



**RESOLUCION: 004393**

**MAT.:** Aprueba Plan Anual 2023 SLEP de Andalien Sur.

**CONCEPCION, 15 DIC 2022**

**VISTO:**

Ley N° 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; Decreto 72, de 2018, del Ministerio de Educación, que fija denominación, ámbito de competencia territorial, domicilio y calendario de instalación con las fechas en que iniciarán funciones los servicios locales de educación pública que indica; Decreto con fuerza de ley N° 61, de 21 de diciembre de 2018 que fijó la planta del personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur que comprende las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida; Resolución N° 6 y 7, de 2019 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que indica ambas de la Contraloría General de la República; Decreto Supremo N°67, de fecha 25 de marzo de 2020, el cual designa Director Ejecutivo a don Gonzalo Araneda Ruíz; Plan Anual del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur año 2023; Ordinario N° 1393, de 14 de octubre de 2022, de Director Ejecutivo que remite al Comité Directivo el Plan Anual SLEP Andalien Sur 2023; Ordinario N° 1394, de 14 de octubre de 2022, de Director Ejecutivo que remite al Consejo Local de Educación el Plan Anual SLEP Andalien Sur 2023; Ord. S/N de 02 de noviembre de 2022, de Carlos Muñoz Méndez, Presidente del Comité Directivo, que adjunta recomendaciones al Plan Anual 2023; Ord. N° 01, Ángel Guala Quintul, Presidente del Consejo Local Andalién Sur, en virtud del cual informa que no se efectúan recomendaciones al Plan Anual 2023; Ordinario N° 1535 de 11 de noviembre de 2022, de Director Ejecutivo a Comité Directivo; Ord. 1540, de 14 de noviembre de 2022, que remite a la Dirección de Educación Pública el Plan Anual Andalien Sur 2023; Correo electrónico de 14 de noviembre de 2022 de Oficina de Partes SLEP Andalien Sur a la Dirección de Educación Pública; Ord. 2565, de 25 de noviembre de 2022, de la Dirección de Educación Pública al Director Ejecutivo con las recomendaciones al Plan Anual 2023 SLEP Andalien Sur; Ord. N° 1.733, de fecha 15 de diciembre de 2022, de Director Ejecutivo a Dirección de Educación Pública; y

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Ley N° 21.040, creó un nuevo SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, estableciendo las instituciones que lo componen y regulando su funcionamiento; sistema que tiene como objetivo el que el Estado provea, a través de los establecimientos educacionales de su propiedad y administración, que formen parte de los Servicios Locales de Educación Pública que son creados en la presente ley, una educación pública, gratuita y de calidad, laica, esto es, respetuosa de toda expresión religiosa, y pluralista, que promueva la inclusión social y cultural, la equidad, la tolerancia, el respeto a la diversidad y la libertad, considerando las particularidades locales y regionales, garantizando el ejercicio del derecho a la educación de conformidad a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, en todo el territorio nacional.
2. Que, el DFL 61, de 21 de diciembre de 2018, fijó la planta de personal del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur que comprende las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida.
3. Que, el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur está a cargo del Director Ejecutivo, quien es el Jefe de Servicio.
4. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N° 21.040, los Servicios Locales tendrán dentro de sus funciones y atribuciones, las cuales se entienden sin perjuicio de aquellas que corresponden a los sostenedores de establecimientos educacionales, el elaborar el Plan Estratégico Local de Educación



Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46 de esta ley, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades.

5. Que, de conformidad a lo prescrito en el artículo 22 de la Ley N° 21.040, al Director Ejecutivo le corresponderán especialmente las siguientes funciones y atribuciones, le corresponde dirigir, organizar, administrar y gestionar el Servicio Local, velando por la mejora continua de la calidad de la educación pública en el territorio de su competencia, y elaborar e implementar el Plan Estratégico Local de Educación Pública y el Plan Anual a que se refieren, respectivamente, los artículos 45 y 46, con la participación de las respectivas comunidades locales y educativas, y respondiendo a sus necesidades
6. Que, el artículo 46 de la Ley N° 21.040, prescribe que una vez presentado el Plan Anual, el Comité Directivo Local y el Consejo Local de Educación contarán con un plazo de quince días hábiles para realizar recomendaciones. El Director Ejecutivo integrará las recomendaciones en su plan anual o las rechazará de manera fundada. Posteriormente, el Director Ejecutivo remitirá el plan anual a la Dirección de Educación Pública, la cual podrá realizar recomendaciones dentro del plazo de diez días hábiles, que el Director Ejecutivo podrá rechazar de manera fundada.
7. Que, mediante ordinario N° 1393 de 14 de octubre de 2022 el Director Ejecutivo remitió el Plan Anual 2023 SLEP Andalien Sur al Comité Directivo a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones al instrumento, observaciones y sugerencias.
8. Que, mediante ordinario N° 1394 de 14 de octubre de 2022 el Director Ejecutivo remitió el Plan Anual 2023 SLEP Andalien Sur al Consejo Local a fin de que este cuerpo colegiado, efectúe las recomendaciones al instrumento, observaciones y sugerencias.
9. Que, mediante ordinario N° 1540 de 14 de noviembre de 2022 el Director Ejecutivo remitió el Plan Anual 2023 SLEP Andalien Sur a la Dirección de Educación Pública a fin de que esta formularé recomendaciones.
10. Que, el Comité Directivo mediante Ord. S/N, de 02 de noviembre de 2022 hizo llegar al Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalien Sur las recomendaciones al Plan Anual 2023 SLEP Andalien Sur.
11. Que, el Consejo Local mediante Ord 1, informó al Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalien Sur que no se encontraron observaciones que formular al Plan Anual 2023 SLEP Andalien Sur.
12. Que, de conformidad a Ord. N° 1535, de 11 de noviembre de 2020, Director Ejecutivo da respuesta al Comité Directivo de las observaciones formuladas al Plan Anual 2023.
13. Que, la Dirección de Educación Pública, por medio de Ord. 2565, de 25 de noviembre de 2022, hizo llegar las recomendaciones al Plan Anual 2023 del SLEP Andalien Sur.
14. Que, mediante Ord. 1.733, de fecha 15 de diciembre de 2022 el Director Ejecutivo dio respuesta a las recomendaciones formuladas por la Dirección de Educación Pública al Plan Anual 2023 SLEP Andalien Sur.
15. Que, el art. 46 de la Ley N° 21.040, indica que el Plan Anual se debe sancionar a más tardar el 15 de diciembre de cada año, ajustándose a los recursos y dotaciones totales de docentes y asistentes de la educación del Servicio Local, definidos por la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.
16. Que, por lo anterior, es necesario emitir el correspondiente acto administrativo, en virtud del cual se sancione administrativamente el Plan Anual año 2023 de este Servicio Local de Educación Pública

#### **RESUELVO:**

**1.- APRUÉBESE**, en todas sus partes el Plan Anual de Educación Pública año 2023 del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur, cuyo tenor es el siguiente:





Servicio Local de Educación Pública  
ANDALIÉN SUR

---

# PLAN ANUAL LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2023

DICIEMBRE/2022

## Índice

<b>MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>IDEARIO .....</b>	<b>7</b>
Misión.....	7
Propósito.....	7
Sellos.....	7
<b>ESTADO DE AVANCE DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.....</b>	<b>9</b>
Estado del Convenio de Gestión Educacional.....	9
Estado de Avance de los Proyectos Educativos Institucionales .....	13
Estado de Avance de los PME año 2022.....	27
Estado de avance del Plan Estratégico Local.....	60
<b>PLANIFICACIÓN ANUAL.....</b>	<b>76</b>
Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte.....	76
Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación 2023.....	104
Adecuación Dotación Funcionaria – Año Escolar 2023.....	122
<b>ANEXOS .....</b>	<b>135</b>
Elementos para determinar la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación .....	135
1. <i>Matrícula, Niveles y Modalidades Educativas.</i> .....	135
2. <i>Plan de estudio de cada establecimiento y PEI para los jardines infantiles.</i> .....	142
3. <i>Proyección SEP 2023.</i> .....	143
4. <i>Subvención del Programa de Integración Escolar</i> .....	146
5. <i>Reporte reducción de matrícula 2019 – 2023</i> .....	150
6. <i>Horas docentes por establecimiento educacional</i> .....	157
7. <i>Participantes de las Acciones Técnico Pedagógicas</i> .....	210
8. <i>Porcentaje promedio de uso de recursos de la ley SEP en remuneraciones</i> .....	223
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>227</b>

## MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Actualmente la Educación Pública debe responder a las demandas históricas de calidad de la educación complejizadas por el escenario post pandemia; hacerse cargo de las brechas de aprendizaje que ésta ha dejado y los problemas de salud mental que aquejan a las comunidades educativas (Canaza-Choque, 2021; Mac-Ginty et al., 2021; Pérez, 2020).

Con el objetivo de enfrentar esta difícil situación, el Ministerio de Educación propone la Política de Reactivación Educativa Integral, “Seamos Comunidad”, a dicha propuesta le subyace una mirada sistémica, integral, contextualizada y estratégica, con un enfoque intersectorial y participativo. Para su implementación y logro se promueve una gestión con alto protagonismo de las comunidades escolares, basándose en tres principios que se resumen los siguientes puntos (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2022):

- Adaptabilidad y flexibilidad del sistema educativo, para entregar una respuesta contextualizada a las nuevas condiciones de la educación.
- Aprendizaje y desarrollo integral, considerando el bienestar integral, el desarrollo socioemocional, el desarrollo de las artes, el deporte y la cultura.
- Participación y visión sistémica con el protagonismo de las comunidades educativas, fortaleciendo prácticas participativas en el diseño del Plan de Reactivación Educativa Escolar.

Esta política se estructura en cinco ejes, cada uno de los cuales posee diversas estrategias y acciones en el sistema escolar: convivencia, bienestar y salud mental, fortalecimiento y activación de aprendizajes, revinculación y garantía de trayectorias educativas, plan nacional de transformación digital y conectividad y plan nacional de infraestructura.

El escenario de las habilidades del siglo XXI y los lineamientos Ministeriales de la Política de reactivación evidencian la importancia de la confianza relacional, la cooperación y la comprensión dialógica, lo que implica repensar los roles que cada uno de los actores educativos. El actual contexto es una oportunidad para avanzar en transformaciones más profundas para instalar un nuevo paradigma y avanzar hacia la justicia educativa.

Tras el proceso de diagnóstico realizado en el Plan Estratégico Local (PEL) del año 2020, el Servicio Local Andalíen Sur, en conjunto con distintos actores, definió un problema central: la calidad de la educación y su escasa vinculación a las demandas, necesidades e intereses de los y las estudiantes y los desafíos de la educación del siglo XXI. Se precisaron causas de este problema identificándose, entre otras, una deficiente gestión de los procesos pedagógicos en el territorio, insuficiente monitoreo de las trayectorias educativas, documentos estratégicos poco participativos y poca organización del tiempo no lectivo. Se identificó también, una ineficaz gestión de la dotación del territorio y problemas en el uso de recursos financieros, un alto índice de ausentismo laboral por licencias médicas, y una ineficiente y dispar distribución de los y las asistentes de la educación. A nivel de Infraestructura de los establecimientos educacionales se detectó que estos no responden a los requerimientos normativos, atinentes a la educación del siglo XXI.

Estos desafíos descritos en nuestro PEL son coherentes con aquellos definidos a nivel Nacional, sin embargo, es importante precisar que la suspensión prolongada de clases presenciales profundizó las desigualdades educativas y generó efectos a largo plazo que desconocemos del todo. Pese a los esfuerzos de los equipos de las comunidades escolares, se observan dificultades en los aprendizajes, la convivencia escolar, la salud mental, el bienestar integral, la vinculación y continuidad en las trayectorias educativas de una gran proporción de estudiantes. Así mismo, el cuerpo docente y de trabajadores/as de la educación, ha experimentado los efectos de la pandemia y ha debido

responder a las complejidades que hoy enfrentan las comunidades (Dos Santos et al., 2021). A ello se suman las condiciones insuficientes en la infraestructura escolar, la conectividad, la disponibilidad de atenciones en salud mental, entre otros desafíos.

A pesar de lo anterior, nuestros principales avances del año 2022 se han desarrollado a partir de un esfuerzo conjunto de las comunidades educativas e instituciones intersectoriales. Como parte de estas iniciativas hemos continuado con el monitoreo de las trayectorias escolares positivas, implementando durante este año acciones con foco en la promoción de la asistencia a clase y la instalación de dos nuevas aulas de reintegro escolar, con apoyo de la Fundación Súmate.

A través de la Red de Jefes de UTP, reflexionamos acerca del enfoque de aprendizaje profundo y sus implicancias en un necesario cambio de paradigma, con prácticas docentes que respondan al desarrollo de habilidades para el siglo XXI, tales como pensamiento crítico, comunicación efectiva, colaboración, entre otras (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2017).

Nuestros niños y niñas de 2do y 3er año básico participan de una estrategia territorial de dominio lector, para acortar brechas de lectura inicial. Se reactivan las bibliotecas CRA, se suma un programa de formación de lectura en niños y niñas preescolares con el Ministerio de Arte, Cultura y Patrimonio, y a nuestras escuelas unidocentes llega el plan “mil bibliotecas para escuelas rurales”.

En el ámbito del acompañamiento, seguimos trabajando el modelo de desarrollo de capacidades y, en conjunto con los equipos técnicos, se posiciona un procedimiento de Observación y Retroalimentación para propiciar el aprendizaje profundo en el aula. Para ello, se implementaron instrumentos únicos a nivel territorial, y se ha compartido una metodología de uso de los mismos, de tal forma que los equipos de gestión asuman esta práctica de liderazgo para aportar al desarrollo profesional de los docentes.

Este año tenemos 17 establecimientos educacionales con convenio ADECO suscrito en líneas de desarrollo profesional. Se reactivan de forma masiva los procesos de evaluación docente y desarrollo profesional, con 648 docentes validados el año 2022; convocamos a profesores mentores y expertos II para apoyar este proceso de evaluación.

Durante el año 2022 se realizan jornadas de trabajo con los equipos de gestión respecto a las dimensiones y la planificación estratégica de cada PME; compartiendo claves para la redacción de las acciones y herramientas digitales para favorecer el monitoreo y la participación en este documento.

Se reactivan las 14 redes del territorio para directivos, docentes y asistentes de la educación. Estas redes son una alternativa al proceso de mejora continua por medio de un trabajo focalizado. La red de Directores y la Red de jefes de UTP, lideran iniciativas masivas de alto impacto, relacionadas con la asistencia a clase y el aprendizaje.

La red técnico profesional, trabaja en una Mesa Técnica para revisar perfiles de egreso y oferta de carreras del territorio, así como para apoyar iniciativas del área Técnico Profesional tanto desde la Educación Superior como desde el mundo productivo.

La red de ciencias fortalece la metodología STEAM, capacita a profesores en iniciativas vinculadas a las metodologías activas y promueve la creatividad, el uso de la tecnología y el cuidado del medio ambiente.

La Red de convivencia escolar promueve la participación de los equipos entregando material y procesos de formación para la actualización del RIE (reglamento interno escolar), protocolos y planes. Hemos logrado sistematizar protocolos de denuncia y atención de casos en situaciones de vulneración de derecho grave, para mejorar las estrategias de intervención en las escuelas.

En el programa Habilidades para la Vida se amplía la cobertura sumando 10 establecimientos educacionales en HPVI. En el contexto de la reactivación se instalan dispositivos psicosociales de emergencia, en establecimientos focalizados.

En el Programa Integración Escolar hemos desarrollado procesos de evaluación integral para diagnosticar a 4.300 estudiantes el año 2022. Los equipos PIE se han fortalecido con profesionales de diversas áreas, activándose las jornadas presenciales con profesionales. Como propuesta de Atención Temprana desarrollamos un proyecto en convenio con SENADIS, que busca contribuir a la inclusión social y equiparación de oportunidades de niños y niñas con discapacidad y retraso del desarrollo psicomotor.

Desde inicio de año estamos implementando un programa de Colaboración Internivel con Más Comunidad, instancia en la que se generan espacios de trabajo con grupos líderes intermedios del territorio, con la finalidad de desarrollar capacidades de liderazgo para impulsar la mejora escolar desde un enfoque de aprendizaje y metodología de trabajo en red.

Para promover la salud mental convocamos la participación de las comunidades educativas en acciones de formación integral y transversal que incluyen: campeonatos deportivos masivos y muestras artísticas tales como: festival de la voz, cueca escolar territorial y concursos literarios, entre otros. Además, buscamos fortalecer los talentos de los estudiantes en la Orquesta Sinfónica Andalién Sur, Big Band Jazz Territorial y el Taller de Danza.

Recibimos la colaboración de la Universidad del Bio – Bio para un plan de intervención en 56 establecimientos educacionales del territorio. Para procesos de atención clínica se han firmado 4 convenios con centros de Psicología de Universidades del territorio.

También, en colaboración con la Universidad de Concepción, instalamos el Preuniversitario Andalién Sur en modalidad online y presencial. Con esta misma institución tenemos vigente el programa Talentos UdeC, programa para niños con necesidades educativas de alto potencial intelectual.

En temas de infraestructura el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, logró ejecutar los 2 primeros proyectos de carácter integral, en el Colegio Gran Bretaña y en el colegio Bicentenario España; incluyendo cambios de eficiencia térmica, acondicionamiento acústico y ventilación. En el área de la subdirección de administración y finanzas, implementamos un sistema de control documental formalizado y validado a través de una plataforma online que agiliza procesos y mejora canales de comunicación.

En el ámbito de participación y vinculación territorial, iniciamos un trabajo con centros de estudiantes y centros de apoderados. Implementamos jornadas de reflexión con padres, madres y apoderados y gestionamos convenios de colaboración para cubrir necesidades de distinta índole.

Para el año 2023 tenemos como desafío instalar la política “Seamos Comunidad” con más iniciativas que garanticen la sana convivencia y salud mental en las comunidades escolares, sobre todo a través del arte y la cultura, promoviendo iniciativas intersectoriales.

Debemos robustecer el proceso de asistencia a clase con prácticas efectivas para su monitoreo y mejora; esto es fundamental para potenciar las trayectorias educativas, al igual que definir acciones más sistemáticas para la transición educativa, que garanticen la continuidad del proceso de los y las estudiantes. Vamos a reforzar el aprendizaje en alumnos y alumnas con rezago post pandemia, sistematizando iniciativas que fortalezcan el proceso de enseñanza e instalando buenas prácticas pedagógicas.

Tenemos como desafío potenciar la participación de las comunidades educativas, a través de acciones diversas que fortalezcan el sentido de pertenencia.

Finalmente, queremos fortalecer instrumentos de Gestión (PEI, PME, Planes Obligatorios y complementarios, Reglamentos), haciéndolos más participativos, para que las comunidades alcancen la calidad educativa y se vinculen al proceso educativo, potenciando el sentido de pertenencia y la identidad del territorio.

## IDEARIO

### Misión

Entregar Educación Pública de calidad de manera transversal a los niños, jóvenes y adultos del territorio y la región, con enfoque en la calidad como un concepto cuantitativo y cualitativo de mejora progresiva, que rescata la identidad territorial y promueve la participación activa del cuerpo docente, asistente de la educación, directivo, apoderados y la ciudadanía en general.

### Propósito

Lograr que la calidad de la educación pública del territorio Andalién Sur responda a las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes y a los desafíos de la educación del siglo XXI.

### Sellos

**Formación Integral:** Según lo estipulado en el artículo 2 de la Ley 21.040 la educación pública está orientada al pleno desarrollo de los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades y características. Procura una formación integral de las personas, velando por su desarrollo espiritual, social, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, entre otros, y estimulando el desarrollo de la creatividad, la capacidad crítica, la participación ciudadana y los valores democráticos. En este sentido, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y la concreción del currículum nacional son ejes claves para el desarrollo integral de los estudiantes; manifestándose en los documentos rectores de nuestros establecimientos educacionales la voluntad de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral y contribuir para que sea un ciudadano que participe de la vida democrática. El Servicio Local Andalién Sur velará por dicha formación integral otorgando oportunidades formativas y de desarrollo para la comunidad educativa, asegurando una trayectoria escolar positiva cuyo centro es el estudiante y sus intereses. Creemos que la educación debe estimular la creación, construcción y descubrimiento del estudiante, así como también, la ampliación de sus horizontes.

**Identidad del Territorio Andalién Sur:** Según Proshansky, Fabian y Kaminoff (1983) la identidad local corresponde a un conjunto de ideas, sentimientos, actitudes, valores, significados y concepciones acerca de la experiencia histórica asociada a la realidad física que rodea a una persona, como un factor relevante que le confiere bienestar psicológico y sentido de pertenencia. La realidad en que se emplazan nuestros establecimientos educacionales se encuentra impregnada de ideas, sentimientos, actitudes, valores, significados y concepciones de las experiencias de sus miembros. El Servicio Local Andalién Sur tendrá como eje en sus actividades y propuestas formativas (curriculares y extracurriculares) relevar la historia local de las cuatro comunas en un contexto de colaboración y diálogo entre los actores y sus intereses colectivos.

En este sentido, el principal desafío es ser una fuente de referencia identitaria para las comunidades educativas, lo que es posible mediante proyectos educativos inclusivos, consensuados y participativos.

**Multiculturalidad:** Entendemos por multicultural el reconocimiento de la naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana, no remitida únicamente a elementos de la cultura o etnia, sino también a la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica (UNESCO, 2006), valorando así aquello en lo que los estudiantes y sus familias creen y expresan. En el Servicio Local Andalién Sur tienen un papel clave los pueblos originarios y las personas con diversas nacionalidades, pues enriquecen los proyectos pedagógicos al brindar nuevas experiencias y sabiduría; ambos ejes valiosos para la construcción del conocimiento y su vivencia.

**Creatividad e innovación:** La creatividad es considerada una de las habilidades más importantes para el siglo XXI; en el modelo de Fullan (2018) se entiende la capacidad de generar ideas novedosas para convertirlas en acciones y generar valor con ellas. Un proceso de aprendizaje creativo pone el acento también en la innovación como parte del mismo, posibilitando que los conocimientos, destrezas y habilidades de los estudiantes se transformen en medios para el desarrollo de sus cualidades personales y cognitivas (Mykhailyshyn, Kondur & Serman, 2018). El Servicio Local Andalién Sur pondrá el acento formativo en la creatividad e innovación de los procesos pedagógicos y de aprendizaje, buscando brindar una formación conceptual, procedimental y actitudinal que revitalice la creación individual y colectiva y el interés en las ideas.

## ESTADO DE AVANCE DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

### Estado del Convenio de Gestión Educacional

De acuerdo a la REX N° 3319 del Ministerio de Educación, que indica el porcentaje de cumplimiento del Convenio de Gestión Educacional año 2021. El resultado del convenio del Director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública, Andalién Sur, Gonzalo Araneda Ruiz fue de un 100% de cumplimiento. A continuación, se presenta el estado de avance del Convenio de Gestión Educativa en su año 2022, considerando como fecha de corte el día 30 de junio.<sup>1</sup>

<b>Fecha de nombramiento</b>	20 de Marzo 2020
<b>Período de desempeño del cargo</b>	01/01/2022 - 31/12/2022
<b>Período por reportar</b>	Período de gestión que corresponde al año 2022

**Objetivo N° 1:** Promover una gestión que asegure la calidad, inclusión y desarrollo integral educativo de los establecimientos educacionales correspondiente al Servicio Local de Educación Pública (SLE), conforme a las necesidades del territorio, orientaciones y marcos establecidos por la ley N° 21.040.

N°	Nombre del Indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
1.2	Porcentaje de cumplimiento de las metas del PEL anualmente.	80%	3.4%	De acuerdo al Plan Anual 2022 del Servicio Local, se reporta un 3.4% de avance. De un total de 36 indicadores se ha cumplido 1 indicador en un 100%, los otros 35 indicadores están avanzando de acuerdo a la programación. <i>El indicador que se ha cumplido es porcentaje de establecimientos de educación regular con</i>

<sup>1</sup> De acuerdo a las metas comprometidas para el año 2022 y avances efectivos alcanzados para los indicadores del Convenio de Gestión Educacional del Director Ejecutivo. La información se encuentra en el informe de avance con corte al 30 de junio disponible en el Sistema informático de Convenios de Desempeño, SICDE.

				<p><i>matrícula mayor o igual a la del año t-1.</i></p> <p>Se proyecta que se cumplirá en un 100% este indicador.</p>
1.3	Resultado de la evaluación de desempeño realizada por el Director/a de la Dirección de Educación Pública en el año t.	80%	0%	El Director de Educación Pública, realizará la evaluación del Director Ejecutivo del Servicio Local Andalíen Sur al final del periodo del año 2022.
1.5	Índice de resultados de aprendizaje y categoría de desempeño, según reporte entregado por la Agencia de la Calidad.	8%	100%	<p>El subíndice I.1, no se puede calcular, ya que en el año 2021 no tenemos datos de evaluación SIMCE y para este año tampoco. Según el Consejo Nacional de Educación en su acuerdo N° 072/2022.</p> <p>“Considerando los efectos de la emergencia sanitaria, resulta pertinente reducir las evaluaciones sólo a los niveles de 4° básico y II medio y en las áreas de Lectura y Matemática para el año 2022. Por ende, se utiliza supuesto para este subíndice. En el caso del sub indicador I.2, no lo podemos calcular, ya que el porcentaje de establecimientos en nivel insuficiente no se ha modificado producto de que no se ha aplicado la prueba SIMCE.</p>

**Objetivo N° 2:** Asegurar un adecuado funcionamiento y provisión de los recursos financieros, humanos, tecnológicos y reglamentarios que permitan un servicio educacional de calidad y sostenible económicamente en el territorio, logrando un traspaso exitoso de las instituciones educativas.

N°	Nombre del Indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
2.1	Índice de gestión presupuestaria.	90%	39.63%	Este sub índice presenta un avance del 39.63%.
2.2	Índice de Eficiencia Interna Operacional del Servicio Local de Educación Pública.	90%	38.89%	Podemos informar que este sub indicador lleva un avance de 38.89%. Los dos indicadores que se encuentran con 0% de avance se medirán al cierre del año 2022, ya que los medios de verificación se encontrarán disponibles en esa fecha.

**Objetivo N° 3:** Fomentar procesos participativos que valen por la calidad y equidad en la educación y la generación de capacidades en las comunidades que son parte del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de acuerdo con la ley N° 21.040, proveyendo los recursos necesarios para este fin.

N°	Nombre del Indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
3.1	Índice de participación del Servicio Local de Educación Pública.	85%	12%	Todos los planes se encuentran sancionados. De acuerdo a lo planificado todos los planes se cumplirán en un 100%.

**Objetivo N° 4:** Desarrollar capacidades directivas y apoyar el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación y comunidad educativa, de acuerdo con los planes de los establecimientos educacionales, conforme a las necesidades del territorio y en concordancia con el Plan Estratégico Local.

N°	Nombre del Indicador	Meta	Avance efectivo	Análisis de resultado alcanzado
4.1	Porcentaje de mejoramiento docente mediante los resultados de la evaluación por portafolio docente y educadores del Servicio Local de Educación Pública.	2%	0%	Este indicador se reportará cuando el CPEIP entregue los resultados el año 2023. Se deja constancia que por calendario esta información estará disponible en marzo del año 2023.
4.2	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Observación de Aula y Retroalimentación.	60%	0%	De acuerdo con los medios de verificación este indicador presenta un avance del 0%. Según la programación el indicador se cumplirá en forma y plazo al final de año en un 100%. Se entiende que la fórmula de cálculo indica el total de equipos directivos que cumplen el plan de observación de aula y retroalimentación. Del plan de retroalimentación se han cumplido 2 hitos de 4, lo que lleva a que los equipos directivos estén trabajando en la retroalimentación, por ende, el avance corresponde al 50%.
4.3	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación.	90%	8%	De un total de 20 actividades planificadas para el año t, se han realizado 2, las que fueron planificadas para el primer semestre. El plan de capacitación se cumplirá en forma y plazo al final del año t.

## Estado de Avance de los Proyectos Educativos Institucionales<sup>2</sup>

En línea con lo establecido en el artículo 46 de la ley 21.040 y el primer objetivo de la dimensión de liderazgo y gestión pedagógica del Plan Estratégico Local 2021-2026 del Servicio Local de Educación Pública, definido como “caracterizar los procesos de gestión institucional de los establecimientos educacionales del territorio”, se procede a informar el estado de avance de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos educacionales de dependencia del Servicio Local de Educación Pública.

El propósito de este análisis se fundamenta en la necesidad de comprender y valorar a cada establecimiento como una organización diferenciada, entendiendo que sus principios rectores y definiciones son particulares y tienen como propósito propiciar un proceso de enseñanza-aprendizaje con resultados únicos y visibles en los proyectos educativos.

Como primer indicador, se señala que un 21% (n=17) de los establecimientos reportan que la última actualización de su PEI precede al 2020, año en que el SLEP asume la dependencia de los centros educativos del territorio, siendo los de mayor antigüedad aquellos correspondientes al 2017 (n=3). El 32% (n=26) reporta que sus modificaciones datan del año 2020, mientras un 23% (n=19) y un 24% (n=20) señalan los años 2021 y 2022 correspondientemente. Lo anterior se puede apreciar en la tabla N° 1.

Tabla 1: Análisis de Frecuencia Año Última Actualización

Año Actualización	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
2017	3	4%	4%
2018	2	2%	6%
2019	12	15%	21%
2020	26	32%	53%
2021	19	23%	76%
2022	20	24%	100%
Total	82	100%	

<sup>2</sup> (De acuerdo con el art 46 de la Ley, los Servicios Locales de Educación Pública deberán presentar en su PA el avance de los PEI de los establecimientos de dependencia del Servicio Local de Educación Pública. Sin embargo, se debe realizar un levantamiento de carácter cualitativo, debido a la falta de metas y acciones medibles en estos, dicho levantamiento debe ser sobre los principales contenidos y que tan alineados se encuentran a las definiciones estratégicas del Servicio Local de Educación Pública, además de analizar su antigüedad (fecha de su última actualización) y si en esta estuvo involucrado el equipo directivo actual del EE.

La metodología utilizada corresponde a una revisión de frecuencias determinadas por los asesores de cada establecimiento educacional en términos de presencia/ausencia para determinar las características que presenta el Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento, en función de las variables que entrega como orientación el Ministerio de Educación para su construcción, además de una serie de preguntas específicas realizadas a los directores de cada establecimiento. La segunda fase correspondió a una codificación abierta por parte de los propios asesores de cada establecimiento educacional.

El listado de establecimientos considerados en este análisis se presenta en la Tabla 2 a continuación:

Tabla 2: PEI incorporados al Análisis

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional
1	4581	ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA
2	4582	ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO
3	4613	ESCUELA BÁSICA LAUTARO
4	4571	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO
5	4544	ESCUELA NUEVOS HORIZONTES
6	4551	ESCUELA BÁSICA COMÚN HOSPITAL
7	4875	ESCUELA BÁSICA CANCHA DE LOS MONTERO
8	4918	ESCUELA AGUA CORTA
9	4877	ESCUELA BÁSICA POÑEN
10	4879	ESCUELA BÁSICA PUENTE SIETE
11	4882	ESCUELA BÁSICA QUEBRADA LAS ULLOA
12	4886	ESCUELA BÁSICA SAN SEBASTIAN DE MANCO
13	4889	ESCUELA BÁSICA PENINHUEQUE
14	4901	ESCUELA BÁSICA EL MAITÉN
15	4904	ESCUELA BÁSICA RANGUEL
16	4906	ESCUELA SAN JOSÉ LA PALMA
17	4910	ESCUELA GUILLERMO BARBERI MASSA
18	4907	ESCUELA GOMERO
19	4913	ESCUELA BARRANCAS JUNTAS

20	4915	ESCUELA LA CALLE
21	4917	ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO
22	4920	ESCUELA SAN NICANOR
23	4908	ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA
24	17709	ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L.
25	4902	ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO
26	4614	ESCUELA BÁSICA AGUA DE LA GLORIA
27	4565	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA
28	4588	COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS
29	4589	LICEO LEOPOLDO LUCERO GONZALEZ
30	4561	LICEO JUAN MARTÍNEZ DE ROZAS
31	4585	LICEO REBECA MATTE BELLO
32	4564	COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL
33	4909	ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE
34	4555	LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA
35	4898	ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET
36	4531	COLEGIO MARINA DE CHILE
37	4591	LICEO REPUBLICA DE GRECIA
38	4560	LICEO CHIGUAYANTE
39	4557	LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODOY ALCAYAGA
40	4559	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO
41	4897	LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI
42	4576	ESCUELA BÉLGICA
43	4870	LICEO LUIS DE ÄLAVA
44	4543	ESCUELA ESPECIAL, CHILE-ESPAÑA
45	4546	CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
46	12058	ESCUELA BÁSICA LOS LIBERTADORES

47	18065	ESCUELA NUEVA REPÚBLICA
48	4575	ESCUELA BÁSICA JOHN F. KENNEDY
49	4586	ESCUELA BÁSICA MANQUIMÁVIDA
50	4569	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS
51	4579	ESCUELA BÁSICA RENE LOUVEL BERT

Para la ejecución de este análisis fue necesario definir a priori criterios a través de los cuales evaluar la adecuación de los proyectos educativos a fin de lograr un diagnóstico global que sin embargo permitiera la posibilidad de un análisis más minucioso.

Los criterios utilizados se definen a continuación:

- Contextualización: las dimensiones del PEI se ajustan al contexto, su realidad y sus proyecciones a mediano plazo. La contextualización consiste en pensar en la historia de un establecimiento educacional, así como también las personas que lo conforman y su identidad colectiva
- Relevancia: Las dimensiones del PEI incluyen aspectos de importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el contexto y para los desafíos de la educación actual (desafíos del siglo XXI si se estiman como eje). Así también, pondera la existencia de justificaciones técnicas o históricas que releven la importancia de los componentes del PEI.
- Formación integral: implica que las dimensiones analizadas incluyen las distintas dimensiones de un ser humano: social, afectiva, moral, física, cognitiva y dialógica.
- Participación: grado en el que la comunidad educativa participa en la creación del PEI y sus ejes (instancias, actores, etc.). También se considera el grado de involucramiento de la propuesta estratégica de los actores, el conocimiento de la misma y el sentido de identidad que genera la propuesta.

## Resultados

A continuación, se presenta en términos descriptivos la información recogida para dar cumplimiento al diagnóstico de los PEI a nivel territorial.

En la Tabla 3, se presenta el análisis realizado en torno a la existencia de elementos solicitados en las orientaciones ministeriales para la elaboración del PEI. Este indicador se construye en base a la presencia/ausencia, reportada por los asesores de cada establecimiento, de los elementos que se consideran mínimos para presentar las características del establecimiento en el documento. En este ítem se consideran todos los establecimientos del territorio que cuentan con PEI.

Tabla 3. Frecuencia y porcentaje de presentación de orientaciones ministeriales en PEI de los establecimientos del Territorio Andalíen Sur

Elemento Sugerido Mineduc	Presente en PEI		No presente en PEI	
	f	%	f	%
Principios del Sistema de Educación Pública	51	63,8%	29	36,3%
Información Institucional	79	98,8%	1	1,3%
Reseña histórica	76	95,0%	4	5,0%
Entorno	74	92,5%	6	7,5%
Sellos Educativos	74	92,5%	6	7,5%
Visión	80	100,0%	0	0,0%
Misión	80	100,0%	0	0,0%
Definiciones y sentidos institucionales	73	91,3%	7	8,8%
Perfiles actores de la comunidad educativa	73	91,3%	7	8,8%
Evaluación	54	67,5%	26	32,5%

En relación con la información presentada, se observa que en la totalidad de los casos se encuentran presente la Misión y Visión de los Establecimientos, y sólo en 1 caso se omite la información institucional. Datos referidos a su Reseña Histórica, Características del Entorno, Sellos Educativos, definiciones y sentidos institucionales, y Perfiles de los actores de la comunidad educativa, se encuentran en sobre el 90% de los PEI del Territorio. Sin embargo, destaca dentro de los datos que la presencia explícita de los Principios del Sistema de Educación Pública se omite en el 35% de los casos (n=28) y los elementos referidos a Evaluación no se consideran en el 33% de los instrumentos revisados.

## **Análisis de la Visión de los Proyectos Educativos Institucionales**

### Contextualización

En relación a la contextualización observable en las visiones, éstas presentan un ajuste del 64.7%, constituyéndose como el segundo criterio con mayor grado de ajuste. Las 33 visiones evaluadas como contextualizadas, se diferencian en que son capaces de reconocer el origen sociocultural e histórico de sus miembros. En cambio, un 23.5% fueron señaladas como carentes de tal contextualización, apreciable en la tabla 4.

Tabla 4: Análisis de Frecuencia Visión-Contextualización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	12	23,5	23,5	23,5
	PARCIALMENTE	6	11,8	11,8	35,3
	SI	33	64,7	64,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Ejemplo del análisis anterior es la visión del Liceo República de Grecia, en la cual se declara que “pretende ser reconocido como una Institución de Educación Pública acogedora, formadora de valores y actitudes en sus estudiantes, partícipes del quehacer cultural de su comuna teniendo como base una Educación de Calidad, que les permita ser protagonistas en la transformación de su realidad.”, el cual fue evaluado como coherente por su asesor, bajo el fundamento que: “El análisis del PEI evidencia una descripción detallada del contexto geográfico, histórico y sociocultural al que responde el proyecto educativo del Establecimiento”.

### Relevancia

De acuerdo a lo observado, el ámbito de relevancia en las visiones presenta un grado de adecuación del 54.9% en oposición al 29.4% en que no se encuentra presente. Este análisis se detalla en la tabla 5, y da cuenta de aquellas visiones que se fundamentan en los requerimientos de la sociedad actual y las necesidades de su entorno inmediato.

Tabla 5: Análisis de Frecuencia Visión-Relevancia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	15	29,4	29,4	29,4
	PARCIALMENTE	8	15,7	15,7	45,1
	SI	28	54,9	54,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Ejemplo de una visión evidenciada como relevante es la de la Escuela Nuevos Horizontes que declara lo siguiente: “Institución educativa que trabaja para la reinserción social y laboral de estudiantes que se encuentran en contexto de encierro, en sección femenina del centro de cumplimiento penitenciario de Concepción.”, fundamentado por el asesor correspondiente en que “considera aspectos de importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para el contexto y para los desafíos de la educación en situación de encierro”.

#### Formación Integral

Aquellas visiones que se ajustaban al criterio de formación integral fueron las que daban cuenta de un proceso que no solo se enfoca en lo pedagógico, sino también en aquellos ámbitos deportivos, actitudinales, valóricos, entre otros. De las visiones analizadas, 54.9% se ajustan a lo señalado, siendo 31.4% las que no. Los datos anteriores son apreciables en la tabla 6.

Tabla 6: Análisis de Frecuencia Visión-Formación Integral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	16	31,4	31,4	31,4
	PARCIALMENTE	7	13,7	13,7	45,1
	SI	28	54,9	54,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Un ejemplo de visión con perspectiva de formación integral es la de la Escuela Manuel Amat y Juniet, en la cual se declara querer “Ser una comunidad escolar reconocida por formar estudiantes en valores, potenciando una sana imagen de sí mismo y espíritu de superación, validando la participación, convivencia y respeto por el medio ambiente permitiéndoles enfrentar el siguiente proceso educativo”, lo cual fundamenta a su vez su asesor en que: “La visión del establecimientos tiene atisbos hacia la formación integral, ya que no limita el trabajo de la institución al ámbito académico, sino que incluye otros como el moral y el social.”

### Participación

En cuanto al criterio de participación, este hace referencia al grado de involucramiento de los distintos estamentos en los objetivos descritos en la visión. Respecto al mismo, 33,3% son declarados como adecuados, en oposición al 66.7% que no lo evidencia. Lo anterior se puede apreciar en la tabla 7 y permite reconocer el bajo grado de ajuste de las visiones a este componente, siendo el más descendido de entre los evaluados.

Tabla 7: Análisis de Frecuencia Visión-Participación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	34	66,7	66,7	66,7
	SI	17	33,3	33,3	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Ejemplo de una visión que involucra la participación en su conformación es la de la Escuela Juana Salgado Parra de Unihue, la cual declara: “Nuestra institución aspira a formar estudiantes creativos, participativos, críticos en su aprendizaje y con altas expectativas para enfrentar la sociedad actual, integrantes de una comunidad educativa que desarrolle y potencie sus habilidades artísticas y deportivas, tanto de manera individual como colectiva. Deseamos fomentar en nuestros estudiantes una formación valórica y fortalecer el sentido de pertenencia de su escuela, localidad y el entorno natural que les rodea.”, lo cual se sustenta en lo declarado por su asesor: “La escuela declara en su PEI, que éste, su visión y demás dimensiones, se construyen de manera colectiva, con la mirada y aporte de todos los estamentos de la unidad educativa. Es un proceso participativo y de constante comunicación con toda la comunidad escolar”.

## **Análisis de la Misión de los Proyectos Educativos Institucionales**

### Contextualización

El segundo componente con mayor grado de ajuste correspondió al de contextualización, el cual propende reconocer la consideración del contexto en que se inserta la comunidad educativa. En función de lo anterior, el 66.7% de las misiones analizadas lograron el ajuste esperado, muy por encima del 21.6% en que no. Lo anterior es posible de apreciar en la tabla 8.

Tabla 8: Análisis de Frecuencia Misión-Contextualización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	11	21,6	21,6	21,6
	PARCIALMENTE	6	11,8	11,8	33,3
	SI	34	66,7	66,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Un ejemplo de misión que logra este criterio es la de la Escuela Chile España, la cual señala que: “busca entregar respuestas educativas diversificadas a estudiantes en situación de discapacidad, a través del trabajo colaborativo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, desarrollando habilidades, aptitudes y valores, orientados hacia la vida activa, inclusión escolar, laboral y social, contribuyendo al desarrollo integral de los/las estudiantes en conjunto con la comunidad.”, su respectivo asesor argumenta que: “Se considera la historia del establecimiento, las necesidades de la comunidad y los cambios actuales en educación especial”.

## Relevancia

En cuanto a la relevancia de los puntos expresados en la misión de los establecimientos con respecto a los desafíos propios de la sociedad actual, es posible destacar que 62.7% de ellos se encuentran adecuadamente ajustados, lo cual no se evidencia en el 27.5% de los mismos, información apreciable en la tabla 9.

Tabla 9: Análisis de Frecuencia Misión-Relevancia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	14	27,5	27,5	27,5
	PARCIALMENTE	5	9,8	9,8	37,3
	SI	32	62,7	62,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Un ejemplo de la relevancia antes mencionada es apreciable, nuevamente, en el PEI de la Escuela Nuevos Horizontes, en la cual se postula la misión de: “Formar personas íntegras, que sean capaces de desarrollar conciencia acerca de sus propios valores para que tengan mayores posibilidades de obtener un cambio positivo, que les permitan a las estudiantes orientar y crear su propio proyecto de vida, a través de un trabajo académico y laboral que contemple métodos diferenciados tanto en la entrega del aprendizaje como en las evaluaciones”, consideraciones respaldadas por su asesor, quien destaca: “Existe en la Misión una justificación técnica e histórica que releva la importancia de su función social y educativa.”

## Formación integral

En cuanto al concepto de formación integral, entendido como la búsqueda de un desarrollo holista del alumno como individuo multifacético, el análisis arrojó un grado de ajuste adecuado en el 56.9% de las misiones, aunque con un 31.4% de los establecimientos no alcanzando dicho ajuste, lo cual se puede apreciar en la tabla 10.

Tabla 10: Análisis de Frecuencia Misión-Formación Integral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	16	31,4	31,4	31,4
	PARCIALMENTE	6	11,8	11,8	43,1
	SI	29	56,9	56,9	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Ejemplo del criterio de formación integral presente en una misión, se encuentra en la declarada por la Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo donde señalan el: “Liderar una educación innovadora y creativa, en donde todos los educandos y comunidad educativa en general participen activamente en el proceso de enseñanza aprendizaje en un clima de sana convivencia basada en lo valórico; fortaleciendo el respeto, la tolerancia, la honestidad, la asertividad y preservación con el medio ambiente. Así mismo, se pretende que los educandos obtengan una Educación de excelencia, asumiendo los cambios científicos, tecnológicos y culturales. A su vez, desarrollar habilidades cognitivas con la finalidad de obtener aprendizajes significativos, contando con la colaboración y compromiso de los padres y apoderados para formar jóvenes y adultos con un alto nivel de expectativas y competencias, que puedan alcanzar las destrezas necesarias para lograr una constructiva inserción en la sociedad.”, componente que su asesor releva al destacar que: “Se observa una intención de abordar los distintos aspectos del desarrollo formativo, con miras a las competencias del S.XXI”.

#### Participación

El último criterio a considerar en la revisión de las misiones educativas es el de participación, entendido como la incorporación de las comunidades en la elaboración del PEI. Este criterio es uno de los más descendido, alcanzando tal ajuste en sólo el 29.4% de los casos, siendo en su mayoría los casos en que no existe evidencia del mismo, correspondiente al 70.6% de los casos analizados, apreciables en la tabla 11.

Tabla 11: Análisis de Frecuencia Misión-Participación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	36	70,6	70,6	70,6
	SI	15	29,4	29,4	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Un ejemplo de misión que considera la participación es la señalada por la Escuela Esther Hunneus de Claro al definirla como: “Formar estudiantes con sólidos conocimientos, habilidades y actitudes, que les permita valorar su desarrollo educativo y académico comprometido con una comunidad democrática”, reforzado por su asesor mediante el siguiente argumento: “La introducción del PEI declara la participación de toda la comunidad en su diseño y posterior validación del Consejo escolar”.

### ***Análisis de los Sellos Educativos de los Proyectos Educativos Institucionales***

#### Contextualización

En cuanto al componente de contextualización, centrado en el ajuste a las características del entorno inmediato en que se sitúa el establecimiento, dan cuenta de un adecuado ajuste en el 62.7% de los sellos analizados, siendo un 25.5% los casos en que no, apreciables en la tabla 12.

Tabla 12: Análisis de Frecuencia Sellos Educativos-Contextualización

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	13	25,5	25,5	25,5
	PARCIALMENTE	6	11,8	11,8	37,3
	SI	32	62,7	62,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Ejemplo de sellos contextualizados son aquellos expresados por la Escuela Básica Lautaro:

- “Desarrollo de habilidades para el aprendizaje.
- Educación medioambientalista.
- Formación intercultural.
- Ambiente educativo, acogedor y alegre.”

El asesor explicita: “Están en relación con lo declarado en el PEI ya que los sellos tienen vinculación con el contexto descrito en el documento”

#### Relevancia

En relación al criterio de relevancia, vinculado a la importancia actual de lo descrito según las necesidades detectadas, es posible relevar que el 62.7% de los sellos se ajustan al criterio, mientras el 29.4% no lo logra, esto se puede apreciar en la tabla 13.

Tabla 13: Análisis de Frecuencia Sellos Educativos-Relevancia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	15	29,4	29,4	29,4
	PARCIALMENTE	4	7,8	7,8	37,3
	SI	32	62,7	62,7	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Ejemplo de sellos educativos que se adecuan al criterio de relevancia son los del Colegio Juan Gregorio Las Heras:

- “Formación Integral
- Diversidad cultural
- Conciencia Medio Ambiental”

Lo anterior se refuerza en el criterio del asesor cuando señala: “Es relevante para su contexto, incluyendo elementos propios del proceso de enseñanza aprendizaje como el desarrollo de habilidades y desafíos desde la multiculturalidad.”

#### Formación Integral

Si bien en los componentes del PEI antes analizados, la formación integral poseía un alto grado de ajuste, en el caso de los sellos educativos se ve mermada dicha cifra, la cual alcanza solo un 45.1% de concordancia y un 41.2% de casos que no evidencian el criterio, ambas cifras apreciables en la tabla 14.

Tabla 14: Análisis de Frecuencia Sellos Educativos-Formación Integral

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	21	41,2	41,2	41,2
	PARCIALMENTE	7	13,7	13,7	54,9
	SI	23	45,1	45,1	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

El Colegio Marina de Chile expresa un interés por la formación integral en los sellos expuestos:

- “Solidaridad
- Medioambiente
- Interculturalidad
- Desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)”

El asesor del establecimiento expone que: “Los sellos declarados en el PEI son consistentes con el abordaje de la formación integral de los estudiantes en los ámbitos psico-socio-afectivos.”

### Participación

Finalmente, el criterio de participación alcanza un grado de ajuste, siendo solo un 23.5% los casos en que es posible de apreciar, en oposición al 76.5% en los que no, lo que se puede desprender de la tabla 15.

Tabla 15: Análisis de Frecuencia Sellos Educativos-Participación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	39	76,5	76,5	76,5
	SI	12	23,5	23,5	100,0
	Total	51	100,0	100,0	

Ejemplo del criterio de participación en los sellos expuestos son los del Colegio Integral de Educación Especial:

- “Diversidad Social y Cultural
- Inclusión Social
- Comunidad Reflexiva
- Acogedora
- Desafiante y Proactiva”

## Estado de Avance de los PME año 2022.

A continuación, se presentan las principales iniciativas que los establecimientos educacionales han desarrollado en conjunto con la Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio Local para la implementación del PME 2022. Tal como se observa, es posible identificar ciertas acciones comunes en la asesoría: el acompañamiento en la construcción de acciones, las instancias de evaluación de procesos, la relevancia de focos de pedagógicos y los procesos de retroalimentación.

Establecimiento Educativo	Dimensión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión Gestión de Recursos
<p><b>4557 - LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODOY ALCAYAGA</b></p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos de gestión en los cambios de las prácticas pedagógicas, bajo el enfoque de Aprendizaje Profundo, que enfatiza el desarrollo de habilidades para el siglo XXI. En este sentido, el enfoque entrega lineamientos que han sido compartidos con los equipos directivos, que permiten, en primer lugar, el manejo de un vocabulario técnico común, y luego, ejemplos de prácticas que son modeladas para su aplicación en el aula.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha intencionado la práctica de liderazgo “Acompañamiento Docente en el Aula” con enfoque de Aprendizaje Profundo, a través de la socialización con los equipos de gestión de dos instrumentos para la Observación y para la Retroalimentación de los profesores. El instrumento para la Observación, fue tomado del centro C Líder de la PUCV (Pozo y Simonetti, 2018) y se implementó una metodología de uso, a través de la elección de un solo foco de observación.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos los instrumentos de gestión interna, promoviendo la gestión de la convivencia como un proceso inherente al aprendizaje de los estudiantes. De esta forma se ha colaborado en la actualización de protocolos y se ha orientado el actuar en caso de denuncias y otras situaciones emergentes.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha colaborado en la gestión de las solicitudes de recursos solicitados por el establecimiento, facilitando orientación acerca de los procesos de compra. También a través de la asesoría directa, se ha colaborado con el establecimiento en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la educación, a fin de optimizar el recurso humano para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.</p>

<p><b>4559 - LICEO LORENZO ARENAS OLIVO</b></p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos de gestión en los cambios que necesitan las prácticas pedagógicas, bajo el enfoque de Aprendizaje Profundo, que enfatiza el desarrollo de habilidades para el siglo XXI. En este sentido, el enfoque entrega lineamientos que han sido compartidos con el equipo directivo, que permiten, en primer lugar, el manejo de un vocabulario técnico común, y luego, ejemplos de prácticas que son modeladas para su aplicación en el aula. Se ha hecho énfasis en los tres dominios del aprendizaje (cognitivo, interpersonal e intrapersonal), porque, tal como se declara en el PEI, el aprendizaje es un proceso integral, y como tal, se debe intencionar en la sala de clases.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha intencionado la práctica de liderazgo “Acompañamiento Docente en el Aula” con enfoque de Aprendizaje Profundo, a través de la socialización con los equipos de gestión de dos instrumentos para la Observación y para la Retroalimentación de los profesores. El instrumento para la Observación, fue tomado del centro C Líder de la PUCV (Pozo y Simonetti, 2018) y se implementó una metodología de uso, a través de la elección de un solo foco de observación por acompañamiento (Bambrick, 2020) y tres indicadores de desempeño (uno por cada dominio del aprendizaje profundo).</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos los instrumentos de gestión interna, promoviendo la gestión de la convivencia como un proceso inherente al aprendizaje de los estudiantes. De esta forma se ha colaborado en la actualización de protocolos y se ha orientado el actuar en caso de denuncias y otras situaciones emergentes.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha colaborado en la gestión de las solicitudes de recursos solicitados por el establecimiento, facilitando orientación acerca de los procesos de compra. También a través de la asesoría directa, se ha colaborado con el establecimiento en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la educación, a fin de optimizar el recurso humano para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.</p>
---	---	--	---	--

<p><b>4560 - LICEO CHIGUAYANTE</b></p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos de gestión en los cambios que necesitan las prácticas pedagógicas, bajo el enfoque de Aprendizaje Profundo, que enfatiza el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, más que una docencia reproductiva de conocimientos. En este sentido, el enfoque entrega lineamientos que han sido compartidos con los equipos directivos, que permiten, en primer lugar, el manejo de un vocabulario técnico común, y luego, ejemplos de prácticas que son modeladas para su aplicación en el aula. Se ha hecho énfasis en los tres dominios del aprendizaje (cognitivo, interpersonal e intrapersonal), porque, tal como se declara en el PEI, el aprendizaje es un proceso integral, y como tal, se debe intencionar en la sala de clases.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha intencionado la práctica de liderazgo “Acompañamiento Docente en el Aula” con enfoque de Aprendizaje Profundo, a través de la socialización con los equipos de gestión de dos instrumentos para la Observación y para la Retroalimentación de los profesores. El instrumento para la Observación, fue tomado del centro C Líder de la PUCV (Pozo y Simonetti, 2018) y se implementó una metodología de uso, a través de la elección de un solo foco de observación por acompañamiento (Bambrick, 2020) y tres indicadores de desempeño (uno por cada dominio del aprendizaje profundo). Esta elección es de común acuerdo entre quien observa y el profesor observado.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos los instrumentos de gestión interna, promoviendo la gestión de la convivencia como un proceso inherente al aprendizaje de los estudiantes. De esta forma se ha colaborado en la actualización de protocolos y se ha orientado el actuar en caso de denuncias y otras situaciones emergentes.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha colaborado en la gestión de las solicitudes de recursos solicitados por el establecimiento, facilitando orientación acerca de los procesos de compra. También a través de la asesoría directa, se ha colaborado con el establecimiento en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la educación, a fin de optimizar el recurso humano para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.</p>
--	--	---	---	--

<p><b>4870 - LICEO LUIS DE ALAVA</b></p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos de gestión en los cambios que necesitan las prácticas pedagógicas, bajo el enfoque de Aprendizaje Profundo, que enfatiza el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, más que una docencia reproductiva de conocimientos. En este sentido, el enfoque entrega lineamientos que han sido compartidos con los equipos directivos, que permiten, en primer lugar, el manejo de un vocabulario técnico común, y luego, ejemplos de prácticas que son modeladas para su aplicación en el aula. Se ha hecho énfasis en los tres dominios del aprendizaje (cognitivo, interpersonal e intrapersonal), porque, tal como se declara en el PEI, el aprendizaje es un proceso integral, y como tal, se debe intencionar en la sala de clases.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha intencionado la práctica de liderazgo “Acompañamiento Docente en el Aula” con enfoque de Aprendizaje Profundo, a través de la socialización con los equipos de gestión de dos instrumentos para la Observación y para la Retroalimentación de los profesores. El instrumento para la Observación, fue tomado del centro C Líder de la PUCV (Pozo y Simonetti, 2018) y se implementó una metodología de uso, a través de la elección de un solo foco de observación por acompañamiento (Bambrick, 2020) y tres indicadores de desempeño (uno por cada dominio del aprendizaje profundo). Esta elección es de común acuerdo entre quien observa y el profesor observado.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos los instrumentos de gestión interna, promoviendo la gestión de la convivencia como un proceso inherente al aprendizaje de los estudiantes. De esta forma se ha colaborado en la actualización de protocolos y se ha orientado el actuar en caso de denuncias y otras situaciones emergentes.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha colaborado en la gestión de las solicitudes de recursos solicitados por el establecimiento, facilitando orientación acerca de los procesos de compra. También a través de la asesoría directa, se ha colaborado con el establecimiento en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la educación, a fin de optimizar el recurso humano para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.</p>
--	--	---	---	--

<p><b>4897 - LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI</b></p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos de gestión en los cambios que necesitan las prácticas pedagógicas, bajo el enfoque de Aprendizaje Profundo, que enfatiza el desarrollo de habilidades para el siglo XXI, más que una docencia reproductiva de conocimientos. En este sentido, el enfoque entrega lineamientos que han sido compartidos con los equipos directivos, que permiten, en primer lugar, el manejo de un vocabulario técnico común, y luego, ejemplos de prácticas que son modeladas para su aplicación en el aula. Se ha hecho énfasis en los tres dominios del aprendizaje (cognitivo, interpersonal e intrapersonal), porque, tal como se declara en el PEI, el aprendizaje es un proceso integral, y como tal, se debe intencionar en la sala de clases.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha intencionado la práctica de liderazgo “Acompañamiento Docente en el Aula” con enfoque de Aprendizaje Profundo, a través de la socialización con los equipos de gestión de dos instrumentos para la Observación y para la Retroalimentación de los profesores. El instrumento para la Observación, fue tomado del centro C Líder de la PUCV (Pozo y Simonetti, 2018) y se implementó una metodología de uso, a través de la elección de un solo foco de observación por acompañamiento (Bambrick, 2020) y tres indicadores de desempeño (uno por cada dominio del aprendizaje profundo). Esta elección es de común acuerdo entre quien observa y el profesor observado.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha trabajado con los equipos los instrumentos de gestión interna, promoviendo la gestión de la convivencia como un proceso inherente al aprendizaje de los estudiantes. De esta forma se ha colaborado en la actualización de protocolos y se ha orientado el actuar en caso de denuncias y otras situaciones emergentes.</p>	<p>En esta dimensión, la asesoría directa ha colaborado en la gestión de las solicitudes de recursos solicitados por el establecimiento, facilitando orientación acerca de los procesos de compra. También a través de la asesoría directa, se ha colaborado con el establecimiento en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la educación, a fin de optimizar el recurso humano para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p><b>4572 - COLEGIO GRAN BRETAÑA</b></p>	<p>En la Dimensión de Gestión Pedagógica se ha apoyado en la implementación del enfoque de Aprendizaje Profundo, desde el fortalecimiento del Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, haciendo acompañamiento al aula y mejorando las estrategias de observación y retroalimentación.</p>	<p>En la Dimensión de Liderazgo se ha trabajado en el uso de los datos para la toma de decisiones, teniendo siempre como foco el PEI y los Planes de Gestión del establecimiento, propiciando la participación de todos los estamentos.</p>	<p>Se han trabajado los instrumentos de gestión interna de acuerdo con los formatos de la Dirección de Educación Pública, se actualizaron los protocolos de Convivencia, se asesoró el abordaje de casos y denuncias, se ha compartido material socioemocional y apoyado a articulación de redes.</p>	<p>Asesoría y verificación de la pertinencia del recurso con la acción, para la aprobación de lo solicitado, además de reforzar los protocolos para su utilización. Asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación.</p>

<b>4875 - ESCUELA BASICA CANCHA DE MONTERO</b>	<p>Se han fortalecido y adaptado los procedimientos de enseñanza aprendizaje usando estrategias adecuadas para el monitoreo y evaluación de los objetivos de aprendizaje priorizados , así como, la planificación y evaluación de los mismos, considerando las necesidades individuales.</p>	<p>Se ha fortalecido el liderazgo efectivo con la comunidad educativa desde la perspectiva de altas expectativas, donde se definen prioridades, responsables y metas concretas para el buen funcionamiento del establecimiento en vinculación con los sellos. Se ha fomentado el trabajo de planificaciones institucionales actualizadas, con participación de los diferentes estamentos.</p>	<p>Se ha fortalecido y entregado confianza, autonomía y el fomento de una convivencia positiva en la comunidad educativa y su entorno, entregando valores y herramientas de autocuidado que favorezcan su positivo desarrollo y autoestima para participar constructivamente en su comunidad escolar.</p>	<p>Se han potenciado algunos procedimientos y prácticas que permitan contar con una administración ordenada, actualizada y eficiente, estableciendo prioridades de recursos humanos, educativos y tecnológicos, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y el sello del establecimiento educacional.</p>
<b>4531 - COLEGIO MARINA DE CHILE</b>	<p>En la dimensión de Gestión Pedagógica se ha acompañado en la implementación de estrategias diversificadas en el aula, junto con el acompañamiento reflexivo y monitoreo a las prácticas pedagógicas, en la lógica del trabajo colaborativo docente.</p>	<p>Se han establecido acuerdos con el Director del Establecimiento en torno a formas de apoyo y mecanismos de ejecución, además de gestionar recursos y espacios para el desarrollo de los aprendizajes desde la perspectiva de altas expectativas.</p>	<p>Se han trabajado los instrumentos de gestión interna alineados con los formatos de la Dirección de Educación Pública, se ha orientado la actualización de los protocolos de Convivencia, el abordaje de casos y denuncias, se ha compartido material socioemocional y apoyado la articulación de redes.</p>	<p>Se ha brindado asesoría y verificación de la pertinencia de los recursos solicitados con las acciones del PME para la respectiva aprobación, además se han reforzado protocolos para para su utilización. Se ha asesorado en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Se ha articulado al establecimiento con su gestor territorial para agilizar las solicitudes urgentes.</p>
<b>4877 - ESCUELA BASICA PONEN</b>	<p>Se potenció el diagnóstico oportuno de los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y/o habilidades destacadas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula para la implementación del currículum en vinculación con el sello del establecimiento.</p>	<p>Se ha apoyado la sistematización de los procesos de gestión institucional, optimizando los recursos e introduciendo los cambios que aseguren la viabilidad y buen funcionamiento del establecimiento, en un ambiente de armonía y protección del medio ambiente.</p>	<p>Se ha fortalecido la formación valórica y la participación activa de los estudiantes, promoviendo el establecimiento, como un espacio de respeto y promoción de habilidades en un contexto armónico y de sana convivencia entre los distintos integrantes de la unidad educativa.</p>	<p>Se ha apoyado la gestión de los recursos didácticos e insumos sanitarios suficientes para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes.</p>

<b>4879 - ESCUELA BASICA PUENTE SIETE</b>	Se ha apoyado la mejora de las planificaciones, evaluaciones y estrategias diversificadas en el aula, identificando estudiantes con dificultades en los aprendizajes e implementando mecanismos para apoyarlos.	Se ha apoyado la implementación de acciones orientadas a generar las condiciones necesarias en el establecimiento para el logro de los objetivos propuestos en el PEI, las mejoras de los resultados de los aprendizajes y cumplimiento de las metas institucionales.	Se ha potenciado el quehacer del establecimiento en torno al Plan de Formación, el Reglamento de Convivencia y desarrollo de actitudes y habilidades de la comunidad educativa, fomentando la participación para una sana convivencia escolar.	Apoyo en la gestión del personal idóneo para la implementación del PEI y PME y la adquisición de recursos de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes para impactar positivamente en los resultados de aprendizaje.
<b>4882 - ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO</b>	Se ha trabajado con el equipo un modelo pedagógico coherente con el Aprendizaje Profundo, instalando una evaluación auténtica que respete las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y que permita obtener información para la nivelación o reforzamiento de estos. Se ha fortalecido un proceso de observación y retroalimentación del aula, que permite, por medio del diálogo con el docente, desarrollar la autorreflexión sobre las propias prácticas y su efectividad para el logro de los aprendizajes.	Se han fortalecido los espacios de socialización y reflexión sobre los instrumentos de gestión de la escuela, favoreciendo la participación de la comunidad educativa en la revisión y actualización de los instrumentos de gestión, por medio del trabajo colaborativo entre los distintos estamentos de la comunidad. Por otra parte, se instalan espacios para la elaboración del PME y su monitoreo, coordinando el seguimiento y cumplimiento de las acciones, sus respectivos medios de verificación y de los recursos asociados.	Se favorece la implementación de protocolos para responder situaciones cotidianas de acuerdo a la normativa y contexto, para facilitar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas. También, se están sistematizando actividades para estimular la participación de madres, padres y apoderados y su involucramiento en la formación académica de los estudiantes. Por último se han fortalecido acciones para promover la participación activa de los estudiantes y apoderados en la escuela, fortaleciendo la conformación del Centro General de Estudiantes y Centro General de Padres y Apoderados.	Se sugieren y orientan capacitaciones y autocapitaciones de docentes y asistentes de la educación y se otorgan en función al diagnóstico inicial y los resultados del Proceso de observación de aula. Lo anterior, se complementa con un sistema de evaluación interna, que se utiliza como insumo para determinar acciones de mejora del desempeño de los asistentes de la educación en apoyo de la gestión del curriculum. Por otra parte, se organiza la distribución, mantención y revisión permanente de recursos TICs y de las redes informáticas en el establecimiento, para fortalecer el uso de las herramientas digitales y el desarrollo de habilidades.
<b>4882 - ESCUELA BASICA QUEBRADA LAS ULLOA</b>	Se apoya la sistematización de planificaciones, guías y evaluaciones atendiendo a la diversidad, reforzando y retroalimentando los	Se apoya la implementación de acciones de interpretación y análisis de datos, para la toma de decisiones en lo formativo, académico y en la	La asesoría directa ha favorecido la participación activa de la Comunidad Escolar en acciones que refuercen el sentido de identidad y pertenencia.	Se apoya la gestión de recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo su uso de

	aprendizajes de los estudiantes.	planificación del PEI y PME		acuerdo a las necesidades que ellos presentan.
<b>4575 - ESCUELA BASICA JOHN F. KENNEDY</b>	Se apoya la implementación y fortalecimiento del uso de metodologías centradas en el desarrollo de las habilidades del siglo XXI, como Aprendizaje basado en proyectos, con enfoque de aprendizaje profundo. Este enfoque también se ha utilizado en la gestión de procesos como el acompañamiento al aula y la evaluación formativa.	En la Dimensión de Liderazgo se ha trabajado en el uso de los datos para la toma de decisiones, teniendo siempre como foco el proyecto educativo y los planes de gestión del establecimiento, propiciando la participación de todos los estamentos.	Se han trabajado los instrumentos de gestión interna, de acuerdo con los formatos de la Dirección de Educación Pública, se ha orientado la actualización de los protocolos de Convivencia, asesorado el abordaje de casos y denuncias, compartido material socioemocional y se ha apoyado la articulación con redes.	Se ha asesorado en la verificación de la pertinencia de los recursos con la acción, además se han reforzado los protocolos para su utilización. Se brinda asesoría en la elaboración de la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación.
<b>4886 - ESCUELA BASICA SAN SEBASTIAN DE MANCO</b>	Las acciones de asesoría directa potencian el diagnóstico oportuno de los estudiantes que presentan vacíos y dificultades en el aprendizaje y/o habilidades destacadas para utilizar estrategias efectivas de enseñanza aprendizaje en el aula.	Se ha trabajado en la recopilación de información necesaria de los resultados de eficiencia interna y académicos de los estudiantes para la toma de decisiones oportuna y pertinente.	Se ha fortalecido el trabajo en torno a gestión de un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, aplicando los instrumentos para la buena convivencia escolar.	Se ha apoyado la gestión de los recursos pedagógicos con el fin de dar respuesta a las necesidades institucionales, priorizando éstos de manera efectiva.
<b>4563 - COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR</b>	Se ha apoyado la implementación del trabajo colaborativo ente docentes a través de la implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional. Se ha logrado implementar un modelo pedagógico basado en el Aprendizaje profundo, a través de capacitaciones a los docentes y la incorporación al proceso de	Se trabaja en el desarrollo de la capacidad de colaboración, reflexión y análisis de datos para la toma de decisiones del equipo directivo. A partir de ellas, se realiza un diagnóstico del establecimiento educacional, se articula el proyecto educativo con el PME y el convenio de la directora, visualizar los diferentes niveles de Gestión	Se han trabajado los instrumentos de gestión interna, de acuerdo con los formatos de la Dirección de Educación Pública, se ha orientado la actualización de los protocolos de Convivencia, orientado el abordaje de casos y denuncias, entregado material socioemocional y articulado con diferentes redes. Se ha apoyado la gestión de talleres	Se hay brindado asesoría y aprobación de los recursos solicitados y de protocolos para su utilización, así como en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Se ha asesorado en el uso de herramientas tecnológicas para la generación de conocimientos del equipo y gestionado talleres de

	<p>observación y retroalimentación de aula.</p> <p>Se trabaja en la planificación y monitoreo de actividades implementadas para mantener trayectorias escolares positivas.</p>	<p>Educativa y monitorear planes COMO ADECO.</p> <p>Se apoya como nexo entre el sostenedor y el establecimiento.</p>	<p>sobre Convivencia y activación de protocolos con toda la comunidad educativa.</p> <p>Se monitorea avances del plan de trabajo de Convivencia.</p>	<p>capacitación internos y externos que favorezcan el desarrollo profesional docente y el aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p><b>4613 - ESCUELA BASICA LAUTARO</b></p>	<p>Se planifican estrategias efectivas para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, respondiendo a sus intereses, necesidades educativas especiales, habilidades destacadas, y los sellos institucionales, como una forma de asegurar el aprendizaje y las trayectorias escolares. También, se implementa un Plan de Fomento Lector, con acciones y actividades que contribuyen al fortalecimiento de las competencias lectoras y el gusto por la lectura. Como complemento a lo anterior, se pone en acción un Plan de Nivelación de Matemática entre los docentes que imparten la asignatura, con acciones y actividades que contribuyan al fortalecimiento de las habilidades matemáticas de los y las estudiantes.</p>	<p>Se realiza análisis periódicos de los datos institucionales, para establecer metas, planificar, monitorear y evaluar el impacto de las acciones en el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos, administrativos y financieros de la escuela, para esto se recopilan y organizan los datos institucionales para el fácil acceso y consulta, con información pertinente y contextualizada, sobre características del establecimiento, resultados educativos y recursos.</p>	<p>En este ámbito, se desarrollan actividades para motivar la participación de los estudiantes e involucrar a sus familias, para mejorar la convivencia escolar, promover hábitos de vida saludable y el autocuidado. Así mismo, se promueve la organización estudiantil, los sellos institucionales, el sentido pertenencia y la responsabilidad social, fomentando la expresión de opiniones y el debate fundamentado de ideas. Por último se modela y asegura un ambiente de amabilidad, respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad.</p>	<p>En esta dimensión, se organiza al personal de manera efectiva, considerando su formación profesional y experiencia, fortaleciendo la formación docente en relación a las debilidades y fortalezas detectadas en el proceso O y R.</p>

<p><b>4612 - ESCUELA LUIS ALFREDO MUÑOZ BURBOA</b></p>	<p>Se apoya la implementación del trabajo colaborativo entre docentes, a través de la implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional. Se implementa un modelo pedagógico basado en el aprendizaje profundo, lo que orienta el proceso de observación y retroalimentación de aula y la capacitación a los docentes. Se apoya la planificación, monitoreo de actividades implementadas para mantener trayectorias escolares positivas.</p>	<p>Se trabaja en el desarrollo de la capacidad de colaboración, reflexión y análisis de datos para la toma de decisiones del equipo directivo. A partir de ellas, se realiza un diagnóstico del establecimiento, se trabaja en la articulación del proyecto educativo con el PME, se implementa el Modelo Smart para la redacción de los objetivos estratégicos y de las acciones. Se monitorea el plan de mejoramiento educativo (PME), para dar seguimiento a las estrategias y procesos de acuerdo a los objetivos planteados y se colabora como nexo de comunicación entre el Sostenedor y el establecimiento.</p>	<p>Se brinda apoyo en el diseño de un Plan de Seguridad Escolar, en el abordaje de casos y denuncias, en la actualización de los instrumentos de gestión interna y protocolos de convivencia, de acuerdo con los formatos de la Dirección de Educación Pública. Se comparte material socioemocional y articulación de redes y se gestionan talleres sobre convivencia y activación de protocolos con toda la comunidad educativa.</p>	<p>Se ha brindado asesoría en la elaboración de la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación, aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización y en la organización e instalación de comunidades profesionales de aprendizaje. Se gestionan talleres de capacitación internos y externos que favorezcan el desarrollo profesional docente a través de la adquisición de estrategias y metodologías que apoyen el aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p><b>4889 - ESCUELA BASICA PENINHUEQUE</b></p>	<p>Se apoya la implementación de un acompañamiento, monitoreo y retroalimentación oportuna de los aprendizajes de los estudiantes, considerando las características de ruralidad de la escuela.</p>	<p>Se apoya el monitoreo de los instrumentos evaluativos de gestión institucional, como el proyecto educativo, el reglamento interno y PME, de acuerdo a la programación anual.</p>	<p>Se apoya el monitoreo permanente de los instrumentos evaluativos para la atención de los aspectos socioemocionales de la comunidad escolar.</p>	<p>Se apoya el monitoreo de los recursos pedagógicos y recursos humanos para dar respuesta pedagógica a las características de los estudiantes de esta escuela rural.</p>
<p><b>4561 - LICEO JUAN MARTÍNEZ DE ROZAS</b></p>	<p>Se ha asesorado en adecuaciones a la implementación de la pauta de observación y retroalimentación con foco en el Aprendizaje Profundo, coordinando en conjunto con UTP el monitoreo y ejecución del proceso en su etapa 2 y 3.</p>	<p>Se ha trabajado en conjunto con el director y jefe de UTP en levantar antecedentes de percepción de liderazgo y colaboración en los y las funcionarias, con el objetivo de generar instancias que inviten al trabajo articulado.</p>	<p>Se ha trabajado el sello colaborativo del establecimiento a fin de recuperar el espíritu participativo de la comunidad, que se ha visto afectado luego del retorno presencial, tanto en docentes, asistentes y estudiantes.</p>	<p>Se brinda asesoría y participación en las reuniones de dotación docente para el año 2023.</p>

<b>4901 - ESCUELA BASICA EL MAITEN</b>	Se ha asesorado en la elaboración de planificaciones por unidad y en el monitoreo de objetivos de aprendizaje que aporten al proceso de enseñanza aprendizaje.	Se han fomentado instancias de participación de la comunidad educativa orientadas al desarrollo integral de los alumnos, creando espacios de socialización y fortalecimiento de las relaciones interpersonales.	Las acciones realizadas orientan el trabajo de la convivencia escolar con la finalidad de generar ambientes propicios para el aprendizaje.	Se ha asesorado la organización de los recursos educativos para que los estudiantes puedan ejecutar trabajos y tareas escolares.
<b>4565 - LICEO DOMINGO SANTA MARÍA</b>	Se ha asesorado la adecuación de la implementación de la pauta de observación y retroalimentación con foco en el Aprendizaje Profundo, coordinando en conjunto con UTP el monitoreo y ejecución del proceso en su etapa 2 y 3. Se ha asesorado la implementación de acciones vinculadas a ADECO y monitoreado los planes concernientes a la UTP del establecimiento.	Se ha trabajado en conjunto con el director y equipo directivo/gestión en levantar necesidades en el ámbito de liderazgo considerándolo como eje central de la aplicación del modelo de desarrollo de capacidades en las acciones del segundo semestre.	Se ha trabajado en conjunto con el equipo de gestión y de convivencia escolar en clima colaborativo, generando un plan de acción que aborde esta temática entre los distintos estamentos del establecimiento.	Se ha brindado asesoría y participación en las reuniones de dotación docente para el año 2023.
<b>4904 - ESCUELA BASICA RANGUEL</b>	Se apoyan los lineamientos pedagógicos para el trabajo de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares en las distintas asignaturas del plan de estudios.	Se ha fortalecido un ambiente laboral colaborativo y comprometido con la tarea educativa.	Se ha trabajado en la construcción de una identidad positiva que genere un sentido de pertenencia y motive la participación de la comunidad escolar en torno a un ambiente de armonía entre todos los integrantes de la comunidad educativa.	Se brinda orientación en torno a la utilización de los recursos adquiridos para potenciar el aprendizaje de las y los estudiantes.

<p><b>4585 - LICEO REBECA MATTE BELLO</b></p>	<p>Se ha asesorado en adecuaciones a la implementación de la pauta de observación y retroalimentación con foco en el Aprendizaje Profundo, coordinando en conjunto con UTP el monitoreo y ejecución del proceso en su etapa 2 y 3. Se ha trabajado en talleres con el equipo docente para internalizar conceptos referentes al Aprendizaje profundo. Además, se ha asesorado la implementación de acciones vinculadas a ADECO y monitoreado los planes concernientes a la UTP del establecimiento.</p>	<p>Se ha apoyado la gestión del liderazgo de los integrantes del equipo directivo mediante la asesoría en temáticas de necesidad relevante y/o emergentes levantadas por el propio equipo, donde se discuten vías de trabajo con dirección, inspectoría y UTP para alcanzar acuerdos de acción.</p>	<p>Se ha apoyado necesidades emergentes del equipo directivo en esta materia y se ha monitoreado el trabajo del plan de gestión de la convivencia escolar en reuniones de consejo escolar.</p>	<p>Asesoría y participación en las reuniones de dotación docente para el año 2023.</p>
<p><b>4589 - LICEO LUCERO GONZALEZ</b></p>	<p>Se ha asesorado en adecuaciones a la implementación de la pauta de observación y retroalimentación con foco en el Aprendizaje Profundo, coordinando en conjunto con UTP el monitoreo y ejecución del proceso en su etapa 2 y 3. Además, se ha asesorado la implementación de acciones vinculadas a ADECO y monitoreado los planes concernientes a la UTP del establecimiento. También se coordina el trabajo de asesoría con el acompañamiento que realiza la DEPROV.</p>	<p>Se ha apoyado la gestión del liderazgo de los integrantes del equipo directivo mediante la asesoría en temáticas de necesidad relevante y/o emergentes levantadas por el propio equipo, donde se discuten vías de trabajo con dirección, inspectoría y UTP para alcanzar acuerdos de acción.</p>	<p>Se ha apoyado necesidades emergentes del equipo directivo en esta materia y se ha monitoreado el trabajo del plan de gestión de la convivencia escolar en reuniones de consejo escolar.</p>	<p>Asesoría y participación en las reuniones de dotación docente para el año 2023.</p>

<b>4906 - ESCUELA SAN JOSE LA PALMA</b>	Se han trabajado estrategias a partir de las bases curriculares y priorización curricular para el desarrollo integral de los aprendizajes de todos los estudiantes, utilizando las planificaciones de los módulos de integración rural.	Participación de toda la comunidad escolar donde se generan oportunidades de socializar, fortalecer la cultura y relaciones interpersonales potenciando el desarrollo de habilidades para el aprendizaje.	Reforzamiento de la autoestima, la colaboración e integración de todos los estudiantes y apoderados del establecimiento.	Ordenación de recursos pedagógicos que garantice la aplicación en conjunto de acciones y decisiones para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
<b>4907 - ESCUELA GOMERO</b>	Para el trabajo de esta dimensión se han fortalecido y mejorado la implementación de un proceso de planificación de la enseñanza para abordar las características y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.	Se han promovido instancias que fortalecen el desarrollo profesional docente y la actualización de competencias para la atención y el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.	Las acciones planificadas han promovido un ambiente educativo con instancias formativas y participativas con foco en la identidad de las costumbres y tradiciones del contexto rural con todos los integrantes de la comunidad educativa.	Se gestiona la adquisición de materiales escolares y sanitarios que vayan en beneficio de los estudiantes.
<b>4910 - ESCUELA GUILLERMO BARBERI MASSA</b>	El trabajo pedagógico ha fomentado y organizado actividades diversas de aprendizaje para estimular y desarrollar habilidades en todos los estudiantes.	El profesor encargado ha establecido una cultura de altas expectativas dirigidas a los estudiantes, apoderados y profesor, para alcanzar metas para el desarrollo de aptitudes y la superación de los aprendizajes.	Las actividades provenientes de las acciones de esta dimensión promueven un ambiente de respeto en todos los miembros de la comunidad educativa para asegurar la participación de todos ellos.	El trabajo realizado durante este año escolar ha implementado un proceso de mejoramiento en equipamiento acorde a las exigencias, recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de todos los estudiantes, promoviendo su uso.
<b>4913 - ESCUELA BARRANCAS JUNTAS</b>	Se han realizado acciones de la enseñanza que abordan las características y los ritmos de aprendizajes de los estudiantes, específicamente en desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática.	Se han creado instancias enfocadas en el Desarrollo Profesional Docente a la actualización de las habilidades y destrezas participando el docente en reuniones de microcentro.	Se han realizado actividades escolares que apunten a la relación armoniosa y socioemocional de todos los integrantes de la comunidad escolar.	Se ha velado por que los recursos tecnológicos, didácticos y sanitarios sean utilizados para asegurar la igualdad de oportunidades para el cumplimiento de responsabilidades escolares y el resguardo del bienestar físico y emocional.

<p><b>4614 - ESCUELA BASICA AGUA DE LA GLORIA</b></p>	<p>Apoyar el diseño e implementación de un trabajo colaborativo pedagógico y articulado, en base a metodologías activas con enfoque en el Aprendizaje profundo. Implementación de un modelo pedagógico basado en el Aprendizaje profundo, apoyo en el proceso de observación y retroalimentación de prácticas docentes a través del acompañamiento del aula. Capacitación a los docentes en aprendizaje profundo. Apoyo en el proceso de análisis y reflexión de datos de evaluaciones para la toma de decisiones. Apoyo en la elaboración del Plan de desarrollo profesional docente.</p>	<p>Apoyo en la actualización de los instrumentos de gestión del establecimiento Proyecto Educativo Institucional. Desarrollo de capacidad de colaboración y reflexión, análisis de datos para la toma de decisiones del equipo directivo. Levantamiento de Diagnóstico del EE a través del análisis de datos internos y externos. Articulación del PEI con PME y convenio del director. Implementación del Modelo Smart para la redacción de los Objetivos Estratégicos y de las Acciones.</p>	<p>Se han trabajado los instrumentos de gestión interna alineados con los formatos de la Dirección de Educación Pública, se ha orientado la actualización de los protocolos de Convivencia. Asesoría de casos y denuncias. Gestión de talleres sobre Convivencia y activación de protocolos con toda la comunidad educativa. Monitoreo avances Plan de convivencia.</p>	<p>Apoyo en la entrega de lineamientos para abordar la dimensión gestión de recursos. Apoyar con lineamientos la elaboración de un Plan de trabajo para CRA, que involucre a los docentes del establecimiento educacional. Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación.</p>
<p><b>4915 - ESCUELA LA CALLE</b></p>	<p>Las actividades se han centrado en la implementación der estrategias efectivas de gestión curricular, enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de habilidades y competencia de los estudiantes.</p>	<p>Las acciones fortalecen los procesos de participación de los diferentes estamentos en la difusión de la normativa vigente, con el fin de conducir de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento.</p>	<p>Se ha orientado a la actualización de los planes y protocolos con el fin de generar un ambiente y un buen clima escolar entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa.</p>	<p>El trabajo se establece en la mejora de los procesos de gestión administrativa, para contar con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizajes de los estudiantes y promover su uso.</p>

<p><b>4622 - ESCUELA BASICA FUNDO CHANCO</b></p>	<p>Para el desarrollo de esta dimensión se trabaja en la instalación de Comunidades de Aprendizaje Profesional para fortalecer la reflexión pedagógica, el análisis de datos, para planificar acciones de reforzamiento para estudiantes que presentan rezago pedagógico y necesidades educativas especiales (transitorias y permanentes), planificando e implementando estrategias pedagógicas diversificadas, detectadas en el proceso de diagnóstico. Por otra parte, se implementa el acompañamiento al aula, mediante un proceso de observación y retroalimentación, enfatizando en las estrategias para el aprendizaje profundo.</p>	<p>Se desarrollan instancias de análisis y reflexión en torno a los datos institucionales para fortalecer la planificación de acciones, planes y estrategias que favorezcan la mejora continua.</p>	<p>Se realizan acciones para potenciar la comunicación constante entre familia y Escuela. también se ejecutan talleres de Pre básica hasta 8° básico, que favorecen el desarrollo socioemocional, destinadas a prevenir situaciones de riesgo, deserción y desmotivación escolar. Lo anterior se basa en diagnóstico de la realidad actual realizado por encargada de convivencia, quien a su vez difunde en reuniones técnicas y consejos de profesores el Plan de gestión y los protocolos de convivencia escolar.</p>	<p>Se realiza diagnóstico de necesidades de capacitación pedagógica y de convivencia, para mejorar los procesos educativos y potenciar el buen clima escolar.</p>
<p><b>4917 - ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO</b></p>	<p>A través de las reuniones de microcentro se transfieren al aula las experiencias pedagógicas presentadas por los otros EE de la red rural y en los talleres trayectorias escolares positivas (TEP).</p>	<p>El trabajo se ha orientado a establecer una cultura de alta expectativa dirigidas a estudiantes, apoderados y profesoras, para el logro de metas propuestas.</p>	<p>La práctica realizada este año internaliza y practica los valores familiares dentro de la comunidad educativa, invitando a la comunidad educativa a participar de las diferentes actividades de forma presencial con la prevención y autocuidado pertinente de efemérides y otras organizadas por el establecimiento.</p>	<p>Optimizar los recursos SEP en la adquisición de material pedagógico, material fungible , útiles escolares, insumo para los talleres e equipamiento suficiente para el desarrollo del proceso educativo.</p>

<b>4918 - ESCUELA AGUA CORTA</b>	Ajustar la elaboración de planificaciones con el currículum priorizado para lograr una efectiva adquisición de los objetivos de aprendizaje.	Las acciones del EE permiten motivar a estudiantes, padres, apoderados y docentes para alcanzar las metas de aprendizaje y participación.	Las acciones apuntan a promover las relaciones internas que permitan mejorar la convivencia escolar.	Organización de los recursos con la finalidad de utilizarlos para la mejora del aprendizaje.
<b>4920 - ESCUELA SAN NICANOR</b>	Las acciones y actividades se han desarrollado para lograr que los estudiantes avancen en el aprendizaje de las distintas asignaturas del plan de estudio.	El profesor encargado establece un liderazgo institucional para lograr los objetivos y metas establecidas en las planificaciones.	Potenciar la construcción de una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad en torno a un proyecto común.	El trabajo consiste en la mejora, la adquisición de recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.
<b>4909 - ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE</b>	Implementación de un modelo pedagógico basado en el Aprendizaje profundo, Apoyo en la implementación del proceso de observación y retroalimentación de prácticas docentes a través del acompañamiento del aula. Retroalimentación de los instrumentos aplicados. Capacitación al equipo directivo e aprendizaje profundo.	Acompañamiento en la entrega de lineamientos para la conducción y funcionamiento efectivo del establecimiento. Apoyo y retroalimentación de planificación estratégica orientando las prioridades y las metas educativas establecidas por el Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de fomentar el proceso de mejora continua del establecimiento. Desarrollo de capacidad de colaboración y reflexión, análisis de datos para la toma de decisiones del equipo directivo.	Se trabajan los instrumentos de gestión interna alineados con los formatos de la Dirección de Educación Pública. Se orienta la actualización de los protocolos de Convivencia, Asesoría de casos y denuncias, entrega de Material Socioemocional y articulación de redes. Gestión de talleres sobre Convivencia y activación de protocolos con toda la comunidad educativa.	Apoyo en el diseño de talleres formativos para la comunidad educativa, escuela para padres, los valores del PEI. Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Asesoría en el uso de herramientas tecnológicas para la generación de conocimientos del equipo y comunicación con la comunidad educativa.

<p><b>4551 - ESCUELA BÁSICA COMÚN HOSPITAL</b></p>	<p>Se sistematiza el apoyo a los estudiantes por medio de estrategias de aprendizajes personalizadas y diversificadas, a partir de un diagnóstico integral, realizando para ello un trabajo articulado y colaborativo entre educadora diferencial y docentes. Luego se implementa el uso de carpetas digitales que permite monitorear el avance de los aprendizajes y apoyar a los estudiantes que presentan dificultades, asegurando su progresión y continuidad de estudios. También se sistematiza reuniones como comunidad de aprendizaje para capacitación entre pares sobre estrategias de aprendizaje de pedagogía hospitalaria y aprendizaje profundo, la reflexión pedagógica y el trabajo colaborativo.</p>	<p>Realizar acompañamiento de aula, mediante la observación y retroalimentación para obtener información que permita favorecer Instancias de desarrollo profesional, creando un espacio de reflexión personal guiada a los docentes. La directora trabaja instalar una cultura de altas expectativas que asegure a los estudiantes el logro de los objetivos de aprendizaje, desde sus capacidades y habilidades.</p>	<p>Se desarrollan experiencias formativas, en sintonía con los sellos del PEI, potenciando el desarrollo de hábitos de vida saludable, el plan de sexualidad, afectividad y género y la celebración de efemérides.</p>	<p>Se fortalecen las capacidades docentes, a través de capacitaciones internas, aprendizaje entre pares y perfeccionamiento externo, en temas técnico pedagógico, convivencia escolar y trayectoria escolares.</p>
--	---	---	--	--

<p><b>4558 - LICEO DE ADULTOS JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ</b></p>	<p>En reuniones docentes se acuerdan lineamientos y orientaciones comunes para la implementación efectiva del currículum, para la recuperación de los aprendizajes y atención a las NEE, luego se planifica un proceso de acompañamiento al aula, retroalimentación y monitoreo del cumplimiento de los acuerdos de mejora y segundo semestre se repite el proceso con acompañamiento entre pares. Paralelo al proceso anterior, se monitorea, revisa y retroalimentan las planificaciones, libro de clases, actividades de aprendizaje y evaluaciones de todas las asignaturas.</p>	<p>Se realizan jornadas con todos los estamentos para modificar, monitorear y evaluar los instrumentos de gestión institucional. También, el equipo directivo, docentes y asistentes de la educación diseñan, socializan y aplican protocolos y procedimientos para: Prevención y seguridad de violencia escolar, covid-19 y el abandono escolar.</p>	<p>Durante el año se acuerda y desarrollan actividades que fomentan la identidad, previenen y promueven un ambiente de sana convivencia, mediante eventos tales como: celebración de aniversario, concursos literarios, concursos y actividades deportivas, encuentros culturales, etc. así mismo se realizan salidas pedagógicas que permitan a los estudiantes vivenciar los sellos declarados por el establecimiento y promover su desarrollo integral.</p>	<p>Se actualiza y adecúa el Plan de Desarrollo Profesional Docente, para fortalecer el uso de nuevas tecnologías de comunicación y otras necesidades de capacitación detectadas por medio del proceso OyR, o solicitadas por los docentes o asistentes de la educación para la mejora de los aprendizajes escolares. También se fortalece la alianza estratégica con organizaciones del territorio e instituciones de educación superior, para el desarrollo vocacional de los y las estudiantes.</p>
<p><b>4571 - LICEO JOSÉ HIPOLITO SALAS Y TORO</b></p>	<p>Se evalúa el avance de aprendizajes y el desarrollo de habilidades en enseñanza básica a partir de la aplicación de Test de estándares de aprendizajes de manera mensual en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, con el objetivo de nivelar a los estudiantes para su ingreso a enseñanza media.</p>	<p>Se planifica y desarrolla un proceso de acompañamiento en aula, para obtener información sobre las estrategias de aula con foco en el desarrollo de la creatividad, la innovación y el aprendizaje profundo en las actividades de aprendizaje y para promover la autorreflexión sobre las prácticas pedagógicas. La información obtenida en el proceso permite gestionar capacitaciones internas, trabajos colaborativos y técnicos con la finalidad de mejorar las prácticas pedagógicas.</p>	<p>Se ejecutan las acciones del plan de formación y de gestión de la convivencia escolar, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y promoción de la salud, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, medioambiente, consumo drogas, sexualidad, afectividad y género. Del mismo modo, se llevan a cabo acciones para el desarrollo de una sana convivencia escolar que apoye el proceso psicosocial de los estudiantes.</p>	<p>Se aseguran los elementos necesarios para que el liceo se perciba como un lugar seguro para todos los integrantes de la comunidad escolar. también se gestionan los recursos humanos, tecnológicos, académicos, deportivos, artísticos, de protección de la salud y didácticos en general, que son necesarios, para mejorar el aprendizaje integral de todos los estudiantes del establecimiento.</p>

<p><b>4569 - ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS</b></p>	<p>El trabajo se realiza tanto con equipo directivo como con profesores. Las estrategias utilizadas son: reuniones, talleres, capacitaciones, acompañamiento de procesos de implementación a equipos de profesores Trabajo en el desarrollo de didácticas para el aprendizaje profundo; ABP y rutinas de pensamiento.</p>	<p>Se realizan reuniones de actualización, seguimiento y monitoreo PME Monitoreo y ajustes convenios de desempeño Participación de equipo directivo en las diferentes acciones y actividades definidas en asesorías y procesos de acompañamiento Socialización de documentos ministeriales y del SLEP.</p>	<p>Se realiza Monitoreo de acciones definidas por equipo de convivencia</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Seguimiento a solicitudes de compra.</p>
<p><b>4579 - ESCUELA BASICA RENE LOUVEL BERT</b></p>	<p>El trabajo se realiza tanto con equipo directivo como con profesores. Las estrategias utilizadas son: reuniones, talleres, capacitaciones, acompañamiento a procesos de implementación a equipos de profesores Trabajo en: Desarrollo de didácticas para el aprendizaje profundo; ABP, rutinas de pensamiento. Estrategias acompañamiento docente: estudio de clase, club de video coaching entre pares. Diseño de instrumentos de monitoreo. Capacitaciones en evaluación formativa. Acompañamiento a equipos docentes para instalación de ABP.</p>	<p>Se realizan reuniones de actualización, seguimiento y monitoreo PME Monitoreo y ajustes convenios de desempeño Participación de equipo directivo en las diferentes acciones y actividades definidas en asesorías y procesos de acompañamiento Socialización de documentos ministeriales y del SLEP</p>	<p>Monitoreo a acciones definidas por equipo de convivencia y si es necesario, ajustes y mejoras.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Seguimiento solicitudes de compra.</p>

<p><b>12058 - ESCUELA BASICA LOS LIBERTADORES</b></p>	<p>El trabajo se realiza tanto con equipo directivo como con profesores. Las estrategias utilizadas son: reuniones, talleres, capacitaciones, acompañamiento a procesos de implementación a equipos de profesores</p> <p>Trabajo en: Desarrollo de didácticas para el aprendizaje profundo; ABP, rutinas de pensamiento</p> <p>Estrategias acompañamiento docente: estudio de clase, club de video coaching entre pares.</p> <p>Diseño de instrumentos de monitoreo</p> <p>Análisis de datos y mejoras</p> <p>Capacitaciones en evaluación formativa. Acompañamiento a equipos docentes para instalación de ABP. Monitoreo ADECO.</p>	<p>Se realizan reuniones de actualización, seguimiento y monitoreo PME.</p> <p>Participación de equipo directivo en los diferentes acciones y actividades definidas en asesorías y procesos de acompañamiento</p> <p>Socialización de documentos ministeriales y del SLEP.</p>	<p>Monitoreo a acciones definidas por equipo de convivencia y si es necesario, ajustes y mejoras.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Seguimiento solicitudes de compra.</p>
<p><b>4543 - ESCUELA ESPECIAL CHILE ESPAÑA</b></p>	<p>El trabajo se realiza tanto con equipo directivo como con profesores. Las estrategias utilizadas son: reuniones, talleres, capacitaciones, acompañamiento a procesos de implementación a equipos de profesores</p> <p>Trabajo en: estrategias acompañamiento docente.</p> <p>Diseño de instrumentos de</p>	<p>Se realizan reuniones de actualización, seguimiento y monitoreo del PME, así como del convenio de desempeño.</p> <p>Participación de equipo directivo en las diferentes acciones y actividades definidas en asesorías y procesos de acompañamiento.</p> <p>Socialización de documentos ministeriales y del SLEP.</p>	<p>Monitoreo a acciones definidas por equipo de convivencia y si es necesario, ajustes y mejoras.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Seguimiento solicitudes de compras.</p>

	<p>monitoreo.</p> <p>Análisis de datos y mejoras</p> <p>Capacitaciones en área educación especial.</p> <p>Acompañamiento a equipos docentes para instalación Modelo calidad de vida.</p>			
<b>4548 - COLEGIO BIOBÍO</b>	<p>En la Dimensión Pedagógica se ha realizado acompañamiento en ADECO, aprendizaje profundo, acompañamiento en la implementación de las pautas de acompañamiento al aula.</p>	<p>Se establece el nexo entre el Sostenedor y el establecimiento.</p>	<p>Se han abordado asesorías en casos de denuncias.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación.</p>
<b>4603 - ESCUELA BASICA LAGOS DE CHILE</b>	<p>En la Dimensión Pedagógica se ha realizado acompañamiento en ADECO, aprendizaje profundo, acompañamiento en la implementación de las pautas de acompañamiento al aula.</p>	<p>Se establece el nexo entre el Sostenedor y el establecimiento.</p>	<p>Se han realizado asesorías en caso de estudiante en riesgo de deserción escolar.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación.</p>
<b>4540 - ESCUELA PARVULARIA BLANCA ESTELA</b>	<p>Gestión de instancias de trabajo colaborativo y de intercambio docente para la mejora de prácticas pedagógicas, fortalecer la planificación, evaluación y monitoreo del logro de los O.A, la implementación del currículum y planes normativos, fortaleciendo así los sellos de niños y niñas felices e integrales, con énfasis en alumnos preferentes, prioritarios y PIE.</p>	<p>Generar instancias que promuevan la participación de toda la comunidad educativa y con representación de todos sus estamentos, favoreciendo el trabajo colaborativo y la visión compartida, tales como: Jornadas de reflexión PEI -PME, consejos parvularios, CGPA, celebraciones que potencien la identidad como escuela.</p>	<p>Instancias de aprendizaje, revisión, análisis y construcción del reglamento de convivencia y planes normativos con la participación del máximo de estamentos, con la finalidad de conocer y activar correctamente los protocolos y acciones de los planes durante el año lectivo.</p>	<p>Fortalecer el proceso de desarrollo profesional y técnico, mediante la implementación de un PLFDPD que permita diagnosticar fortalezas, debilidades y necesidades de los docentes en su área. Además de velar por que los funcionarios cumplan con el perfil declarado en el PEI, esto a través de acompañamiento interno, capacitaciones y selección de nuevo personal.</p>

<b>4871 - LICEO COPIULEMU</b>	En la Dimensión Pedagógica se ha realizado acompañamiento en la implementación de aprendizaje profundo, pautas de acompañamiento al aula, diseño de las tareas de desempeño.	Se establece el nexo entre el Sostenedor y el establecimiento.	Se han trabajado los instrumentos de gestión interna alineados con los formatos de la Dirección de Educación Pública.	Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización.
<b>4591 - ESCUELA BASICA REPUBLICA DE GRECIA</b>	En la Dimensión Pedagógica se ha realizado acompañamiento en ADECO, aprendizaje profundo, acompañamiento en la implementación de las pauta de acompañamiento al aula.	Se establece el nexo entre el Sostenedor y el establecimiento.	Se han trabajado los instrumentos de gestión interna alineados con los formatos de la Dirección de Educación Pública.	Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación.
<b>4586 - ESCUELA BASICA MANQUIMAVIDA</b>	En esta Dimensión, el apoyo estuvo centrado en la implementación del proceso de acompañamiento y retroalimentación al aula. Por otra parte, se intenciona el trabajo a un nuevo enfoque de aprendizaje basado en Aprendizaje Profundo.	En esta Dimensión, el apoyo estuvo centrado en el análisis de los objetivos y su coherencia con las acciones y medios de verificación. Además de inducir el liderazgo distributivo a través de la incorporación de otros actores relevantes al equipo de gestión.	En esta Dimensión, el apoyo se centró en vincular a través de la reflexión la importancia del área de convivencia escolar y su impacto en el trabajo técnico pedagógica. A su vez, relevar en el equipo de gestión el ámbito socioemocional de los estudiantes.	En esta Dimensión, el apoyo se centró en la aprobación de las solicitudes de compras vinculadas a la adquisición de recursos pedagógicos y participación en reuniones de dotación del recurso humano pertenecientes a los establecimientos.
<b>17709 - ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L.</b>	En la Dimensión Pedagógica se han dado orientaciones en la implementación del aprendizaje profundo, acompañamiento en la implementación de las pauta de acompañamiento al aula, talleres de estrategias de comprensión lectora.	Se establece el nexo entre el Sostenedor y el establecimiento.	Se han trabajado los instrumentos de gestión interna alineados con los formatos de la Dirección de Educación Pública. Asesoría en el ámbito de socioemocional y casos de alta vulnerabilidad.	Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación.

<p><b>4576 - ESCUELA BELGICA</b></p>	<p>En la Dimensión Pedagógica se ha trabajado en el implementación de aprendizaje profundo, acompañamiento en la implementación de las pauta de acompañamiento al aula, Revisión de formato para Planificaciones: desde "Planificaciones para la Enseñanza" a "Diseños para el Aprendizaje".</p>	<p>Se establece el nexo entre el Sostenedor y el establecimiento.</p>	<p>Se han realizado asesorías en casos de alumnos con conductas inadecuadas.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización.</p>
<p><b>4869 - ESCUELA BASICA FLORIDA</b></p>	<p>Análisis reflexivo sobre el tipo de planificación a implementar en el EE. Implementación de un modelo pedagógico basado en el Aprendizaje profundo, apoyo en el proceso de observación y retroalimentación de prácticas docentes a través del acompañamiento del aula. Planificación, monitoreo de actividades implementadas para mantener trayectorias escolares positivas (recuperación de aprendizajes) Análisis reflexivo sobre lineamientos curriculares y metodológicos de planificación y de instrumentos evaluativos. Apoyo en la implementación de trabajo colaborativo ente docentes del EE a través de la implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional.</p>	<p>Desarrollo de capacidad de colaboración y reflexión, análisis de datos para la toma de decisiones del equipo directivo. Levantamiento de Diagnóstico del EE a través del análisis de datos internos y externos. Articulación del PEI con PME y convenio del director. Implementación del Modelo Smart para la redacción de los Objetivos Estratégicos y de las Acciones, además de visualizar los diferentes niveles de Gestión Educativa, y de ser el nexo de comunicación entre el Sostenedor y el establecimiento. Monitoreando del plan de mejoramiento educativo (PME), para dar seguimiento a las estrategias y procesos de acuerdo a los objetivos planteados.</p>	<p>Se han trabajado los instrumentos de gestión interna alineados con los formatos de la Dirección de Educación Pública, se ha orientado la actualización de los protocolos de Convivencia, Asesoría de casos y denuncias, entrega de Material Socioemocional y articulación de redes. Gestión de talleres sobre Convivencia y activación de protocolos con toda la comunidad educativa. Se monitorea avances del plan de trabajo de Convivencia.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Asesoría en el uso de herramientas tecnológicas para la generación de conocimientos del equipo. Gestión de talleres de capacitación internos y externos que favorezcan el desarrollo profesional docente a través de la adquisición de estrategias y metodologías que apoyen el aprendizaje de los estudiantes.</p>

<p><b>18112 - LICEO INES ENRIQUEZ FRODDEN</b></p>	<p>Apoyo en la implementación de trabajo colaborativo ente docentes del EE a través de la implementación de Comunidades de Aprendizaje Profesional.</p> <p>Análisis reflexivo sobre el tipo de planificación a implementar en el EE. Implementación de un modelo pedagógico basado en el Aprendizaje profundo, apoyo en el proceso de observación y retroalimentación de prácticas docentes a través del acompañamiento del aula. Planificación, monitoreo de actividades implementadas para mantener trayectorias escolares positivas (recuperación de aprendizajes).</p>	<p>Desarrollo de capacidad de colaboración y reflexión, análisis de datos para la toma de decisiones del equipo directivo, como en las acciones para la elaboración del PME.</p> <p>Levantamiento de Diagnóstico del EE a través del análisis de datos internos y externos.</p> <p>Articulación del PEI con PME y convenio del director.</p> <p>Visualizar los diferentes niveles de Gestión Educativa, y de ser el nexo de comunicación entre el Sostenedor y el establecimiento.</p> <p>Monitoreando del plan de mejoramiento educativo (PME), para dar seguimiento a las estrategias y procesos de acuerdo a los objetivos planteados.</p>	<p>Reflexión y sugerencias de acciones sobre Convivencia centrada en el buen trato.</p> <p>Gestión de talleres sobre Convivencia y activación de protocolos con toda la comunidad educativa.</p> <p>Se monitorea avances del plan de trabajo de Convivencia.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación.</p> <p>Asesoría en el uso de herramientas tecnológicas para la generación de conocimientos del equipo.</p> <p>Gestión de talleres de capacitación internos y externos que favorezcan el desarrollo profesional docente a través de la adquisición de estrategias y metodologías que apoyen el aprendizaje de los estudiantes.</p>
<p><b>18065 - ESCUELA NUEVA REPUBLICA</b></p>	<p>En esta Dimensión, las acciones están centradas en la implementación del proceso de acompañamiento y retroalimentación al aula. Por otra parte, se intenciona el trabajo a un nuevo enfoque de aprendizaje basado en Aprendizaje Profundo.</p>	<p>En esta dimensión, el apoyo estuvo centrado en el análisis de los objetivos y su coherencia con las acciones y medios de verificación.</p> <p>Por otra parte, articular los diferentes instrumentos de evaluación interna del establecimiento.</p> <p>Otra área relevante fue optimizar los canales de comunicación entre el equipo de gestión y SLEP.</p>	<p>En esta Dimensión, el apoyo se centró en vincular a través de la reflexión la importancia del área de convivencia escolar y su impacto en el trabajo técnico pedagógica. A su vez, relevar en el equipo de gestión el ámbito socioemocional de los estudiantes. Por otra parte articular el trabajo entre inspectoría general y el equipo de convivencia escolar.</p>	<p>En esta Dimensión, el apoyo se centró en la aprobación de las solicitudes de compras vinculadas a la adquisición de recursos pedagógicos y participación en reuniones de dotación del recurso humano pertenecientes a los establecimientos.</p>

<p><b>4588 - COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS</b></p>	<p>En esta Dimensión, las acciones están centradas en la implementación del proceso de acompañamiento y retroalimentación al aula. Por otra parte, se intenciona el trabajo a un nuevo enfoque de aprendizaje basado en Aprendizaje Profundo.</p>	<p>En esta dimensión, el apoyo estuvo centrado en el análisis de los objetivos y su coherencia con las acciones y medios de verificación. Además de inducir el liderazgo distributivo a través de la incorporación de otros actores relevantes al equipo de gestión. Otra área relevante fue optimizar los canales de comunicación entre el equipo de gestión y SLEP.</p>	<p>En esta Dimensión, el apoyo se centró en vincular a través de la reflexión la importancia del área de convivencia escolar y su impacto en el trabajo técnico pedagógica. A su vez, relevar en el equipo de gestión el ámbito socioemocional de los estudiantes. Otro eje importante fue intencionar el trabajo articulado entre Inspectoría General y el Equipo de Convivencia Escolar para la toma de decisiones adecuadas .</p>	<p>En esta Dimensión, el apoyo se centró en la aprobación de las solicitudes de compras vinculadas a la adquisición de recursos pedagógicos y participación en reuniones de dotación del recurso humano pertenecientes a los establecimientos.</p>
<p><b>4873 - ESCUELA RAHUIL</b></p>	<p>En esta Dimensión, las acciones están centradas en la implementación del proceso de acompañamiento y retroalimentación al aula. Por otra parte, se intenciona el trabajo a un nuevo enfoque de aprendizaje basado en Aprendizaje Profundo.</p>	<p>En esta dimensión, el apoyo estuvo centrado en el análisis de los objetivos y su coherencia con las acciones y medios de verificación. Por otra parte, dada las características del establecimiento se incorporó a otros actores relevantes al equipo de gestión. Otra área relevante fue optimizar los canales de comunicación entre el equipo de gestión y SLEP.</p>	<p>En esta Dimensión, el apoyo se centró en vincular a través de la reflexión la importancia del área de convivencia escolar y su impacto en el trabajo técnico pedagógica. A su vez, relevar en el equipo de gestión el ámbito socioemocional de los estudiantes.</p>	<p>En esta Dimensión, el apoyo se centró en la aprobación de las solicitudes de compras vinculadas a la adquisición de recursos pedagógicos y participación en reuniones de dotación del recurso humano pertenecientes a los establecimientos.</p>
<p><b>4890 - ESCUELA BASICA VILLAMAVIDA</b></p>	<p>En esta Dimensión, las acciones están centradas en la implementación del proceso de acompañamiento y retroalimentación al aula. Por otra parte, se intenciona el trabajo a un nuevo enfoque de aprendizaje basado en Aprendizaje Profundo.</p>	<p>En esta dimensión, el apoyo estuvo centrado en el análisis de los objetivos y su coherencia con las acciones y medios de verificación. Dada las características del establecimiento se incorporó al equipo de gestión otros actores relevantes del quehacer educativo</p>	<p>En esta Dimensión, el apoyo se centró en vincular a través de la reflexión la importancia del área de convivencia escolar y su impacto en el trabajo técnico pedagógica. A su vez, relevar en el equipo de gestión el ámbito socioemocional de los estudiantes.</p>	<p>En esta Dimensión, el apoyo se centró en la aprobación de las solicitudes de compras vinculadas a la adquisición de recursos pedagógicos y participación en reuniones de dotación del recurso humano pertenecientes a los establecimientos.</p>

		para ampliar visión de la gestión interna institucional. Otra área relevante fue optimizar los canales de comunicación entre el equipo de gestión y SLEP.		
<b>4592 - ESCUELA BÁSICA IRENE FREI DE CID</b>	En esta Dimensión, las acciones están centradas en la implementación del proceso de acompañamiento y retroalimentación al aula. Por otra parte, se intenciona el trabajo a un nuevo enfoque de aprendizaje basado en Aprendizaje Profundo.	En esta dimensión, el apoyo estuvo centrado en el análisis de los objetivos y su coherencia con las acciones y medios de verificación. Además de inducir el liderazgo distributivo a través de la incorporación de otros actores relevantes al equipo de gestión. Otra área relevante fue optimizar los canales de comunicación entre el equipo de gestión y SLEP.	En esta Dimensión, el apoyo se centró en vincular a través de la reflexión la importancia del área de convivencia escolar y su impacto en el trabajo técnico pedagógica. A su vez, relevar en el equipo de gestión el ámbito socioemocional de los estudiantes. A su vez, relevar en el equipo de gestión el ámbito socioemocional de los estudiantes considerando el número importante de estudiantes extranjeros que son parte de la comunidad escolar.	En esta Dimensión, el apoyo se centró en la aprobación de las solicitudes de compras vinculadas a la adquisición de recursos pedagógicos y participación en reuniones de dotación del recurso humano pertenecientes a los establecimientos.
<b>4597 - ESCUELA LA ESPERANZA</b>	Realización de jornadas de intercambio de prácticas y experiencias pedagógicas, preparación de recursos educativos, con la finalidad de que los docentes mejoren su capacidad de gestión en el aula e interacción pedagógica, a través de un proceso de auto reflexión y trabajo colaborativo que aseguren la revisión de estrategias empleadas y el aprovechamiento de tiempos y recursos.	Jornadas de socialización, reflexión de resultados de aprendizaje y de otro indicadores de calidad, de los objetivos de formación establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, de actividades educativas y extracurriculares institucionales, incorporando en la toma de decisiones docentes y equipos de aula.	Desarrollo de un plan de intervención a cargo del equipo Psicosocial encargada de convivencia escolar, que contenga la implementación de estrategias sistemáticas para promover hábitos de auto cuidado, entre los estudiantes y personal del establecimiento, en temas de: Afectividad, sexualidad, normas de convivencia, habilidades sociales, consumo de tabaco, alcohol y drogas.	Participación en capacitaciones del MINEDUC, Subsecretaría de E.P, SLEP y autoperfeccionamiento de funcionarios docentes y asistentes de la educación, con la finalidad de mejorarlas prácticas pedagógicas y trabajo colaborativo, con el propósito de alcanzar mejores aprendizajes de todos los párvulos, vinculando los sellos institucionales, en especial Educación Integral en la primera Infancia.

<b>4544 - ESCUELA NUEVO HORIZONTES</b>	Acompañamiento al aula. Plan de fomento lector.	Acciones de liderazgo pedagógico.	Plan de convivencia escolar y vinculación con la políticas carcelaria.	Red de apoyo para materializar actividades de los estudiantes.
<b>4553 - LICEO DE NIÑAS</b>	Plan de acompañamiento al aula, uso de datos (DIA) para gestión pedagógica, aprendizaje profundo y diseño para el aprendizaje.	Liderazgo pedagógico.	Revisión de plan de convivencia escolar y protocolos.	Revisión de compras SEP y gestión de recursos.
<b>4555 - LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA</b>	Periódicamente se trabaja con jefa técnica para revisar los aspectos pedagógicos del establecimiento tales como evaluación DIA, acompañamiento al aula, planes para estudiantes con dificultades, preparación de consejo de profesores, entre otras. Se trabaja con consejo de profesores mentalidad de crecimiento y acompañamiento al aula.	Se trabaja en la actualización del convenio de desempeño del director y en planes de gestión del establecimiento como plan para cambio de características de género, plan para conmemoración del bicentenario del establecimiento.	Se asesora a establecimiento educacional en diferentes problemáticas de convivencia y trabajo de Reglamento Escolar, respecto a ajuste en algunas temáticas como la venta de alimentos por parte de los estudiantes o el ajuste de jornada para algunos estudiantes.	En reuniones de acompañamiento se revisan temas relacionados con la dotación de docentes que implementan el plan de estudios y dotación SEP, se buscan alternativas para cargos y se revisa la posibilidad de dictar talleres extra programáticos. Se monitorean solicitudes de compras, verificando coherencia con PME.
<b>4564 - COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL</b>	Se trabaja con equipo técnico en temáticas como acompañamiento al aula, plan de fomento lector y plan de estudios, revisando en particular la situación de la asignatura de religión. Se retroalimenta el plan de la Unidad técnica haciendo énfasis en el trabajo pedagógico. Se trabaja con el equipo de gestión la política Seamos Comunidad, relacionándola con otros instrumentos de gestión.	Se actualiza el convenio de desempeño del director, enfatizando en que este sea un instrumento coherente, que responda a las necesidades del establecimiento educacional y a la gestión del establecimiento. Se generan instancias de monitoreo del PME y del convenio del director, retroalimentando el diseño de los planes.	Se asesora y brinda contención emocional al equipo de gestión frente a diferentes situaciones de convivencia acontecidas en el establecimiento, como la toma.	Se revisan situaciones relativas a la dotación del establecimiento, correspondiente a subvención regular y SEP, realizando las coordinaciones internas para la atención y gestión correspondiente. En relación a los recursos se monitorean las solicitudes de compra, procurando que estas estén en coherencia con el PME.

<p><b>4898 - ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET</b></p>	<p>Se retroalimenta y monitorea la implementación del plan de acompañamiento al aula y fomento lector, procurando de que estos estén alineados con el trabajo propuesto desde el SLEP. Se trabaja con el equipo directivo la política SEAMOS COMUNIDAD.</p>	<p>Se realiza jornada de formación con equipo de gestión para comprender el rol del PME dentro de la planificación estratégica del establecimiento educacional. Una segunda jornada se destina a un taller para el diseño de acciones del PME en su fase anual. Se realiza un ajuste al convenio de desempeño del director, procurando que este se articule con otros instrumentos del establecimiento, responda a las necesidades y al quehacer de la comunidad educativa. Se revisa con equipo directivo diferentes elementos de la gestión de la escuela como compras, infraestructura, recursos humanos, libro digital, entre otros. Se realiza monitoreo de estudiantes que han presentado dificultades de asistencia durante el año.</p>	<p>Se analiza desde una mirada multidisciplinaria casos que están generando dificultades en la gestión del establecimiento. Se brinda retroalimentación al plan de gestión de la convivencia.</p>	<p>Se revisa con equipo directivo la dotación correspondiente a la subvención regular y SEP, además se gestiona la incorporación de una nueva psicóloga, definiendo con el equipo criterios para la revisión de los cv y preguntas para la entrevista. Se revisa con equipo las solicitudes de compra, realizando una actividad de formación para ver los detalles de su elaboración, la articulación con el PME 2022 y el seguimiento de su gestión.</p>
<p><b>4574 - COLEGIO ESPAÑA</b></p>	<p>Acompañamiento al aula, diseño para el aprendizaje, Plan de fomento lector.</p>	<p>Presentación y reflexión de plan "Seamos Comunidad" capacidades basales.</p>	<p>Gestión de convivencia escolar, asesoría en casos y redes socioemocional.</p>	<p>Asesoría en dotación y consultas sobre adquisiciones. A su vez, vinculación con equipo de infraestructura para informar avances a las mejoras del establecimiento.</p>

<b>4609 - ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES</b>	Acompañamiento al aula, uso de datos para la toma de decisiones, evaluación formativa, ABP y estándares del marco para la buena enseñanza. Implementación de la asignatura de lengua y cultura de pueblo ancestrales.	Acompañamiento el equipo de gestión transitorio e inducción a la nueva directora.	Asesoría en planes de convivencia escolar y aspectos socioemocionales.	Dotación profesional y gestión de redes de apoyo.
<b>4577 - LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL</b>	Plan de fomento lector, aprendizaje profundo, plan de acompañamiento al docente, evaluación formativa y diseño para el aprendizaje.	Uso de datos, capacidades basales y liderazgo distribuido. Desafío TEP	Plan de abordaje de aspectos socioemocionales, abordaje de casos de convivencia y redes de apoyo para potenciar el trabajo en equipo de gestión.	Redes de apoyo para gestión de recursos, informes presupuestarios.
<b>4581 - ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA</b>	Acompañamiento al docente, aprendizaje profundo, planificación inversa, plan de fomento lector.	Liderazgo distribuido, Mas comunidad, capacidades basales. PME	Revisión de Plan de convivencia escolar, vinculación con redes antes casos y denuncias.	Informes financieros, dotación y gestión de redes de apoyo.
<b>4908 - ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA</b>	Plan de fomento lector, aprendizaje profundo, plan de acompañamiento al docente.	Capacidades basales, asesoría directa a equipo de gestión. Red de escuelas de desarrollo focalizado (REDEF) Revisión del PEI.	Asesoría en casos y denuncias, revisión de plan de convivencia escolar.	Asesoría en plan de compras y adquisiciones.
<b>4902 - ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO</b>	Se trabaja en el diseño y monitoreo del plan de fomento lector y acompañamiento al aula. Se trabajó las salidas pedagógicas como una instancia de aprendizaje, también se trabaja en lineamientos para trabajar los talleres de reforzamiento a aquellos establecimientos. Se trabaja con equipo directivo la política seamos comunidad.	Se revisa el convenio de desempeño del director realizando ajustes y a partir de este trabajo inicial se abordan los diferentes planes. Se realiza monitoreo de los estudiantes que presentan situaciones críticas de asistencia. Se realiza taller con consejo de profesores respecto a los sellos del establecimiento educacional.	Se genera instancia de trabajo para el análisis y entrega de orientaciones para el abordaje de situaciones de convivencia.	Se realiza análisis de los resultados de la evaluación docente correspondiente al año 2021. Se realiza análisis de la dotación del establecimiento, así como de los recursos solicitados, revisando que las solicitudes de compra se asocien al PME.

<p><b>4546 - CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL</b></p>	<p>El trabajo se realiza tanto con equipo directivo como con profesores. Las estrategias utilizadas son: reuniones, talleres, capacitaciones, acompañamiento de procesos que implementan equipos de profesores. Trabajo en estrategias de acompañamiento docente, diseño de instrumentos de monitoreo y capacitaciones en área educación especial.</p>	<p>Se realizan reuniones de actualización, seguimiento y monitoreo PME          Monitoreo y ajustes convenios de desempeño          Participación de equipo directivo en las diferentes acciones y actividades definidas en asesorías y procesos de acompañamiento          Socialización de documentos ministeriales y del SLEP</p>	<p>Monitoreo a acciones definidas por equipo de convivencia y si es necesario, ajustes y mejoras.</p>	<p>Asesoría y aprobación de los recursos solicitados y protocolos para su utilización, asesoría en la propuesta de dotación de profesionales y asistentes de la Educación. Seguimiento solicitudes de compra.</p>
---	--	--	---	---

Para evidenciar el número de acciones correspondientes a los Planes de Mejoramiento Educativo del año 2021 y el porcentaje de cumplimiento de las mismas, se presenta la siguiente tabla resumen (ver tabla 16):

Tabla 16: Acciones PME comprometidas durante el año 2021

RBD	Nombre del establecimiento educacional	Número de acciones en el PME 2021	% de acciones cumplidas en el PME
4531	COLEGIO MARINA DE CHILE	28	77.4
4540	ESCUELA PARVULARIA BLANCA ESTELA	11	91.6
4543	ESCUELA ESPECIAL CHILE ESPAÑA	14	72.9
4544	ESCUELA NUEVO HORIZONTES	8	62.1
4546	CENTRO INTEGRADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	11	98.9
4548	COLEGIO BIOBÍO	14	100.0
4551	ESCUELA BÁSICA COMÚN HOSPITAL	13	86.0
4553	LICEO DE NIÑAS	25	99.5
4554	LICEO ANDALIEN	10	95.2
4555	LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	20	84.1
4557	LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	26	84.1
4558	LICEO DE ADULTOS JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ	16	91.1
4559	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	17	98.4
4560	LICEO CHIGUAYANTE	20	73.9
4561	LICEO JUAN MARTÍNEZ DE ROZAS	18	75.4
4563	COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR	22	99.2
4564	COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL	24	83.5
4565	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	14	88.6
4569	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	30	91.9
4571	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO	13	68.8
4572	COLEGIO GRAN BRETAÑA	12	99.2
4574	COLEGIO ESPAÑA	18	100.0
4575	ESCUELA BÁSICA JOHN F. KENNEDY	16	87.9
4576	ESCUELA BELGICA	8	100.0
4577	LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL	18	100.0
4579	ESCUELA BASICA RENE LOUVEL BERT	11	93.0

4581	ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA	27	86.1
4582	ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO	15	100.0
4585	LICEO REBECA MATTE BELLO	11	100.0
4586	ESCUELA BASICA MANQUIMAVIDA	13	100.0
4588	COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS	10	100.0
4589	LICEO LUCERO GONZALEZ	17	89.2
4591	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE GRECIA	17	98.4
4592	ESCUELA BÁSICA IRENE FREI DE CID	14	96.0
4597	ESCUELA LA ESPERANZA	20	100.0
4603	ESCUELA BASICA LAGOS DE CHILE	15	53.7
4609	ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES	14	98.6
4612	ESCUELA LUIS ALFREDO MUÑOZ BURBOA	15	90.5
4613	ESCUELA BASICA LAUTARO	13	100.0
4614	ESCUELA BASICA AGUA DE LA GLORIA	23	82.0
4622	ESCUELA BASICA FUNDO CHANCO	19	82.3
4869	ESCUELA BASICA FLORIDA	18	94.0
4870	LICEO LUIS DE ALAVA	15	95.9
4871	LICEO COPIULEMU	31	98.3
4873	ESCUELA RAHUIL	20	71.3
4875	ESCUELA BASICA CANCHA DE LOS MONTERO	8	63.8
4877	ESCUELA BASICA PONEN	9	51.2
4579	ESCUELA BASICA PUENTE SIETE	9	65.1
4882	ESCUELA BASICA QUEBRADA LAS ULLOA	9	69.6
4886	ESCUELA BASICA SAN SEBASTIAN DE MANCO	9	56.0
4889	ESCUELA BASICA PENINHUEQUE	8	70.0
4890	4890 - ESCUELA BASICA VILLAMAVIDA	17	77.9
4897	4897 - LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI	25	69.8
4898	ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET	11	100.0
4901	ESCUELA BASICA EL MAITEN	8	90.3
4902	ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO	13	98.9
4904	ESCUELA BASICA RANGUEL	8	60.6
4906	ESCUELA SAN JOSÉ LA PALMA	8	65.1
4907	ESCUELA GOMERO	8	49.5
4908	ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA	9	85.1

4909	ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE	16	84.9
4910	ESCUELA GUILLERMO BARBERI MASSA	9	71.4
4913	ESCUELA BARRANCAS JUNTAS	14	64.9
4915	ESCUELA LA CALLE	9	83.5
4917	ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO	10	100.0
4918	ESCUELA AGUA CORTA	8	49.5
4920	ESCUELA SAN NICANOR	8	49.7
12058	ESCUELA BASICA LOS LIBERTADORES	14	85.4
17709	ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L.	9	87.0
18065	ESCUELA NUEVA REPÚBLICA	15	98.9
18112	LICEO INES ENRIQUEZ FRODDEN	25	100.0

## Estado de avance del Plan Estratégico Local

A continuación, se presenta el avance del Plan Estratégico Local correspondiente al período 2021 y el primer semestre del año 2022. El avance del Plan Estratégico Local se vincula directamente al cumplimiento de los indicadores del Plan Anual 2022. Se presentan las metas comprometidas y las brechas cualitativas.

Tabla 17: Estado de avance del Plan Estratégico Local

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	N°	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año 2022	Meta año 6	Cumplimiento efectivo	Análisis cualitativo de la brecha
PROPÓSITO	Lograr que la calidad de la educación pública del territorio responda a las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes y a los desafíos de la educación del siglo XXI.	1	Porcentaje de estudiantes con inasistencia crónica en el territorio	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes con asistencia anual menor o igual a } 90 \text{ en el año } t / N^{\circ} \text{ total de estudiantes en el año } t) * 100$	10%	10%	95.7%	De acuerdo con el objetivo del indicador podemos decir que éste se cumplió en un 95.7%, logrando el objetivo propuesto. El Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur año a año trabaja para que estos resultados se mantengan durante el periodo del PEL.

		2	Porcentaje de docentes evaluados que se encuentran en nivel destacado de la evaluación docente	$(N^{\circ} \text{ de docentes evaluados en nivel destacado en el año } t / N^{\circ} \text{ total de docentes evaluados}) * 100$	19%	35%	0%	La información respecto del año t, no se encuentra disponible al mes de envío de este plan anual. Sin embargo, para el año 2021 (t-1) tenemos que el porcentaje de docentes destacados es de un 19,5%, considerando que se evaluaron 241 de un universo de 700.
		3	Porcentaje de aumento de la asistencia en educación básica y media.	$(N^{\circ} \text{ de días trabajables asistidos año } t / N^{\circ} \text{ total de días trabajables año } t) * 100$	90%	90%	0%	Durante el año 2022 y en un comparativo de meses se aprecia una disminución de la asistencia en mayo y junio. Tomando en cuenta que no se puede comprar con los datos del año 2021 (porque la asistencia era voluntaria), se hicieron las gestiones

								correspondientes y se levantaron alertas, sin embargo, no es posible estimar un cálculo.
		4	Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con condiciones higiénicas adecuadas	(N° de establecimientos que cuentan con condiciones higiénicas adecuadas en el año t / total de establecimientos en el año t) *100	30%	30%	14.6%	El Servicio Local ha cumplido esta meta en un 14.6%. Todos los establecimientos han sido intervenidos en algún punto que determina las condiciones Higiénicas.
		5	Tasa de variación de recursos provenientes de fondos privados	(Recursos privados percibidos en el año t- Recursos privados percibidos en el año t) / Recursos privados percibidos en el año t0) *100	90%	90%	0%	En el año 2022 con corte a junio, el Servicio Local no ha percibido recursos privados.

Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	N°	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta año 2022	Meta año 6	Cumplimiento efectivo	Análisis cualitativo de la brecha
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Potenciar la gestión de los procesos pedagógicos del territorio, fortaleciendo el desarrollo organizacional de los establecimientos educacionales.	6	Porcentaje de establecimientos educacionales que mejoran o se mantienen sobre un 80% de cumplimiento en el indicador de eficiencia interna de aprobación	(N° de establecimientos educacionales que mejoran o se mantienen sobre un 80% de cumplimiento en el indicador de eficiencia interna de aprobación en el año t respecto de la medición del año t-1 / N° total de establecimientos educacionales del territorio de Andalíen Sur en el año t) *100	60%	60%	0%	Este año el indicador del PAL 2022, establecerá la manera de cómo se aplicará la eficiencia interna en los establecimientos educacionales
	Favorecer la instalación de procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a las necesidades formativas del Siglo XXI.	7	Porcentaje de los estudiantes que repiten por motivos académicos	(N° estudiantes que al finalizar el año t no cumplen el promedio mínimo de promoción para matricularse al año t+1 en el grado superior / total de la matrícula año t) * 100	2.3%	1.2%	4,67%	Las dificultades provocadas por la pandemia por COVID-19 mermaron el desarrollo normativo del proceso de enseñanza – aprendizaje, pudiendo haber

								afectado el rendimiento de los estudiantes, así como su aprendizaje en referencia a los contenidos del año establecido.
Fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana, la inclusión y la participación de la comunidad educativa en los establecimientos educacionales del territorio.	8	Porcentaje promedio de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.	(Puntaje índice clima convivencia escolar en establecimiento i + Puntaje índice hábitos de vida saludable en establecimiento i + Puntaje índice autoestima académica y motivación escolar en establecimiento i + Puntaje índice participación y formación ciudadana en establecimiento) / 4	70%	70%	0%	No contamos con información para rendir este punto, pues la ACE no ha realizado el proceso de medición de indicadores de desarrollo social y personal de los estudiantes desde el año 2019.	
Implementar un proceso de análisis de dotación según requerimientos curriculares.	9	Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con análisis de dotación docente para el correcto funcionamiento	(N° de establecimientos educacionales que cuentan con un análisis de la dotación docente en el año t / N° total de establecimientos	90%	90%	100%	De acuerdo a lo planificado el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur presenta sus 82 establecimientos	

				educacionales en funcionamiento en el año t) * 100				educacionales con análisis de dotación con fecha corte 30 de Junio 2022.
	Evitar el deterioro progresivo mediante la Implementación gradual de mejoras en la infraestructura los establecimientos educacionales.	10	Porcentaje de proyectos de infraestructura aprobados	(N° de proyectos de infraestructura aprobados en el año t / N° total de proyectos de infraestructura postulados en el año t) *100	50%	50%	81.5%	De acuerdo a lo solicitado podemos indicar que la gran mayoría de los proyectos postulados han sido aprobado, cumpliendo el indicador
	Generar una eficaz administración de los recursos financieros para lograr un adecuado proceso de enseñanza.	11	Porcentaje de ejecución del presupuesto vigente del servicio	(Monto ejecutado del presupuesto vigente del servicio en el año t / Monto total del presupuesto vigente del servicio en el año t) * 100	90%	90%	52.2%	De acuerdo a la ley de presupuesto, el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur al 30 de junio del año 2022, ha devengado el 52.2% del total, proyectando el cumplimiento de este indicador.
	Optimizar la gestión del sostenedor para dar respuesta a las necesidades de	12	Porcentaje de aumento de matrícula global en establecimientos educacionales del territorio	[(N° de alumnos matriculados en establecimientos educacionales del territorio en el año t /	5%	5%	0.68%	De acuerdo a las matrículas del año 2021 y 2022, se puede determinar que la variación

	los establecimientos educacionales del territorio.			N° de alumnos matriculados en establecimientos educacionales del territorio en el año t-1) - 1] *100				porcentual equivale a un 0.68%, lo cual nos indica que la matrícula en el año 2022 aumentó.
LÍNEA ESTRATÉGICA	Potenciar la gestión del currículum, considerando el monitoreo de las trayectorias educativas, los recursos pedagógicos y el uso del tiempo no lectivo, para su contextualización y evaluación continua.	13	Porcentaje de establecimientos educacionales que monitorean las trayectorias educativas	(N° de establecimientos educacionales que monitorean las trayectorias educativas en el año t / N° total de establecimientos educacionales del territorio en el año t) *100	90%	90%	71%	Podemos determinar que el 71% de los establecimientos educacionales monitorean la trayectoria educativa, cada año el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur integra nuevas estrategias para poder llegar al 90% al final del periodo del PEL.
	Fortalecer el desarrollo organizacional de los establecimientos educacionales mediante el trabajo	14	Porcentaje de directores con convenio de desempeño que alcanzan el 90% o mayor porcentaje de cumplimiento en la evaluación anual	(N° de directores con convenio de desempeño que alcanzan el 90% o mayor porcentaje de cumplimiento en la evaluación anual en el año t / N° total de	50%	50%	70%	De acuerdo a los convenios de desempeño de los directores, podemos indicar que este indicador se está cumpliendo en un 100%, de

	colaborativo y participativo de la comunidad educativa, sustentado en un liderazgo pedagógico, con herramientas de planificación pertinentes.			directores con convenio de desempeño en el año t) *100				acuerdo a corte del año 2021.
		15	Porcentaje de equipos directivos que realizan trimestralmente observación de aula y retroalimentación hacia su equipo docente	(N° de equipos directivos que realizan trimestralmente observación y retroalimentación en el año t / N° total de equipos directivos en el año t) * 100.	80%	80%	62%	En el año 2021 El Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur llegó al cumplimiento al 62%, se está trabajando año a año, para cumplir al final del periodo del PEL el cumplimiento total.
	Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.	16	Porcentaje de establecimientos que implementan el estándar de operación para el acompañamiento al aula	(N° de establecimientos educacionales que implementan el estándar de operación para el acompañamiento al aula/N° total de establecimientos educacionales del territorio) *100	80%	80%	0%	Hoy en día el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur está implementando el estándar de operaciones para el acompañamiento al aula, al final del periodo 2022 obtendremos un resultado, llegando a 100% del

								cumplimiento del indicador
		17	Porcentaje de estudiantes que leen comprensivamente al cierre del 2do año básico	(N° de estudiantes de 2do año básico que leen comprensivamente al cierre en el año t/N° total de estudiantes de 2do año básico del territorio) *100	60%	60%	77%	De acuerdo a la medición que se realizó en el año 2021, podemos indicar que este indicador está cumpliendo en un 100%, el resultado del 77% corresponde al total de los estudiantes. El Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur está cumpliendo en forma y plazo el indicador.
		18	Porcentaje de establecimientos educacionales insuficientes del territorio.	(N° de establecimientos educacionales insuficientes en el año t / N° total de establecimientos educacionales en el año t) *100	9%	5%	100%	De acuerdo al número 072/2022. el Consejo Nacional de Educación ordena la suspensión de las consecuencias de las evaluaciones respecto a la ordenación de los

								establecimientos, evitando responsabilizar a las escuelas y sus comunidades educativas de los efectos de la pandemia, por ende, en este indicador se utiliza supuesto.
Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia.	19	Porcentaje de establecimientos educacionales que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión en sus PME	(N° de establecimientos educacionales que incorporan acciones de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión en sus PME en el año t / N° total de establecimientos educacionales que cuentan con PME en el año t) *100	90%	90%	100%	Todos los establecimientos educacionales del territorio incorporan acciones de convivencia y formación ciudadana en su PME en el año en curso.	
Actualizar y promover la oferta educativa de los	20	Porcentaje de establecimiento educacionales técnico profesional, opción 4 y de adultos que han aperturado cursos.	(N° de establecimiento educacionales técnico profesional, opción 4 y de adultos que han aperturado cursos en el período de 6 años/ N°	60%	60%	0%	El Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur está realizando el diagnóstico en el territorio con el fin	

	establecimientos educativos del territorio, a través del sistema de gestión que facilita la coordinación entre actores y redes.			total de establecimientos educativos técnico – profesional, opción 4 y de adultos del territorio de Andalién Sur) *100				de levantar en los próximos años cursos para opción 4 y educación de adultos.
		21	Porcentaje de establecimientos educativos que han sido suscritos o son beneficiarios de convenios con agentes externos a través de la gestión del servicio local.	(N° de establecimientos educativos que han sido suscritos o han sido beneficiarios de convenios con agentes externos a través de la gestión del servicio local en el año t/ N° total de establecimientos educativos del territorio de Andalién Sur en el año t) *100	40%	40%	100%	De los convenios firmados en el año 2021, todos se cumplieron en un 100%, en forma y plazo.
		22	Porcentaje de cobertura del primer nivel de transición de educación parvularia	(Matrícula total de educación pública parvularia / Total población en edad pre escolar) *100	89.5%	92%	0%	No hemos logrado tener datos fidedignos del total de la población en edad preescolar del territorio.

	Desarrollo de una estrategia para definición y gestión eficiente de la dotación de Docentes y Asistentes de la Educación de los Establecimientos del Territorio	23	Porcentaje de establecimientos educacionales que implementan el estándar de operación para la gestión de los reemplazos de las ausencias del personal y el estándar de operación para la definición eficiente de la Dotación de Docentes y Asistentes/as de la Educación	(N° de establecimientos educacionales que implementan el estándar de operación para la gestión de los reemplazos de las ausencias del personal y el estándar de operación para la definición eficiente de la Dotación de Docentes y Asistentes/as de la Educación en el año t / N° total de establecimientos educacionales del territorio Andalién Sur en el año t) *100	90%	90%	100%	De acuerdo a la implementación del estándar de operación para la gestión de los reemplazos del personal y el estándar de operación para la definición eficiente de la Dotación de Docente y Asistente. de la Educación, podemos indicar que el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur lleva un 100% de sus establecimientos implementados, al 30 de junio 2022.
	Implementación de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del	24	Porcentaje de establecimientos educacionales que evalúan el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del personal del servicio local	N° de establecimientos educacionales que evalúan el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del personal del servicio local en el año t / N° total de	90%	90%	0%	El Servicio está implementando la evaluación en el fortalecimiento de las capacidades humanas y técnicas del personal, el cual

	personal del servicio local.			establecimientos educativos del territorio Andalién Sur en el año t) *100				partirá en el año 2023.
		25	Porcentaje de docentes que, cumpliendo con los bienios necesarios, se encuentran en los tramos avanzado, experto I y experto II	(N° de docentes que cumplen los bienios necesarios y se encuentran en los tramos avanzados, experto I y experto II en el año t / Total docentes que cumplen con los bienios necesarios para estar en los tramos avanzados, experto I y experto II en el año t) *100	35%	35%	20%	El Servicio presenta un 20% de docentes que cumplen los bienios necesarios y se encuentran en los tramos avanzados, experto I y experto II.
	Lograr el Reconocimiento Oficial de los establecimientos educativos del territorio	26	Porcentaje de establecimientos educativos que cuentan con Reconocimiento Oficial al año 2026	(N° de establecimientos educativos y Jardines Infantiles con RO en el territorio al año t / N° Total de establecimientos educativos y Jardines Infantiles en el territorio en el año t) *100	80%	80%	6%	De acuerdo al avance de RO que presenta el Servicio Local, se determina que llevamos un 6%, se está trabajando para cumplir el indicador al final del periodo.

	Proveer de los recursos educativos y tecnológicos necesarios para un adecuado aprendizaje.	27	Porcentaje de establecimientos que cuentan con aulas adaptadas en ámbitos de recursos educativos y de conectividad para los aprendizajes del siglo XXI.	(N° de establecimientos que cuentan con aulas adaptadas para los aprendizajes del siglo XXI en el año T/ N° total de establecimientos en el territorio en el año T) *100	80%	80%	0%	El Servicio está realizando un diagnóstico para este año. El año 2023 empezará a trabajar en su implementación.
		28	Porcentaje de establecimientos que cuentan con aulas en los niveles de PK y K adaptadas para los aprendizajes del siglo XXI	N° de establecimientos educacionales que cuentan con aula adaptadas en el año t / Total de establecimientos educacionales con niveles transición en el año t) *100	80%	80%	5%	El Servicio está realizando un diagnóstico para este año. El año 2023 empezará a trabajar en su implementación.
	Realizar una gestión financiera eficaz en base a los recursos disponibles	29	% de gastos de los recursos financieros asociado a bienes y servicios	(Monto ejecutado de los recursos financieros asociados a bienes y servicios en el año t / Monto total de recursos financieros asociados a bienes y servicios en el año t) *100	30%	30%	49.9%	Del total de los recursos financieros asociados a bienes y servicios del Servicio en el año 2022 a corte 30 de junio, podemos indicar que se ha devengado el 49.9% del total de este, proyectando el

							cumplimiento de este indicador.	
		30	Porcentaje de aumento de los recursos provenientes de fondos públicos externos	(Ingresos extrapresupuestarios percibidos año t - ingresos extrapresupuestarios percibidos año t-1) / ingresos extrapresupuestarios percibidos año t) *100	100%	100%	65%	Con los datos obtenidos del año 2021 y 2020, podemos indicar que la variación extrapresupuestaria del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur alcanzó un 65%. El Servicio Local está trabajando para que esto vaya en aumento año a año.
		31	Porcentaje de sostenedores que cumplen con el estándar de ejecución presupuestaria	N° de sostenedores que cumplen con el estándar de ejecución presupuestaria en el año t / Total de sostenedores en el año t) *100	30%	30%	52.2%	Del total del estándar de ejecución presupuestaria del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur en el año 2022 a corte 30 de junio, podemos indicar que se ha devengado el 52.2% del total de éste, proyectando el

								cumplimiento de este indicador.
--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------

## PLANIFICACIÓN ANUAL<sup>3</sup>

### Acciones Estratégicas de Apoyo Técnico Pedagógico y Acciones de Soporte

A continuación, se presenta la propuesta de planificación de acciones técnico-pedagógicas, las que cumplen con ciertos criterios: se mueven en el plano estratégico para favorecer el logro de los objetivos propuestos y tienen un carácter transversal y factible de implementar en cualquier establecimiento del territorio. A su vez, las acciones de soporte están directamente vinculadas con las acciones técnico-pedagógicas y su formulación se realiza a partir de las necesidades identificadas para la correcta implementación de éstas últimas.

Potenciar la gestión del currículum, considerando el monitoreo de las trayectorias educativas, los recursos pedagógicos y el uso del tiempo no lectivo, para su contextualización y evaluación continua.								
2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Implementación de un ciclo de mejora iterativo para las trayectorias escolares de los y las estudiantes, en lo relativo a indicadores de asistencia, deserción y transición educativa, según condiciones específicas de cada establecimiento educacional.	Abordar las trayectorias escolares positivas mediante un conjunto de estrategias/acciones diferenciadas requiere realizar acciones como: 1- <u>Establecimientos participantes:</u> implementan un ciclo de mejora iterativo para las trayectorias escolares de sus estudiantes. 2-Equpos líderes multidisciplinares y	Todos los establecimientos del territorio.	Marzo a Diciembre	Los equipos directivos implementan un ciclo de mejora iterativo para las trayectorias escolares de los y las estudiantes, en lo relativo a indicadores de asistencia, deserción y	Porcentaje de establecimientos educacionales que implementan un ciclo de mejora iterativo para las trayectorias escolares de los y las estudiantes, en lo relativo a indicadores de	(N° de establecimientos educacionales que implementan un ciclo de mejora iterativo para las trayectorias escolares de los y las estudiantes en lo relativo a indicadores de	100%	Informe de cumplimiento.

<sup>3</sup> Es importante considerar que, la implementación de las acciones de soporte, son responsabilidad de las otras áreas del Servicio Local de Educación Pública. En los anexos se encuentra disponible el detalle de los participantes por cada una de las acciones técnico – pedagógicas.

	<p>asesores <i>intercambian recursos y experiencias, y revisan acciones en base a datos</i>, a través de un método de trabajo en microredes.</p> <p><u>3-Equipos líderes multidisciplinares</u> elaboran, prueban y ajustan estrategias y recursos que movilizan la reflexión en base a datos, en instancias con equipos líderes multidisciplinares</p> <p><u>4-Unidad de monitoreo de resultados educativos de SLEP</u> organiza y reporta datos de trayectorias territoriales y por establecimiento, para instaurar la reflexión en base a datos de responsables del SLEP, asesores técnicos y equipos líderes multidisciplinares de establecimientos.</p>			<p>transición educativa, según condiciones específicas de cada establecimiento educacional.</p>	<p>asistencia, deserción y transición educativa, según condiciones específicas de cada establecimiento educacional.</p>	<p>asistencia, deserción y transición educativa, según condiciones específicas de cada establecimiento educacional/N° de establecimientos educacionales que planifican un ciclo de mejora iterativo para las trayectorias escolares de los y las estudiantes, en lo relativo a indicadores de asistencia, deserción y transición educativa, según condiciones específicas de cada establecimiento educacional.)</p> <p>*100.</p>		
--	--	--	--	---	---	--	--	--

11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.

12. Notas metodológicas:

1. Se excluye de los establecimientos educacionales a la Escuela Nuevos Horizontes, Liceo de Adultos y Escuela Hospital.
2. Se entiende que un establecimiento implementa un ciclo de mejora iterativo cuando tiene un diagnóstico, una planificación y evaluación de acciones relativas a trayectorias escolares.

13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación
Gestionar convenios con entidades públicas o privadas para distintos estamentos del territorio, que otorguen beneficios a la trayectoria educativa de las y los estudiantes.	Enero a Diciembre	Participación y vinculación territorial	% de Establecimientos Educacionales beneficiarios de al menos un convenio suscrito	$(N^{\circ} \text{ Establecimientos Educacionales beneficiarios de al menos un convenio de suscrito} / N^{\circ} \text{ total de Establecimientos educacionales del territorio}) * 100$	60%	Informe de convenios de cumplimiento, que contenga la nómina de convenios suscritos y la nómina de establecimientos educacionales beneficiados por cada uno de ellos
Entregar, por establecimiento, un informe financiero bianual que contengan las distintas fuentes de financiamiento.	Julio - noviembre	Planificación y control de gestión	Porcentaje de establecimientos educacionales que reciben informes bianuales de las fuentes de financiamiento.	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que reciben los informes bianuales de las fuentes de financiamiento} / N^{\circ} \text{ total de establecimientos educacionales del territorio}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento

--	--	--	--	--	--	--	--



**Potenciar la gestión del currículum, considerando el monitoreo de las trayectorias educativas, los recursos pedagógicos y el uso del tiempo no lectivo, para su contextualización y evaluación continua.**

2. Acción Técnico- Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Implementar jornadas de trabajo técnico de las redes del territorio para contribuir al aprendizaje integral de los estudiantes y al fomento de las habilidades del siglo XXI.	El trabajo técnico de las redes debe ir abordando contenidos, ejes temáticos y acciones vinculadas con el proceso educativo. Esto implica migrar desde lo informativo y la coordinación hacia la organización de los equipos y propuestas que contribuyan al aprendizaje de los y las estudiantes y al fomento de las habilidades del siglo XXI. Es importante vincular las redes con las directrices de la política de reactivación educativa. Para el año 2023 se proyectan 14 redes.	Todos los establecimientos educativos distribuidos según convocatoria o destinatarios de cada red	Marzo a Diciembre	Las comunidades valoran el trabajo de las redes y la contribución de éstas al aprendizaje de los estudiantes y el fomento de las habilidades del siglo XXI.	Porcentajes de establecimientos que participan en las jornadas de trabajo técnico planificadas de las redes del territorio, para contribuir al aprendizaje integral de los estudiantes y al fomento de las habilidades del siglo XXI.	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos que participan de las jornadas de trabajo técnico de las redes planificadas} / N^{\circ} \text{ total de establecimientos del territorio adscritos a las redes}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento.

<p>11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>			<p>12. Notas metodológicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La planificación de las jornadas debe ser presentado a más tardar el 30 de abril.</li> <li>2. La planificación debe contener la nómina de las redes que funcionarán en el año 2023, junto a la identificación de los establecimientos educacionales que participarán en cada una de ellas.</li> <li>3. Algunos establecimientos educacionales pueden participar de redes que sean coincidentes con sus proyectos educativos y condiciones específicas de funcionamiento. Ejemplo de ello es la red rural, la red de inglés, la red de lectura inicial y la red de jardines infantiles.</li> </ol>			
13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación
Diseñar un estándar para la asignación de horas a los coordinadores de redes del territorio pertenecientes al P02, priorizando las redes de convivencia, extraescolar y ciencias.	Primer Semestre	Subdirección de Gestión de Personas	Estándar para la asignación de horas a los coordinadores de redes del territorio pertenecientes al P02	1 estándar para la asignación de horas a los coordinadores de redes del territorio pertenecientes al P02	1 informe	Informe con el estándar para la asignación de horas a los coordinadores del P02 de redes del territorio.

**Fortalecer el desarrollo organizacional de los establecimientos educacionales mediante el trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa, sustentado en un liderazgo pedagógico, con herramientas de planificación pertinentes.**

2. Acción Técnico- Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Implementar sesiones de observación y retroalimentación de aula mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y evaluación, desde la perspectiva del aprendizaje profundo.	La observación y retroalimentación de aula, es un proceso de mejora que favorece el aprendizaje y la enseñanza. En nuestro territorio el plan colaborativo se ha trabajado durante el año 2021 y 2022, para el año 2023 se espera ejecutar acciones que favorezcan el diseño de experiencias de aprendizaje y evaluación desde la perspectiva de aprendizaje profundo.	Establecimientos educacionales del territorio con docentes de aula y educadoras de párvulo seleccionados/as.	Marzo a Diciembre	Docentes y educadoras de párvulo que seleccionados para el proceso de observación y retroalimentación implementan buenas prácticas en el diseño de experiencias de aprendizaje y evaluación, desde la perspectiva del aprendizaje profundo.	Porcentaje de establecimientos educacionales del territorio que implementan sesiones de observación y retroalimentación mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y evaluación, desde la perspectiva del aprendizaje profundo.	(N° de establecimientos educacionales del territorio que implementan sesiones de observación y retroalimentación mediante el diseño de experiencias de aprendizaje y evaluación, desde la perspectiva del aprendizaje profundo. /N° total de establecimientos educacionales con docentes de aula y educadoras de	80%	Reporte de ejecución por establecimiento o educacional.

						párvulo seleccionados para implementar un sistema de observación y retroalimentación de aula con foco en aprendizaje profundo) *100	
11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.			12. Notas metodológicas: 1. Participarán de esta acción los establecimientos educacionales que son parte de la red de Jefes de UTP, más los jardines infantiles que poseen un procedimiento distinto al de las escuelas, liceos y colegios del territorio para la observación y retroalimentación de aula. 2. Se excluye de las sesiones de observación de aula a aquellos profesores que, en el mes de implementación de la observación, definido por el establecimiento se encuentran con licencia médica. 3. No se observan docentes que reemplazan a aquellos profesores que se encuentran con licencia médicas.				
13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación	
Promover la observación y retroalimentación de aula, mediante la inclusión de	Enero - Diciembre	Subdirección de Gestión de Personas	% de Convenios Desempeño Directivo suscritos el año 2023 que cuenta	(N° de Convenios Desempeño Directivo suscritos el año 2023 que cuenta con indicadores de observación y	65%	1. Informe anual de evaluación Convenios Desempeños Directivos.	

indicadores asociados en Convenios Desempeño Directivo suscritos el año 2023.			con indicadores de observación y retroalimentación de aula	retroalimentación de aula / N° total de Convenios ADP vigentes) *100		
---	--	--	--	--	--	--

**Fortalecer el desarrollo organizacional de los establecimientos educacionales mediante el trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa, sustentado en un liderazgo pedagógico, con herramientas de planificación pertinentes.**

2. Acción Técnico- Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Desarrollar instancias de acompañamiento y mentoría en torno a la práctica pedagógica para profesores que participarán en la evaluación docente durante el año 2023.	Las instancias de acompañamiento pueden ser mediante orientaciones, documentos y sesiones presenciales o no presenciales. Se propone incluirlas para el abordaje del Plan de Superación Profesional (PSP) y el proceso de evaluación docente del año 2023.	Establecimientos educacionales cuyos profesores participarán durante la evaluación docente 2023.	Marzo a Diciembre	Los docentes valoran positivamente su participación en el proceso de mentoría.	Porcentaje de establecimientos educacionales cuyos profesores participarán durante la evaluación docente 2023 que participan de las instancias de acompañamiento y mentoría en torno a la práctica pedagógica.	(Número de establecimientos educacionales cuyos profesores participarán durante la evaluación docente 2023 que participan de las instancias de acompañamiento y mentoría en torno a la práctica pedagógica / total de establecimientos cuyos profesores participan durante la evaluación docente).	100%	Informe de cumplimiento.

<p>11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>			<p>12. Notas metodológicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se considera un participante efectivo, aquel docente que participa durante el año voluntariamente al menos del 60% de las instancias de acompañamiento y mentoría.</li> <li>2. Se excluye del cálculo porcentual a aquellos docentes que son destinatarios de PSP, según listas enviadas por el CPEIP, pero que están a la espera de su jubilación.</li> </ol>				
13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación	
Preparación de los contratos a honorarios de las personas que ejecutarán el rol de mentores.	Primer Semestre	Unidad Jurídica	Porcentaje de contratos de honorarios para mentores con acto administrativo que lo sanciona.	$(N^{\circ} \text{ de contratos de honorarios para mentores con acto administrativo que lo sanciona} / N^{\circ} \text{ total de contratos de honorario}) * 100$	100%	Resoluciones administrativas	

**Fortalecer el desarrollo organizacional de los establecimientos educacionales mediante el trabajo colaborativo y participativo de la comunidad educativa, sustentado en un liderazgo pedagógico, con herramientas de planificación pertinentes.**

2. Acción Técnico- Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Implementar sesiones de acompañamiento técnico pedagógico para monitorear instrumentos de gestión educativa de los establecimientos educacionales, con la finalidad de vincular las necesidades del territorio y la política de reactivación educativa.	Este proceso considera sesiones de trabajo para la revisión y retroalimentación de instrumentos de gestión educativa: PEI - PME - convenio de ADP y PDPD. Implica, además, la elaboración de un dashboard de seguimiento y monitoreo visual de datos para verificar avances.	Total de establecimientos educacionales del territorio	Enero a Diciembre	Los equipos directivos fortalecen sus prácticas de monitoreo y reflexión en torno a los instrumentos de gestión y su utilidad técnica.	Porcentaje de establecimientos educacionales que participan de sesiones de acompañamiento técnico pedagógico para monitorear instrumentos de gestión educativa.	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que participan de sesiones de acompañamiento técnico pedagógico para monitorear instrumentos de gestión educativa} / N^{\circ} \text{ total de establecimientos educacionales del territorio}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento.
11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera,		12. Notas metodológicas: Se entiende que un establecimiento educacional recibió acompañamiento técnico pedagógico para monitorear los instrumentos de gestión, cuando el equipo genera algún producto al proceso al menos 2 veces al año.						

destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.			Los instrumentos de gestión que serán monitoreados son: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento Educativo (PME), Convenios de Director elegido por Alta Dirección Pública (ADP) y Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD).			
13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación
Realizar reuniones con los directores de los establecimientos educacionales para monitorear los procesos de compra.	Enero a Diciembre	Subdirección Gestión Territorial	Porcentaje de establecimientos educacionales que participan en reunión trimestral con su gestor territorial	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que participan en reunión trimestral programada} / N^{\circ} \text{ Total de establecimientos educacionales del territorio}) * 100$	80%	Informe de cumplimiento.
Apoyar la ejecución de los indicadores enunciados de los convenios de los nuevos directores de establecimientos del Servicio Local.	Marzo a Diciembre	Subdirección Planificación y Control de Gestión	Porcentajes de directores nuevos que recibe apoyo en la ejecución de los indicadores de sus convenios de desempeño.	$(N^{\circ} \text{ de directores nuevos que recibe apoyo en la ejecución de los indicadores de sus convenios de desempeño} / N^{\circ} \text{ total de directores nuevos del territorio}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento.

**Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.**

2. Acción Técnico- Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Realizar actividades de formación de audiencias, teatro, festivales literarios entre otras, para el enriquecimiento curricular y el fortalecimiento de la lectura y escritura de estudiantes de segundo y tercer año básico de establecimientos educacionales regulares del territorio.	El Servicio Local tiene la misión de fortalecer las habilidades de lectura y escritura en sus estudiantes, principalmente aquellas vinculadas a la comprensión. Luego de la crisis sanitaria, los resultados en pruebas masivas y en aquellas que cada establecimiento aplicó, evidenciaron la necesidad de trabajar este objetivo. Las acciones de enriquecimiento curricular propuestas son: formación de audiencias, festivales literarios, conmemoración del día	Establecimientos Educativos que ofrecen 2° y 3° básico.	Abril a Diciembre	Los establecimientos educacionales realizan actividades/acciones de formación de audiencias, teatro, festivales literarios entre otras, para el enriquecimiento curricular y el fortalecimiento de la lectura y escritura en estudiantes de segundo y tercer año básico de establecimientos educacionales regulares del territorio.	Porcentaje de establecimientos educacionales que realizan acciones de formación de audiencias, teatro, festivales literarios entre otras, para el enriquecimiento curricular y el fortalecimiento de la lectura y escritura de estudiantes de segundo y tercer año básico.	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que realizan acciones de formación de audiencias, teatro, festivales literarios entre otras, para el enriquecimiento curricular y el fortalecimiento de la lectura y escritura de estudiantes de segundo y tercer año básico.} / N^{\circ} \text{ total de establecimientos educacionales que ofrecen 2 y 3 básico}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento

		del libro, lecturas de poesías, cine y teatro.					
<p>11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>			<p>12. Notas metodológicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La planificación de actividades de enriquecimiento curricular para el desarrollo de la lectura y escritura, debe ser presentado a más tardar el 30 de abril.</li> <li>2. La planificación de actividades incluye a todos los establecimientos educacionales que ofrecen 2° y 3° básico, excluyendo a la Escuela Chile – España, Centro Integral de Educación Diferencial, Escuela Nuevos Horizontes y Escuela Hospital.</li> </ol>				
13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación	
Determinar las necesidades de recursos de servicios y/o productos requeridos por los establecimientos educacionales que ofrecen 2° y 3° año básico, tales como libros y cuadernos de escrituras.	Primer Semestre	Subdirección Gestión Territorial	Porcentaje de establecimientos educacionales que ofrecen 2° y 3° año básico, que reportan sus necesidades de servicios y/o productos para facilitar el proceso de lectura y escritura.	(N° de establecimientos educacionales que ofrecen 2° y 3° año básico, que reportan las necesidades de servicios y/o productos para el proceso de lectoescritura/N° Total de establecimientos Educacionales que ofrecen 2° y 3° año básico) *100	100%	Informe de cumplimiento que contenga la nómina de establecimientos educacionales que ofrecen 2° y 3° año básico y el detalle de los establecimientos educacionales que reportan sus requerimientos.	

Convocatoria, difusión y cobertura de acciones de enriquecimiento curricular para el desarrollo de la lectura y escritura de estudiantes de segundo y tercer año básico de establecimientos educacionales del territorio.	Abril a Diciembre	Gabinete y Comunicaciones	Cantidad de actividades de enriquecimiento curricular cubiertas por la unidad de Gabinete y Comunicaciones, para el desarrollo de la lectura y escritura de estudiantes de segundo y tercer año básico de establecimientos educacionales del territorio.	(N° de actividades de formación de audiencias, teatro, festivales literarios entre otras, para el enriquecimiento curricular y el fortalecimiento de la lectura y escritura de estudiantes de segundo y tercer año básico de establecimientos educacionales del territorio. /N° total de actividades planificadas) *100	70%	Informe de cumplimiento que identifique.
---	-------------------	---------------------------	--	---	-----	--

**Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.**

2. Acción Técnico- Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Implementar sesiones de acompañamiento focalizado en establecimientos prioritizados del territorio, específicamente en el ámbito de fortalecimiento y reactivación de aprendizajes.	Las sesiones de acompañamiento focalizado corresponden a acciones centradas en establecimientos prioritizados del territorio, específicamente en el ámbito de fortalecimiento y activación de aprendizajes. La decisión de priorización incluye variables como: liderazgo pedagógico, capacidades técnicas previamente revisadas y participación en redes.	Escuela Villamávida, Escuela Balmaceda Saavedra, Escuela Ester Hunneus, Escuela Oscar Castro, Escuela Lagos de Chile, Escuela Lautaro y Escuela Alejandro Varela Santa María.	Enero a Diciembre	Los equipos directivos de los establecimientos prioritizados del territorio implementan acciones para el fortalecimiento y activación de aprendizajes, mediante un plan de mejora de resultados educativos en sus comunidades de aprendizaje.	Porcentaje de establecimientos prioritizados del territorio que reciben sesiones de acompañamiento o focalizado en el ámbito de fortalecimiento y reactivación de aprendizajes.	$(\text{Número total de establecimientos prioritizados del territorio que reciben de sesiones de acompañamiento o focalizado} / \text{Número total de establecimientos prioritizados para el acompañamiento o focalizado}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento.
11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el		12. Notas metodológicas: 1.- La planificación de las sesiones de acompañamiento focalizado en establecimientos prioritizados del territorio, específicamente en el ámbito de fortalecimiento y reactivación de aprendizajes, debe						

presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.

entregarse a más tardar el 30 de abril y debe incluir la nómina de los establecimientos educacionales que participarán.

13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación
Gestionar la adquisición de recursos solicitados por los establecimientos educacionales priorizados.	Marzo a Diciembre	Subdirección de administración y finanzas	Porcentaje de ejecución del plan de compras 2023 para los establecimientos priorizados.	$(\text{N}^\circ \text{ de hitos ejecutados del plan de compras para establecimientos priorizados} / \text{N}^\circ \text{ hitos del plan de compras}) * 100$	100%	Informe de cumplimiento.

**Lograr que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.**

2. Acción Técnico- Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Implementar actividades de participación artística, cultural, deportiva y científica que favorezcan el desarrollo integral de los y las estudiantes y la construcción de la identidad del territorio.	Las actividades de participación para los establecimientos del territorio en ámbitos artísticos, deportivos y científicos son un aporte a su formación integral, favoreciendo además lazos afectivos, expresión emocional y el fortalecimiento de la identidad del territorio. Están en directa vinculación a la política SEAMOS COMUNIDAD y contribuyen al sentido de pertenencia de los establecimientos educacionales. Esto incluye campeonatos deportivos diversos, muestras artísticas, festivales, ciclos de	Todos los establecimientos educacionales del territorio.	Marzo a Diciembre	Percepción positiva de los estudiantes de los establecimientos del territorio respecto a su participación en las actividades ofrecidas que impactan en su desarrollo integral	Número de establecimientos educacionales que implementan actividades artísticas, culturales, deportivas y científicas para el desarrollo integral de los y las estudiantes y la construcción de la identidad del territorio.	(Número de establecimientos educacionales que implementan actividades artísticas, culturales, deportivas y científicas para el desarrollo integral de los y las estudiantes y la construcción de la identidad del territorio. / Número total de establecimientos educacionales	60%	Informe de cumplimiento

		música, danza y poesía, desarrollo de ferias y seminarios.				del territorio)*100	
<p>11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>			<p>12. Notas metodológicas:</p> <p>1. La planificación de actividades de participación artística, cultural, deportiva y científica debe ser entregado a más tardar el día 30 de abril.</p>				
13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación	
Gestionar los recursos necesarios para la implementación de espacios de participación artística, cultural, deportiva y científica.	Marzo a Diciembre	Subdirección de administración y finanzas	Porcentaje de ejecución del plan de recursos	$(N^{\circ} \text{ de hitos ejecutados del plan de recursos} / N^{\circ} \text{ Total de hitos del plan de recursos}) * 100$	80%	Plan de recursos requeridos para la implementación de espacios de participación artística, cultural, deportiva y científica, entregado por UATP al 30 de marzo 2023.  Informe de ejecución del plan de recursos.	
Apoyar el cumplimiento de mantenimiento de los espacios en que se desarrollan	Enero a Diciembre	Planificación y Control de Gestión	% de establecimientos educativos que recibieron algún tipo de	$(\text{Número de establecimientos educativos que se recibieron algún tipo de mantenimiento en los})$	10%	Informe de cumplimiento.	

<p>actividades extracurriculares.</p>			<p>mantención en los espacios donde los estudiantes realizan participación artística, cultural, deportiva y científica</p>	<p>espacios donde los estudiantes realizan participación artística, cultural, deportiva y científica / Total de establecimientos educacionales del Servicio Local de Educación Pública (Andalíen Sur) *100</p>		
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--

**Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia.**

2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
<p>Retroalimentar a los establecimientos educacionales y jardines infantiles del territorio, respecto de sus planes de convivencia escolar, inclusión educativa y formación ciudadana, según sus necesidades específicas, para fortalecer los ejes de la política de reactivación.</p>	<p>Los instrumentos de gestión de los establecimientos consideran sus principales objetivos estratégicos y acciones para la mejora educativa. Como se trata de documentos variados, se espera generar instancias que potencien su articulación y motiven la participación de las comunidades en su construcción y monitoreo. Es importante crear un mayor sentido de adherencia tanto a las propuestas, traducidas en acciones, como a la</p>	<p>Todos los establecimientos educacionales del territorio.</p>	<p>Marzo a noviembre de 2023</p>	<p>Los establecimientos educacionales realizan ajuste de sus planes según política SEAMOS COMUNIDAD a fin de fortalecer la reactivación educativa y formación integral de los estudiantes</p>	<p>Porcentaje de establecimientos educacionales que reciben retroalimentación de sus planes de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión educativa.</p>	<p>(N° de establecimientos educacionales que reciben retroalimentación de los planes de convivencia escolar, formación ciudadana e inclusión educativa/N° total de establecimientos educacionales del territorio) *100</p>	<p>80%</p>	<p>Informe de Cumplimiento</p>

		importancia que se le atribuye.					
<p>11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.</p>			<p>12. Notas metodológicas:</p> <p>1. Se entenderá que un establecimiento educacional recibe retroalimentación, cuando se hace entrega de un producto de devolución, dicho producto puede ser un informe breve, un acta de reunión o un correo con detalles de mejora.</p>				
13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación	
Implementar proceso estandarizado para la asignación de horas destinadas a la función de gestionar la convivencia escolar en los Establecimientos del Territorio.	Segundo semestre	Subdirección de Gestión de Personas	Porcentaje de establecimientos educativos en los que se implementa estándar para la asignación de horas, destinadas a la función de gestionar la convivencia escolar.	(Número de establecimientos educativos en los que se implementa estándar para la asignación de horas destinadas a la función de gestionar la convivencia escolar / N° total de establecimientos educativos del territorio) *100	90%	Estándar para la asignación de horas, destinadas a la función de gestionar la convivencia escolar, validado por subdirector de gestión de personas.  Informe anual de implementación del estándar.	

**Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia.**

2. Acción Técnico-Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Desarrollar jornadas con los equipos de los establecimientos educacionales en temáticas que favorezcan la inclusión educativa.	El foco eje central de este eje técnico pedagógico es la implementación de acciones que favorezcan la inclusión de: niños y niñas con necesidades educativas especiales, estudiantes extranjeros, de pueblos originarios y estudiantes con diversidad de género y sus familias. Esto considerando la riqueza del proceso educativo en aspectos relacionales y la importancia de que los PEI sean inclusivos.	Establecimientos educacionales que cuentan con equipos directivos, de gestión, asistentes de la educación profesionales de convivencia y/o PIE.	Marzo a Diciembre	Equipos directivos, de gestión y asistentes de la educación profesionales de convivencia y PIE de los establecimientos del territorio, implementan acciones que apuntan a la inclusión de estudiantes.	Porcentaje de establecimientos educacionales que cuentan con equipos directivos, de gestión, asistentes de la educación, profesionales de convivencia y/o PIE de los que participan en jornadas que favorecen la inclusión educativa.	N° de establecimientos del territorio que participan en jornadas que favorecen la inclusión educativa/N° total de establecimientos educacionales del territorio que cuentan con equipos directivos, de gestión, asistentes de la educación, profesionales de convivencia y/o PIE )*100	70%	Informe de cumplimiento

11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.

12. Notas metodológicas:

1.- Se entenderá por actividad formativa: cursos, seminarios, charlas, talleres u otras actividades de formación interna o en colaboración con agentes externos al Servicio Local. Pueden ser actividades gratuitas o contenidas en el plan de capacitación del programa 02.

2.- Los equipos convocados a participar de las actividades son aquellos pertinentes según la temática a profundizar.

13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación
Desarrollar las acciones comprometidas en el "Plan territorial multicultural".	Enero a Diciembre	Participación y Vinculación Territorial	% de acciones ejecutadas en "Plan territorial multicultural "	$(\text{N}^\circ \text{ acciones realizadas del Plan territorial multicultural} / \text{N}^\circ \text{ total de acciones del Plan territorial multicultural}) * 100$	70%	Informe de cumplimiento.

**Actualizar y promover la oferta educativa de los establecimientos educacionales del territorio, a través del sistema de gestión que facilita la coordinación entre actores y redes.**

2. Acción Técnico- Pedagógica	3. Descripción	4. Participantes	5. Periodo	6. Resultados cualitativos	7. Indicador	8. Fórmula	9. Meta	10. Medios de verificación
Desarrollar jornadas con comunidades educativas y actores del territorio para la revisión y ajuste de la oferta educativa del Servicio Local y en base a las necesidades de los estudiantes y la normativa vigente.	El ajuste de la oferta educativa requiere de la revisión de la normativa vigente, las solicitudes de los establecimientos educacionales y la revisión de Proyectos Educativos Institucionales.	Total de establecimientos educacionales del territorio	Enero a Diciembre	Los directores de establecimientos educacionales participan activamente en los ajustes a la oferta educativa de sus establecimientos educacionales, en función del contexto y necesidades.	Número de establecimientos que participan de las jornadas para la revisión y ajuste de la oferta educativa del Servicio Local y en base a las necesidades de los estudiantes y la normativa vigente.	(Número de establecimientos que participan de las jornadas para la revisión y ajuste de la oferta educativa del Servicio Local, en base a las necesidades de los estudiantes y la normativa vigente/Número total de establecimientos del territorio)*100	60%	Informe de cumplimiento.
11. Supuestos: Causas de tipo externas, de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas y no previstas, que limiten seriamente el logro de la meta o reducciones forzosas en el presupuesto			12. Notas metodológicas: 1. Las jornadas de trabajo deben incluir un informe que considera matrícula, estructura de cursos y necesidades de los proyectos educacionales.					

dispuestas por la autoridad financiera, destinadas a financiar ítem relevantes para su cumplimiento (Artículo N°20, Decreto 983), que están contempladas en la Ley y permiten modificar el convenio durante el año de gestión.

2. En el caso de la propuesta 2023 se realizará el cierre transitorio de la escuela Nuevo Horizontes, a raíz de la asignación del proceso educativo de los internos a otra entidad por disposición de gendarmería.

13. Acción de Soporte	14. Periodo acción de soporte	15. Unidad encargada	16. Indicador	17. Fórmula	18. Meta	19. Medios de verificación
Realizar las gestiones relativas a infraestructura que permitan los ajustes de oferta educativa planificada.	Enero a Diciembre	Subdirección de Planificación y Control	Porcentaje de obras de infraestructura y mantención ejecutadas en los establecimientos educacionales que son parte del plan de ajuste de la oferta educativa	$(N^{\circ} \text{ de obras de infraestructura y mantención ejecutadas en los establecimientos educacionales que son parte del plan de ajuste de la oferta educativa} / N^{\circ} \text{ total de obras de infraestructura y mantención planificadas para los establecimientos educacionales que son parte del plan de ajuste de la oferta educativa}) * 100$	60%	Informe de cumplimiento de las obras de infraestructura y mantención en los establecimientos educacionales que son parte del plan de ajuste de la oferta educativa.
Generar espacios de diálogo con los diferentes estamentos para socializar los ajustes en la oferta educativa de los establecimientos	Enero a Diciembre	Participación y vinculación territorial	Porcentaje de establecimientos educacionales que son parte del plan de ajuste de la oferta educativa y que participan de	$(N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que son parte del plan de ajuste de la oferta educativa y que participan de instancias de socialización} / N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales que son})$	60%	Informe de cumplimiento que incluya las acciones de socialización implementada, los establecimientos educacionales y estamentos que participaron en cada una de ellas.

educacionales que son parte del plan			instancias de socialización	parte del plan de ajuste de la oferta educativa) *100		
Implementar estrategias para la definición y gestión de la dotación de docentes y asistentes de la educación en los establecimientos educacionales que son parte del plan de ajuste de la oferta educativa.	Enero a Diciembre	Subdirección de gestión de personas	Porcentaje de establecimientos educacionales del plan de ajuste de la oferta educativa en los que se lleva a cabo revisión de dotación funcionaria.	(N° de establecimientos educacionales del plan de ajuste de la oferta educativa en los que se lleva a cabo revisión de dotación funcionaria / N° total de establecimientos educacionales del plan de ajuste de la oferta educativa) *100	90%	Informe de cumplimiento que contenga nómina de establecimientos educacionales que son parte del plan y acta de revisión de dotación funcionaria.

## **Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación 2023**

Conforme lo establecido en el artículo 17 de la Ley 21.040 de 2017, que Crea el Sistema de Educación Pública, el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur, tiene por objetivo “proveer, a través de establecimientos educacionales de su dependencia, el servicio educacional en los niveles y modalidades que corresponda, debiendo orientar su acción de conformidad a los principios de la educación pública establecidos en el artículo 5”.

Para tales efectos, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 de la Ley en comento, el Servicio cuenta entre sus funciones y atribuciones el “proveer el servicio educacional de conformidad a la ley y Administrar los recursos humanos, financieros y materiales del servicio y los establecimientos educacionales de su dependencia, para lo cual podrá adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles para el cumplimiento de sus fines”.

En este sentido, y una vez materializado el traspaso del Servicio Educacional (de acuerdo a lo establecido en el artículo noveno transitorio de la Ley 21.040), anteriormente administrado por las Municipalidades de las comunas de Concepción, Chiguayante, Florida y Hualqui, a través de sus respectivas Direcciones de Administración de Educación Municipal (DAEM), al Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur, fue posible advertir disparidad en cuanto al diseño y ejecución de los procesos tendientes a conformar las respectivas “Dotaciones Docentes y Asistentes de la Educación” de cada uno de los establecimientos educacionales que conforman el territorio, lo que a su vez genera, entre otras consecuencias, disparidad en las características de dichas dotaciones, aun cuando distintos establecimientos, presentan aspectos comunes o similares, tales como: implementación curricular; composición de matrícula; estructura de cursos y tipos de enseñanza vigentes, pertenecientes, incluso, a una misma comuna.

Por lo anterior, es posible establecer, como una de las consecuencias directas, que a similares características de los establecimientos educacionales, se ha implementado dotaciones funcionarias, cuya conformación presenta disparidad principalmente en el número de horas contratadas (sean éstas en calidad de titulares, indefinidas o bien, contratadas y/o a plazo fijo), advirtiéndose por tanto, que no es posible establecer una relación causal entre dicha disparidad y alguna variable concreta que pudiera explicarlo.

Debido a esta situación, el Servicio Local de Andalién Sur, a través de la Subdirección de Gestión de Personas, diseñó y ha implementado procesos definidos y formalizados a través del establecimiento del “Estándar Operación para la implementación de Dotación”, mediante el cual se ha avanzado en la homologación, en primer lugar, de los criterios (únicos y exclusivos) pertinentes para la conformación de las dotaciones funcionarias en el 100% de los establecimientos educacionales del territorio, lo anterior, en estricto apego a los elementos normativos correspondientes a cada tipo de subvención. Y, en segundo lugar, definir (y ejecutar) estrategias estandarizadas en la revisión de los requerimientos de cada establecimiento, los cuales dicen relación principalmente con la determinación de horas docentes totales requeridas (dotación docente) y requerimientos de contratación de asistentes de la educación (dotación asistente de la educación), manteniendo rigurosa relación con los Proyectos Educativos de cada establecimiento educacional.

## **1. Tipos de Subvención a Considerar en la Conformación de la Dotación de Funcionarios de los Establecimientos Educativos**

En su calidad de sostenedor, el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, administra un total de 82 establecimientos educacionales en los que se imparte educación en una amplia gama de niveles y modalidades (Salas cuna, Parvulario, Básica, Media, Técnico Profesional, Humanista Científico, Adultos, Educación Especial).

A raíz de esta amplia oferta, existe también una variada gama de subvenciones escolares que aportan recursos que permiten dar cumplimiento a planes y programas de estudio implementados, proyectos de mejoramiento educativo y de apoyo a los estudiantes en cada uno de los establecimientos, y sobre los cuales el Servicio Local de Educación Pública debe velar por el uso adecuado y racional de los mismos, de manera que ellos tengan un impacto en el objetivo de mejorar la calidad de la educación que reciben los estudiantes del territorio, y en la posibilidad de dotar a sus establecimientos de los recursos humanos necesarios y de materiales didácticos, deportivos, científicos, así como de la infraestructura donde se desarrollen los proyectos educativos.

La dotación docente y asistente de la educación, de los distintos establecimientos educacionales del territorio, son financiadas con diversas subvenciones, siendo las tres principales:

- Subvención Regular
- Subvención Especial Programa Integración Escolar, PIE
- Subvención Escolar Preferencial, SEP

Como ha sido señalado con antelación, en la conformación de la dotación de funcionarios de los establecimientos educacionales para el año escolar 2023, se han considerado, además del cumplimiento de los planes de estudio del Mineduc, los proyectos de integración escolar que están presentes en la mayoría de los establecimientos, y los Planes de Mejoramiento Educativo que tienen acciones financiadas con recursos de la ley SEP. Por lo anterior, es necesario clarificar ciertos aspectos y variables que se conjugan, ya que estas pueden generar variaciones en la cifra total de horas de nombramiento necesarias durante el próximo año escolar.

### **1.1. Subvención Regular y Cumplimiento Plan de Estudios**

La subvención escolar consiste en la entrega de recursos de origen fiscal, vía transferencia, que propenderá a crear, mantener y ampliar establecimientos educacionales cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios de aquella, proporcione un adecuado ambiente educativo y cultural.

Constituye un sistema de financiamiento público a establecimientos municipales y particulares que funciona a través de un pago mensual al sostenedor de un establecimiento educacional con reconocimiento oficial. El monto de pago se determina por el producto entre el valor de la Unidad de Subvención Educativa (USE.), la asistencia media promedio trimestral (promedio de la asistencia media de los tres meses precedentes) y el factor por nivel y modalidad de enseñanza diferenciado con o sin JEC (Jornada Escolar Completa). Incluye segundo nivel de transición de educación parvularia.

El financiamiento estatal a través de la subvención que regula la presente ley, tiene por finalidad asegurar a todas las personas el ejercicio del derecho a una educación de calidad, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de la República y por los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en especial aquellos que versen sobre los derechos de los niños (Art. 1 DFL N°2 / 1998 MINEDUC).

En este sentido, el Servicio velará por la correcta distribución de estos recursos considerando principalmente: los requerimientos de cada proyecto educativo; currículo nacional vigente; estructura tipos y niveles educativos de cada establecimiento (cursos con Reconocimiento Oficial vigente o en tramitación); matrícula de alumnos actual - proyectada: por tipo de enseñanza y curso, para lo cual, durante el desarrollo del primer hito del Estándar de Operación para la Dotación Docente y Asistente de la Educación del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur, los representantes del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico del establecimiento junto al Director Ejecutivo y representantes de las Subdirecciones Gestión de Personas y Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio, acuerdan y fijan los parámetros, bajo los cuales se implementará la dotación funcionaria del establecimiento, para el año Escolar 2023.

### *1.2. Programa Integración Escolar (PIE)*

El Programa de Integración Escolar (PIE) corresponde a una estrategia inclusiva cuyo objetivo principal dice relación con proporcionar los apoyos necesarios a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), de modo tal de equiparar las oportunidades educativas y proporcionar aprendizajes significativos y de calidad. Los establecimientos educacionales del territorio cuentan con diferentes profesionales que forman parte del PIE y para ello se destinan horas a Docentes Diferenciales y Asistentes de la Educación que son parte de los equipos de aula. Las horas asignadas se enmarcan en la normativa vigente (Decreto Supremo N°170/2009).

Es importante mencionar que, al término del año escolar se realizan procesos de reevaluación a estudiantes que forman parte del PIE y adicionalmente se inician las evaluaciones psicopedagógicas a los estudiantes que fueron detectados por los equipos de aula y que podrían ser parte del programa durante el próximo año escolar. Todas estas evaluaciones y la matrícula nueva que se genera al inicio de cada año pueden generar un incremento en la cantidad de estudiantes y, por consiguiente, la necesidad de un aumento en horas docentes y de asistentes de la educación, quienes proporcionan los apoyos especializados.

Considerando que el trabajo colaborativo es una herramienta que permite mejorar la calidad de aprendizaje de todos los estudiantes, se considera en la dotación 2023 horas para los profesionales Asistentes de la Educación (Psicólogos, Fonoaudiólogos, Terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo, otros) con la finalidad de trabajar colaborativamente entre los distintos miembros de los equipos de aula de los establecimientos, y así planificar y evaluar los procesos educativos de los estudiantes del PIE. Es importante indicar que las horas pueden sufrir modificaciones dependiendo de la matrícula de estudiantes del PIE de los establecimientos del territorio, por tanto, podría existir un aumento en las horas proyectadas.

Finalmente, indicar que en todos los establecimientos educacionales del territorio se destinan horas para la planificación, evaluación y seguimiento del PIE, para aquello se asignan tres horas cronológicas,

por cada curso con estudiantes que pertenezcan al PIE. Las horas deben ser distribuidas entre los docentes que desarrollan asignaturas, considerando aquellas donde los estudiantes presentan mayor necesidad educativa. Estas horas permitirán a los Docentes de aula trabajar colaborativamente con el resto de los profesionales que conforman los equipos de aula con el objetivo de favorecer a todos los estudiantes.

### *1.3. Subvención Escolar Preferencial (SEP)*

En cuanto a la dotación SEP que se proporciona, es preciso señalar que está elaborada a partir de ciertas variables que influyen en la obtención de dicha subvención y al presupuesto del Servicio destinado a contratación de recursos humanos.

Se debe tener cuenta que la finalidad con la cual se creó la ley 20.248, es la de mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos, elaborando un Plan de Mejoramiento Educativo, que contemple acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela; velando por el cumplimiento de las metas explicitadas en el Proyecto Educativo Institucional.

Para el cumplimiento de las acciones mencionadas, debemos recurrir a los antecedentes estipulados en el Artículo 8 bis de la Ley 20.248 que, en primera instancia, señala que el Sostenedor podrá contratar docentes, asistentes de la educación a los que se refiere el artículo 2° de la ley N° 19.464, y el personal necesario para mejorar las capacidades técnico pedagógicas del establecimiento y para la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento, el cual tiene una duración de 4 años, establecidas en el proceso de mejora con planificaciones anuales, destinadas a cumplir las estrategias estipuladas para cada Objetivo Estratégico.

Por otra parte, es preciso señalar que las contrataciones que se realicen en el marco de la Ley 20.248 SEP, deberán estar vinculadas a las acciones y metas específicas del Plan de Mejoramiento y no podrán superar el 50% de los recursos que obtenga por aplicación de esta Ley, a menos que en el Plan de Mejoramiento se fundamente un porcentaje mayor, contando con la autorización del Director del Servicio.

Finalmente es necesario mencionar que la variación de la matrícula de alumnos prioritarios y preferentes, su relación con la asistencia media y el valor de la USE vigente, es el factor primordial para asegurar la dotación que se propone, como así también la planificación anual del PME y el desarrollo del Convenios de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa suscrito.

## **2. Implementación Dotación Funcionaria Año Escolar 2023**

En cuanto a la conformación de la Dotación Funcionaria 2023 (docentes y asistentes de la educación), es necesario indicar que este proceso comenzó a desarrollarse en el mes de septiembre 2022, el que, de acuerdo a los procedimientos propios del estándar de operación para la implementación de la dotación funcionaria de los establecimientos, inicia con la “reunión de Dotación Funcionaria año

escolar 2023”, correspondiente al primer hito del estándar, y cuyas principales etapas corresponden a:

- **Caracterización Establecimiento Educativo:** Se lleva a cabo durante el desarrollo de la reunión de dotación, instancia en la que los representantes de los equipos directivos y técnicos pedagógicos de los establecimientos, junto al Director Ejecutivo del Servicio y los representantes de las Subdirecciones Gestión de Personas y Apoyo Técnico Pedagógico de Andalién Sur, acuerdan y fijan los parámetros, bajo los cuales se implementará la dotación funcionaria del establecimiento, para el año escolar 2023, de acuerdo a los requerimientos propios de Subvención General, Programa Integración Escolar (PIE) y Subvención Escolar Preferencial (SEP), comprende:
  - **Revisión estructura cursos:** Revisión detallada de todos los tipos de Enseñanza que cuentan con cursos vigentes, con Reconocimiento Oficial vigente y aquellos en tramitación, por los cuales, no se pudiere impetrar subvención por alumno a la fecha de revisión, según corresponda.
  - **Revisión Matrícula actual - proyectada:** Comprende la revisión detallada de la matrícula vigente a la fecha de realización de reunión, por tipo de enseñanza y curso, lo que a su vez incluye la presentación por parte del establecimiento, de la matrícula proyectada al año escolar por implementar, considerando nivel y curso.
  - **Determinación régimen de Jornada:** Se requiere establecer régimen de Jornada de acuerdo a Sistema Información General de Estudiantes (SIGE) del establecimiento. Este aspecto influirá grandemente en el desarrollo de las demás etapas del proceso.
- **Requerimientos Dotación Funcionaria 2023:**
  - **Dotación Subvención general y cumplimiento plan de estudio, requerida:** Instancia que se focaliza en determinar la cantidad total de horas docentes (pedagógicas y cronológicas) requeridas para la correcta implementación del Plan de Estudios del establecimiento (Subvención general), lo anterior a partir de la revisión de “dotación docente titular” actual del establecimiento y la cantidad de horas docentes en calidad de “contrata” (pedagógicas y cronológicas), requeridas de acuerdo a currículo nacional vigente y Proyecto educativo del establecimiento.
  - **Dotación Asistente de la Educación Subvención General:** Revisión detallada de la dotación de asistentes de la educación vigente, contratada en calidad de indefinida y a plazo fijo del establecimiento, correspondiente a subvención general, identificando el total de horas cronológicas de contrato requeridas por cada escalafón.
  - **Dotación Programa Integración Escolar (PIE), requerida:** Comprende la socialización de metodología para establecer el total de horas de docentes diferenciales y de asistentes de la educación, requeridas para la implementación PIE del establecimiento, para el próximo Año Escolar, metodología que a su vez comprende revisión de normativa legal vigente, revisión postulaciones de estudiantes en proceso regular y de excepciones en plataforma Ministerial dispuesta para tales efectos.

De esta manera, se determina el total de horas docentes y asistentes de la educación PIE, requeridas, de acuerdo a matrícula escolar vigente y diagnósticos confirmados, considerando para tales efectos la “dotación docente titular PIE” actual del establecimiento, de acuerdo a las

causales establecidas en el artículo 22 del DFL N°1, 1996 / MINEDUC y a los requisitos dispuestos en Decreto N° 170, de 2009, para finalmente determinar la cantidad de horas docentes en calidad de “contrata” (pedagógicas y cronológicas), requeridas para la correcta implementación del PIE del establecimiento.

- **Dotación Subvención Escolar Preferencial (SEP), requerida:** Revisión dotación docente y asistente de la educación correspondiente a Subvención Escolar Preferencial (SEP) actual, de acuerdo a Objetivos estratégicos y acciones del Plan de Mejoramiento Educativo y su proyección de cara al próximo Año Escolar.

Para tales efectos, resulta imprescindible atender las características de la matrícula de alumnos prioritarios y preferentes (de acuerdo al Artículo N° 2 y N° 2 bis de Ley 20.248 que establece Ley de Subvención Escolar Preferencial), vigente y la proyección realizada por el establecimiento, de esta manera, se inicia el proceso de confeccionar propuesta Dotación SEP, junto al respectivo asesor técnico pedagógico del establecimiento.

- **Formalización propuesta dotación funcionaria:** Este hito dice relación con formalizar propuesta dotación Docente correspondiente a la Subvención general, Programa Integración Escolar (PIE) y Subvención Escolar Preferencial (SEP), proceso que depende exclusivamente del director del establecimiento, conforme a los acuerdos alcanzados en el desarrollo de los numerales anteriores, y que se debe concretar a través de “Matriz dotación funcionaria 2023”, dispuesta por el Servicio para estos efectos.
- **Sanción oficial de propuesta dotación funcionaria:** Evaluar y sancionar propuesta de dotación funcionaria, titular y a plazo fijo, adscrita a Subvención Normal, Programa Integración Escolar (PIE) y Subvención Escolar Preferencial (SEP). En esta etapa del procedimiento, el Servicio podrá aprobar y/o rechazar total o parcialmente, las respectivas propuestas.

La Subdirección de Gestión de Personas, en colaboración con Subdirección Apoyo Técnico Pedagógico (Coordinaciones territoriales PIE y SEP), verificará si el personal propuesto cumple o no, con los requisitos vigentes (conforme lo establecido en normativa legal correspondiente) y procederá, en consecuencia, a informar al establecimiento educacional que la propuesta ha sido aceptada, o rechazada, según corresponda.

Es necesario señalar que el Servicio Local se rige por Ley de presupuestos del sector público, y, por lo tanto, en dicha ley anualmente se encuentran mencionadas las cifras máximas de personal que cada Servicio Local de Educación Pública puede contener.

### 3. Dotación Docente 2023<sup>4</sup>.

Dotación Docente - Año Escolar 2023										
N°	RBD	Establecimiento	Subvención General				Total S. Gral	PIE	SEP	Total
			Dir.	UTP	Ins Gral.	Aula				
1	4531	Colegio Marina de Chile	44	74	88	1324	1530	553	296	2379
2	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela	44	44	0	260	348	58	20	426
3	4543	Escuela Especial Chile-España	44	44	44	659	791	0	0	791
4	4544	Escuela Nuevos Horizontes	0	0	0	0	0	0	0	0
5	4546	Centro Integrado de Educación Especial	44	44	44	662	794	0	0	794
6	4548	Colegio Biobío	44	44	44	458	590	289	60	939
7	4551	Escuela Básica Común Hospital	44	44	0	170	258	0	0	258
8	4553	Liceo de Niñas	44	44	44	894	1026	203	75	1304
9	4554	Liceo Andalién	0	0	0	0	0	0	0	0
10	4555	Liceo Enrique Molina Garmendia	44	88	44	669	845	174	89	1108
11	4557	Liceo Poliv. Exper. Godoy Alcayaga	44	44	44	681	813	220	34	1067
12	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.	44	44	44	296	428	44	0	472
13	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo	44	44	0	309	397	60	22	479
14	4560	Liceo Chiguayante	44	44	44	1072	1204	423	87	1714
15	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas	44	65	44	353	506	78	0	584
16	4563	Colegio República del Ecuador	44	44	44	725	857	248	53	1158
17	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil	44	88	88	2147	2367	738	301	3406
18	4565	Liceo Domingo Santa María	44	44	44	686	818	240	86	1144
19	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos	44	44	44	469	601	176	126	903
20	4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro	44	44	44	804	936	409	127	1472
21	4572	Colegio Gran Bretaña	44	44	44	757	889	223	71	1183
22	4574	Colegio Bicentenario España	44	44	44	1402	1534	480	235	2249

<sup>4</sup> La dotación formulada en este Plan es susceptible de ser modificada según el cierre del año escolar y en concordancia con el presupuesto definido para el sector público.

23	4575	Escuela Básica John F. Kennedy	44	88	44	1148	1324	454	144	1922
24	4576	Escuela Bélgica	44	48	44	518	654	253	93	1000
25	4577	Liceo República de Israel	44	44	44	718	850	223	63	1136
26	4579	Escuela Básica René Louvel Bert	44	44	44	526	658	165	51	874
27	4581	Escuela Oscar Castro Zúñiga	44	44	44	407	539	123	48	710
28	4582	Escuela Esther Hunneus de Claro	44	44	44	403	535	148	13	696
29	4585	Liceo Rebeca Matte Bello	44	44	44	750	882	289	111	1282
30	4586	Escuela Básica Manquimávida	44	44	44	395	527	249	137	913
31	4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras	44	44	88	1070	1246	467	279	1992
32	4589	Liceo Leopoldo Lucero González	44	44	44	666	798	245	88	1131
33	4591	Liceo República de Grecia	44	44	44	827	959	426	119	1504
34	4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid	44	44	44	433	565	220	54	839
35	4597	Escuela Parvularia la Esperanza	30	14	0	183	227	44	0	271
36	4603	Escuela Básica Lagos de Chile	44	44	444	366	898	116	36	1050
37	4609	Escuela Palestina de Palomares	44	44	44	426	558	131	40	729
38	4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa	41	44	44	254	383	101	30	514
39	4613	Escuela Básica Lautaro	44	44	0	421	509	121	0	630
40	4614	Escuela Básica México Agua de La Gloria	44	44	44	356	488	107	21	616
41	4622	Escuela Básica Fundo Chanco	44	44	44	413	545	141	71	757
42	4869	Escuela Básica Florida	44	44	44	560	692	203	93	988
43	4870	Liceo Luis de Alava	44	44	44	497	629	132	97	858
44	4871	Liceo Copiulemu	44	44	44	505	637	209	44	890
45	4873	Escuela Rahuil	33	38	0	394	465	128	16	609
46	4875	Escuela Básica Cancha de Los Montero	10	10	0	32	52	0	0	52
47	4877	Escuela Básica Poñen	20	10	0	22	52	0	0	52
48	4879	Escuela Básica Puente Siete	30	14	0	101	145	53	4	202
49	4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	30	8	0	17	55	16	4	75
50	4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco	10	10	0	32	52	0	0	52
51	4889	Escuela Básica Peninhueque	10	10	0	32	52	0	0	52
52	4890	Escuela Básica Villamavida	44	35	0	319	398	120	6	524

53	4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui	44	44	44	1250	1382	450	201	2033
54	4898	Escuela Manuel Amat y Juniet	44	44	44	905	1037	345	165	1547
55	4901	Escuela Básica El Maitén	10	10	0	21	41	0	0	41
56	4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo	44	44	44	487	619	139	104	862
57	4904	Escuela Básica Ranguel	10	10	0	21	41	25	0	66
58	4906	Escuela San José La Palma	10	10	0	21	41	17	0	58
59	4907	Escuela Gomero	10	10	0	24	44	0	0	44
60	4908	Escuela Alejandro Varela Santa María	44	44	44	369	501	127	26	654
61	4909	Escuela Prof. Juana Salgado Parra de Unihue	30	14	0	207	251	106	0	357
62	4910	Escuela Guillermo Barberi Massa	10	10	0	21	41	16	0	57
63	4913	Escuela Barrancas Juntas	10	10	0	21	41	9	0	50
64	4915	Escuela La Calle	30	14	0	135	179	57	0	236
65	4917	Escuela Santa Susana de Pichaco	10	10	0	21	41	16	0	57
66	4918	Escuela Agua Corta	10	10	0	62	82	30	0	112
67	4920	Escuela San Nicanor	10	10	0	24	44	0	0	44
68	12058	Escuela Básica Los Libertadores	44	104	44	941	1133	366	159	1658
69	17709	Escuela Balmaceda Saavedra L.	44	44	44	405	537	145	47	729
70	18065	Escuela Nueva República	44	88	44	761	937	260	137	1334
71	18112	Liceo Inés Enríquez Frodden	44	48	44	768	904	361	129	1394
72	Administración Central SLEP AS (Art. 39 tr)		0	0	0	0	0	44	58	102
73	Horas colaborativas PIE (docentes regulares)							2055	0	2055
<b>Totales</b>			<b>2520</b>	<b>2718</b>	<b>2512</b>	<b>34052</b>	<b>41802</b>	<b>14068</b>	<b>4370</b>	<b>60240</b>

Tabla 18: Definición relevantes, Dotación docente

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Dotación Docente	<p>Conjunto de profesionales de la educación, asignados a uno, o más, establecimientos educacionales correspondientes a una, o más, Comunas del territorio que conforman el Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur.</p> <p>Corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales dependientes de un Servicio Local en su respectivo ámbito territorial, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales (Art. 20 DFL N°1 / 1996 MINEDUC).</p>
Profesional de la educación	<p>Son profesionales de la educación las personas que posean título de profesor o educador, concedido por Escuelas Normales y Universidades. Asimismo, se consideran todas las personas legalmente habilitadas para ejercer la función docente y las autorizadas para desempeñarla de acuerdo a las normas legales vigentes.</p> <p>Del mismo modo, tienen la calidad de profesionales de la educación las personas que estén en posesión de un título de profesor o educador concedido por Institutos Profesionales reconocidos por el Estado, de conformidad a las normas vigentes al momento de su otorgamiento (Art. 2 DFL N°1 / 1996 MINEDUC 1996).</p>
Docente titular	<p>Profesionales de la educación que se incorporan a una dotación docente previo concurso público de antecedentes (Art. 25 DFL N°1 / 1996 MINEDUC 1996), o bien, mediante leyes especiales que les han otorgado la titularidad.</p>
Docente contratado	<p>Conforme a lo establecido en el DFL N°1 / 1996 del Ministerio de Educación, son “docentes contratados”, todos aquellos profesionales de la educación que desempeñan labores docentes transitorias, experimentales, optativas, especiales o de reemplazo de titulares. (Art. 25 DFL N°1 / 1996 MINEDUC 1996).</p> <p>Sin perjuicio de aquello, para los efectos que persigue el “Estándar Operación para la implementación de Dotación Docente”, se entenderá al docente contratado como aquel profesional de la educación que desempeña labores docentes transitorias, experimentales, optativas, especiales dentro de una dotación docente.</p>

#### 4. Dotación Asistentes de la Educación 2023.

Dotación Asistente de la Educación - Año Escolar 2023						
N°	RBD	Establecimiento	S. Gral	PIE	SEP	TOTAL
1	4531	Colegio Marina de Chile	1041	141	873	2055
2	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela	372	16	64	452
3	4543	Escuela Especial Chile-España	979	0	0	979
4	4544	Escuela Nuevos Horizontes	0	0	0	0
5	4546	Centro Integrado de Educación Especial	824	0	0	824
6	4548	Colegio Biobío	428	176	166	770
7	4551	Escuela Básica Común Hospital	74	0	0	74
8	4553	Liceo de Niñas	959	44	358	1361
9	4554	Liceo Andalién	0	0	0	0
10	4555	Liceo Enrique Molina Garmendia	984	40	77	1101
11	4557	Liceo Poliv. Exper. Godoy Alcayaga	680	61	103	844
12	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.	491	11	0	502
13	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo	432	14	0	446
14	4560	Liceo Chiguayante	792	144	154	1090
15	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas	460	12	44	516
16	4563	Colegio República del Ecuador	604	62	156	822
17	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil	1338	166	1054	2558
18	4565	Liceo Domingo Santa María	528	130	349	1007
19	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos	596	82	141	819
20	4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro	657	217	54	928
21	4572	Colegio Gran Bretaña	780	54	250	1084
22	4574	Colegio Bicentenario España	742	177	758	1677
23	4575	Escuela Básica John F. Kennedy	806	116	395	1317
24	4576	Escuela Bélgica	786	91	158	1035
25	4577	Liceo República de Israel	606	58	124	788

26	4579	Escuela Básica René Louvel Bert	658	168	196	1022
27	4581	Escuela Oscar Castro Zúñiga	346	38	98	482
28	4582	Escuela Esther Hunneus de Claro	369	46	74	489
29	4585	Liceo Rebeca Matte Bello	440	87	284	811
30	4586	Escuela Básica Manquimávida	484	118	104	706
31	4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras	997	204	398	1599
32	4589	Liceo Leopoldo Lucero González	396	159	224	779
33	4591	Liceo República de Grecia	606	152	552	1310
34	4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid	390	62	66	518
35	4597	Escuela Parvularia la Esperanza	176	20	16	212
36	4603	Escuela Básica Lagos de Chile	208	31	100	339
37	4609	Escuela Palestina de Palomares	390	114	100	604
38	4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa	390	27	40	457
39	4613	Escuela Básica Lautaro	286	27	118	431
40	4614	Escuela Básica México Agua de La Gloria	338	64	176	578
41	4622	Escuela Básica Fundo Chanco	220	73	58	351
42	4869	Escuela Básica Florida	390	107	570	1067
43	4870	Liceo Luis de Álava	924	35	118	1077
44	4871	Liceo Copiulemu	308	199	230	737
45	4873	Escuela Rahuil	177	81	224	482
46	4875	Escuela Básica Cancha de Los Montero	22	0	0	22
47	4877	Escuela Básica Poñen	44	0	4	48
48	4879	Escuela Básica Puente Siete	88	12	8	108
49	4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	74	4	2	80
50	4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco	30	0	0	30
51	4889	Escuela Básica Peninhueque	30	0	0	30
52	4890	Escuela Básica Villamavida	176	83	116	375
53	4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui	704	78	492	1274
54	4898	Escuela Manuel Amat y Juniet	572	184	901	1657
55	4901	Escuela Básica El Maitén	0	0	0	0
56	4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo	572	90	230	892
57	4904	Escuela Básica Ranguel	0	2	0	2

58	4906	Escuela San José La Palma	0	2	0	2
59	4907	Escuela Gomero	0	0	0	0
60	4908	Escuela Alejandro Varela Santa María	220	33	80	333
61	4909	Escuela Prof. Juana Salgado Parra de Unihue	176	113	0	289
62	4910	Escuela Guillermo Barberi Massa	0	0	0	0
63	4913	Escuela Barrancas Juntas	0	2	0	2
64	4915	Escuela La Calle	74	23	16	113
65	4917	Escuela Santa Susana de Pichaco	0	4	0	4
66	4918	Escuela Agua Corta	44	6	0	50
67	4920	Escuela San Nicanor	44	0	0	44
68	12058	Escuela Básica Los Libertadores	924	263	584	1771
69	17709	Escuela Balmaceda Saavedra L.	470	70	40	580
70	18065	Escuela Nueva República	924	296	215	1435
71	18112	Liceo Inés Enríquez Frodden	396	172	812	1380
72	-	Horas colaborativas PIE (profesionales)	0	300	0	300
<b>Totales</b>			<b>30036</b>	<b>5361</b>	<b>12524</b>	<b>47921</b>

Tabla 19: Definición relevantes, Dotación Asistentes de la Educación

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Dotación Asistente de la Educación	<p>Es todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente y que cuenta con contrato vigente y que ha sido declarado por el sostenedor o establecimiento educacional en el sistema SIGE o el sistema que sea determinado por el Ministerio de Educación para estos efectos.</p> <p>Debe encontrarse en cantidad suficiente que permita desarrollar y cumplir con las funciones para el buen funcionamiento del establecimiento educacional.</p> <p>(Circular N°1 Versión 4, 2014, Superintendencia de Educación Escolar).</p> <p>Del mismo modo, se entenderá por dotación de asistentes de la educación al número total de asistentes que se desempeñen en los establecimientos educacionales dependientes de un mismo servicio local, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales.</p> <p>Al establecerse la dotación, deberá indicarse si los asistentes de la educación corresponden a las categorías profesional, técnica, administrativa o auxiliar, según lo establecido en el párrafo 2° del título I de esta ley. (Artículo 16. Ley 21.109, Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).</p>
Asistente de la Educación Profesional	<p>Serán clasificados en la categoría profesional aquellos asistentes de la educación que, en posesión de un título profesional, desempeñen funciones de apoyo al aprendizaje y otras relacionadas con los proyectos de mejoramiento educativo y de integración de cada establecimiento educacional; de carácter psicosocial o psicopedagógico, desarrolladas por profesionales de la salud y de las ciencias sociales; de administración de un establecimiento educacional; y otras de análoga naturaleza, para cuyo ejercicio se requiera contar con un título profesional, exceptuando los profesionales afectos al decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación.</p> <p>Para ser clasificado en la categoría profesional se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.</p> <p>(Artículo 6. Ley 21.109, Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).</p>
Asistente de la Educación Técnico	<p>Serán clasificados en la categoría técnica aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones, dentro o fuera del aula, tareas de apoyo al proceso educativo o desarrollo de labores de administración y otras para cuyo ejercicio se requiera contar con un título técnico.</p> <p>Para ser clasificado en la categoría técnica se requerirá estar en posesión de un título de una carrera técnica de nivel superior otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste, de a lo menos cuatro semestres de duración, o estar en posesión de un título</p>

	técnico de nivel medio (Artículo 7. Ley 21.109, establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).
Asistente de la Educación Administrativo	Serán clasificados en la categoría administrativa aquellos asistentes de la educación que desempeñen funciones de apoyo administrativo, que requieren de competencias prácticas y destrezas adquiridas a través de la enseñanza formal y no formal. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media. (Artículo 8. Ley 21.109, Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).
Asistente de la Educación Auxiliar	Serán clasificados en la categoría auxiliar los asistentes de la educación que realizan labores de reparación, mantención, aseo y seguridad en los establecimientos educacionales, y otras funciones de similar naturaleza, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos. Para acceder a esta categoría se deberá contar con licencia de educación media. (Artículo 9. Ley 21.109, Establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública).

**5. Dotación Jardines Infantiles VTF 2023**

Dotación Salas Cuna y Jardines Infantiles - Año Escolar 2023							
N°	RBD	Establecimiento	Auxiliar	Administrativo	Técnico	Profesional	TOTAL
1	34229	Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez de Rozas	88	0	220	132	440
2	34230	Sala Cuna Lorenzo Arenas	44	0	176	44	264
3	34231	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas de Andalién	88	0	286	132	506
4	34260	Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza	44	0	396	132	572
5	34261	Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana	44	0	396	220	660
6	34262	Jardín Balmaceda Saavedra	44	0	88	44	176
7	34263	Jardín Infantil Pasitos de Amor (Copiulemu)	44	0	88	44	176
8	34264	Jardín Infantil Manitos (Frodden o Florida)	52	0	264	88	404
9	34265	Jardín Infantil Cuncunita (Villamávida)	44	0	44	44	132
10	34271	Sala Cuna y Jardín Infantil Piececitos de Niño	44	0	352	176	572
11	34272	Sala Cuna y Jardín Infantil Luz De Luna	44	0	308	132	484
12	34276	Jardín Infantil Los Poetas	44	0	132	44	220
<b>Totales</b>			<b>624</b>	<b>0</b>	<b>2750</b>	<b>1232</b>	<b>4606</b>

Tabla 20: Definiciones relevantes, Dotación Jardines Infantiles

Función	Definición de Cargos de los establecimientos
Educadora Directora	<p>Misión del cargo:                      Liderar la gestión educativa del equipo del jardín infantil mediante la administración directa de la dependencia a su cargo, con el fin de asegurar una educación integral y de calidad a los niños y las niñas, en conjunto con sus familias y comunidad.</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo</li> <li>• Orientación al servicio</li> </ul> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo educativo</li> <li>• Liderazgo de equipos</li> <li>• Manejo de conflictos, crisis y negociación</li> </ul> <p>Competencias funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para el logro de la misión y objetivos institucionales, asesorando y acompañando al equipo pedagógico en el aula.</li> <li>• Posesionar en las redes locales la labor técnico-educativa respecto a su misión institucional.</li> <li>• Planificar y organizar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional en conjunto con su comunidad.</li> <li>• Gestionar el desarrollo de la calidad de la unidad educativa.</li> </ul>
Educadora de Párvulos Pedagógica	<p>Misión del cargo:                      Liderar los procesos de aprendizaje de niños y niñas resguardando el bienestar integral de los párvulos en conjunto con sus familias y comunidad, generando aprendizajes de calidad, relevantes y significativos en los niños y niñas.</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo</li> <li>• Orientación al servicio</li> </ul> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo educativo</li> <li>• Aprendizaje e innovación</li> <li>• Planificación y organización</li> </ul> <p>Competencias funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar, desarrollar y evaluar experiencias educativas, en el marco del proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Implementar las experiencias educativas.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediar la práctica pedagógica.</li> <li>• Generar una alianza de colaboración entre el equipo de aula, la familia y la comunidad para lograr el bienestar de todos los niños y niñas, potenciando el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Generar información para construir, diseñar desarrollar y evaluar la construcción del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento.</li> </ul>
<p>Técnica en Educación Parvularia</p>	<p>Misión del cargo: Participar de los procesos de aprendizaje de niños y niñas, resguardando el bienestar integral de los párvulos en conjunto con sus familias y comunidad, generando aprendizajes de calidad, relevantes y significativos en los niños y niñas.</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo</li> <li>• Orientación al servicio</li> </ul> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación al orden, calidad y excelencia en el trabajo</li> <li>• Flexibilidad y adaptación al cambio</li> <li>• Comunicación efectiva</li> </ul> <p>Competencias funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en la elaboración y ejecución de la planificación y evaluación del proceso pedagógico en aula.</li> <li>• Implementar las experiencias educativas.</li> <li>• Mediar la práctica pedagógica.</li> <li>• Velar por la protección y el bienestar integral del niño y niña.</li> </ul>
<p>Auxiliar de Servicios Menores</p>	<p>Misión del cargo: Mantener en buenas condiciones de higiene las dependencias, el equipamiento y mobiliario de uso de los párvulos y del personal de la unidad educativa, con el objetivo de contribuir al cumpliendo con el reglamento de higiene y seguridad de la Junta Nacional de Jardines Infantiles</p> <p>Competencias transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo</li> <li>• Orientación al servicio</li> </ul> <p>Competencias específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación al orden, calidad y excelencia en el trabajo</li> <li>• Iniciativa y autonomía</li> <li>• Flexibilidad y adaptación al cambio</li> </ul> <p>Competencias funcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener las dependencias de la unidad educativa en buen estado.</li> </ul>

### Adecuación Dotación Funcionaria – Año Escolar 2023

La implementación de la dotación funcionaria año escolar 2023, comprende la realización de un complejo proceso de adecuación que involucra destinaciones, supresiones de horas funcionarias (docentes y asistentes de la educación) de establecimientos educacionales del territorio de acuerdo al siguiente detalle.

ADECUACIÓN DOTACIÓN FUNCIONARIA - AÑO ESCOLAR 2023							
SUBV	ESTABLECIMIENTO	ESTAMENTO	GESTIÓN	GRL	PIE	SEP	JUSTIFICACIÓN
GRAL	Admin. Central	DOCENTE	SUP. TOTAL	44			Ajuste de dotación debido a las características de la matrícula del territorio y de su proyección.
PIE	4920 Escuela San Nicanor	A. EDUC.	DESTINACIÓN		7		Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4920 Escuela San Nicanor	A. EDUC.	DESTINACIÓN		7		Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4920 Escuela San Nicanor	A. EDUC.	DESTINACIÓN		2		Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4920 Escuela San Nicanor	DOCENTE	DESTINACIÓN		0		Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4915 Escuela La Calle	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		18		Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados.

PIE	4913 Escuela Barrancas Juntas	DOCENTE	SUP. PARCIAL		9	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados.
PIE	4913 Escuela Barrancas Juntas	DOCENTE	DESTINACIÓN		0	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4909 Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		10	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados.
PIE	4908 Escuela Alejandro Varela Santa María	DOCENTE	SUP. PARCIAL		34	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados.
PIE	4908 Escuela Alejandro Varela Santa María	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		16	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados.
PIE	4904 Escuela Básica Ranguel	A. EDUC.	DESTINACIÓN		8	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4904 Escuela Básica Ranguel	A. EDUC.	DESTINACIÓN		8	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4904 Escuela Básica Ranguel	DOCENTE	DISMINUYE HRS		1	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados.
PIE	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	DOCENTE	DESTINACIÓN		39	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.

PIE	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	DOCENTE	DESTINACIÓN		39	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados.
GRAL	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	DOCENTE	SUP. PARCIAL	10		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
GRAL	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	DOCENTE	SUP. PARCIAL	11		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
GRAL	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	DOCENTE	SUP. PARCIAL	5		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
GRAL	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	DOCENTE	SUP. TOTAL	32	4	Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
GRAL	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
PIE	4882 Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	DOCENTE	DESTINACIÓN		16	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.

SEP	4871 Liceo Copiulemu	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		35	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	4870 Liceo Luis de Alava	DOCENTE	SUP. PARCIAL	12	5	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos. Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente. preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	4870 Liceo Luis de Alava	DOCENTE	SUP. PARCIAL		14	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
GRAL	4870 Liceo Luis de Alava	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
SEP	4614 Escuela Básica México Agua de La Gloria	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		30	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	4614 Escuela Básica México Agua de La Gloria	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		30	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
PIE	4609 Escuela Palestina de Palomares	A. EDUC.	DESTINACIÓN		38	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
GRAL	4609 Escuela Palestina de Palomares	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.

GRAL	4592 Escuela Básica Irene Frei de Cid	DOCENTE	SUP. PARCIAL	16		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
PIE	4591 Liceo República de Grecia	DOCENTE	DESTINACIÓN		44	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
SEP	4591 Liceo República de Grecia	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	4591 Liceo República de Grecia	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
GRAL	4591 Liceo República de Grecia	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	4589 Liceo Leopoldo Lucero González	A. EDUC.	DESTINACIÓN	44		Destinación funcionaria para fortalecer los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales, atendiendo las características de la matrícula e infraestructura.
SEP	4589 Liceo Leopoldo Lucero González	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
GRAL	4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras	DOCENTE	SUP. PARCIAL	15		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
SEP	4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		4	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.

SEP	4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		4	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
PIE	4586 Escuela Básica Manquimávida	A. EDUC.	DESTINACIÓN		9	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
SEP	4585 Liceo Rebeca Matte Bello	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		38	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
GRAL	4582 Escuela Esther Hunneus de Claro	A. EDUC.	DESTINACIÓN	44		Destinación funcionaria para fortalecer los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales, atendiendo las características de la matrícula e infraestructura.
PIE	4581 Escuela Oscar Castro Zúñiga	DOCENTE	DESTINACIÓN		44	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
SEP	4581 Escuela Oscar Castro Zúñiga	A. EDUC.	DESTINACIÓN		33	Destinación funcionaria para dar cobertura al PME, el % de uso de los recursos impetrados por esta subvención, destinados a la contratación del personal correspondiente, de acuerdo a la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios.
PIE	4577 Liceo República de Israel	DOCENTE	DESTINACIÓN		44	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
GRAL	4577 Liceo República de Israel	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	4577 Liceo República de Israel	DOCENTE	SUP. PARCIAL	13		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.

GRAL	4576 Escuela Bélgica	DOCENTE	SUP. PARCIAL	25	3	Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
PIE	4576 Escuela Bélgica	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		30	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados.
GRAL	4572 Colegio Gran Bretaña	DOCENTE	SUP. TOTAL	32		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
PIE	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	A. EDUC.	DESTINACIÓN		7	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
GRAL	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	A. EDUC.	DESTINACIÓN	44		Destinación funcionaria para fortalecer los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales, atendiendo las características de la matrícula e infraestructura.
GRAL	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	DOCENTE	SUP. TOTAL	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
GRAL	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.

SEP	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	A. EDUC.	DESTINACIÓN		44	Destinación funcionaria para dar cobertura al PME, el % de uso de los recursos impetrados por esta subvención, destinados a la contratación del personal correspondiente, de acuerdo a la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios.
SEP	4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro	DOCENTE	SUP. PARCIAL		10	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	4569 Escuela Diego Portales Palazuelos	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		30	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	4569 Escuela Diego Portales Palazuelos	DOCENTE	SUP. PARCIAL		4	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
PIE	4565 Liceo Domingo Santa María	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		15	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados
SEP	4565 Liceo Domingo Santa María	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		40	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
PIE	4560 Liceo Chiguayante	A. EDUC.	DESTINACIÓN		7	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
PIE	4560 Liceo Chiguayante	DOCENTE	DESTINACIÓN		44	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
GRAL	4560 Liceo Chiguayante	DOCENTE	SUP. PARCIAL	10		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.

GRAL	4560 Liceo Chiguayante	DOCENTE	SUP. PARCIAL	12		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
GRAL	4560 Liceo Chiguayante	DOCENTE	SUP. PARCIAL	10		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
PIE	4558 Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.	DOCENTE	DESTINACIÓN		44	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
GRAL	4557 Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga	DOCENTE	SUP. PARCIAL	4		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
GRAL	4555 Liceo Enrique Molina Garmendia	DOCENTE	SUP. PARCIAL	7		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación docente titular que excede los requerimientos del plan de estudios, de acuerdo a las características de la matrícula y de su proyecto educativo institucional vigente.
GRAL	4555 Liceo Enrique Molina Garmendia	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	4553 Liceo de Niñas	A. EDUC.	DESTINACIÓN	44		Destinación funcionaria para fortalecer los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales, atendiendo las características de la matrícula e infraestructura.
GRAL	4553 Liceo de Niñas	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	4553 Liceo de Niñas	DOCENTE	DESTINACIÓN	16		Destinación docente para cubrir los requerimientos del plan de estudios de otro establecimiento del territorio, de acuerdo al proyecto educativo institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación titular existente en el establecimiento , de acuerdo al comportamiento de la matrícula que presenta dicho establecimiento

SEP	4548 Colegio Biobío	A. EDUC.	DESVINCLACIÓN			30	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
GRAL	4546 Centro Integrado de Educación Especial	A. EDUC.	DESTINACIÓN	30			Destinación funcionaria para fortalecer los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales, atendiendo las características de la matrícula e infraestructura.
GRAL	4544 Escuela Nuevos Horizontes	DOCENTE	DESTINACIÓN	44			Destinación docente para cubrir los requerimientos del plan de estudios de otro establecimiento del territorio, de acuerdo al proyecto educativo institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación titular existente en el establecimiento , de acuerdo al comportamiento de la matrícula que presenta dicho establecimiento
PIE	4543 Escuela Especial Chile-España	DOCENTE	DESTINACIÓN			30	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
GRAL	4531 Colegio Marina de Chile	A. EDUC.	DESTINACIÓN	44			Destinación funcionaria para fortalecer los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales, atendiendo las características de la matrícula e infraestructura.
GRAL	4531 Colegio Marina de Chile	A. EDUC.	DESTINACIÓN	44			Destinación funcionaria para fortalecer los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales, atendiendo las características de la matrícula e infraestructura.
VARIOS	4531 Colegio Marina de Chile	DOCENTE	SUP. PARCIAL			8	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
VARIOS	4531 Colegio Marina de Chile	DOCENTE	SUP. PARCIAL			7	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
VARIOS	4531 Colegio Marina de Chile	DOCENTE	SUP. PARCIAL			5	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.

SEP	4531 Colegio Marina de Chile	DOCENTE	SUP. PARCIAL			4	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	4531 Colegio Marina de Chile	DOCENTE	SUP. PARCIAL			4	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	4531 Colegio Marina de Chile	DOCENTE	SUP. PARCIAL			6	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
JUNJI	34276 Jardín Infantil Los Poetas	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44			Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos para la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula y asistencia e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
JUNJI	34271 Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44			Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos para la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula y asistencia e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	34261 Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana	DOCENTE	DESTINACIÓN	44			Destinación docente para cubrir los requerimientos del plan de estudios de otro establecimiento del territorio, de acuerdo al proyecto educativo institucional vigente, horas de contrato requeridas, dotación titular existente en el establecimiento , de acuerdo al comportamiento de la matrícula que presenta dicho establecimiento
JUNJI	34261 Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44			Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos para la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula y asistencia e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
PIE	18065 Escuela Nueva República	DOCENTE	SUP. PARCIAL			30	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados
PIE	18065 Escuela Nueva República	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN			44	Ajuste de dotación por cuanto el establecimiento posee una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios del programa de integración escolar, esto es, horas de apoyos profesionales demandados por la matrícula de estudiantes con NEE y sus diagnósticos asociados

SEP	18065 Escuela Nueva República	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	18065 Escuela Nueva República	DOCENTE	SUP. PARCIAL		4	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	18065 Escuela Nueva República	DOCENTE	SUP. PARCIAL		3	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	18065 Escuela Nueva República	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN			Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
GRAL	18065 Escuela Nueva República	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
GRAL	18065 Escuela Nueva República	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.
PIE	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.	DOCENTE	DESTINACIÓN		35	Destinación funcionaria para cubrir los requerimientos propios del plan de estudios, programa integración escolar, en función de la matrícula de alumnos con NEE y los requerimientos de apoyo profesional especializados solicitados por otro establecimiento del territorio.
SEP	17709 Escuela Balmaceda Saavedra L.	DOCENTE	SUP. PARCIAL		20	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	12058 Escuela Básica Los Libertadores	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.

SEP	12058 Escuela Básica Los Libertadores	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	12058 Escuela Básica Los Libertadores	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
SEP	12058 Escuela Básica Los Libertadores	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN		44	Ajuste de dotación funcionaria por cuanto el establecimiento presenta un uso de recursos SEP en remuneraciones, que excede el porcentaje dispuesto en la ley 20.248 para tales efectos, como consecuencia de las características de la matrícula de alumnos preferentes y prioritarios y de la formulación de su Plan de Mejoramiento Educativo.
GRAL	12058 Escuela Básica Los Libertadores	A. EDUC.	DESVINCULACIÓN	44		Ajuste de dotación debido a que el establecimiento presenta una dotación funcionaria que excede los requerimientos propios de los procesos de apoyo a la implementación de los proyectos educativos institucionales vigentes, en atención a las características de la matrícula e infraestructura con que cuenta el establecimiento.

## ANEXOS

### Elementos para determinar la Dotación de Docentes y Asistentes de la Educación

De acuerdo con lo estipulado en la ley 21.040, los fundamentos para la dotación a presentar en este Plan Anual 2023, tanto para docentes como asistentes de la educación, está formulado sobre la base de los siguientes antecedentes:

#### 1. Matrícula, Niveles y Modalidades Educativas.

N°	RBD	Nombre Establecimiento Educacional	N° de estudiantes matriculados	Niveles de enseñanza	Modalidades educativas	Jornada Escolar Completa
1	4531	Colegio Marina de Chile	1095	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	No
2	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela	103	Educación Preescolar	Regular	No
3	4543	Escuela Especial Chile-España	94	Educación Especial	Educación Especial-Diferencial	No
4	4544	Escuela Nuevos Horizontes	51	Enseñanza Básica	Educación en contexto de encierro	No
5	4546	Centro Integrado de Educación Especial	93	Educación Especial	Educación Especial-Diferencial	No
6	4548	Colegio Biobío	262	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
7	4551	Escuela Básica Común Hospital	16	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	No

8	4553	Liceo de Niñas	387	Enseñanza Media	Regular	No
9	4555	Liceo Enrique Molina Garmendia	324	Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	No
10	4557	Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga	255	Enseñanza Media	Regular, Técnico Profesional	Si
11	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.	199	Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Educación de Adultos	No
12	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo	53	Enseñanza Media	Jardín Infantil, Regular, Técnico Profesional	No
13	4560	Liceo Chiguayante	314	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial, Enseñanza Media	Regular, Educación Especial-Diferencial, Técnico Profesional	Si
14	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas	138	Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	No
15	4563	Colegio República del Ecuador	268	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
16	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil	1502	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	No
17	4565	Liceo Domingo Santa María	489	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
18	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos	245	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
19	4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro	256	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial, Enseñanza Media	Regular, Educación Especial-Diferencial	Si

20	4572	Colegio Gran Bretaña	391	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
21	4574	Colegio Bicentenario España	744	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
22	4575	Escuela Básica John F. Kennedy	444	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
23	4576	Escuela Bélgica	245	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
24	4577	Liceo República de Israel	407	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
25	4579	Escuela Básica René Louvel Bert	248	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
26	4581	Escuela Oscar Castro Zúñiga	161	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
27	4582	Escuela Esther Hunneus de Claro	135	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
28	4585	Liceo Rebeca Matte Bello	411	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
29	4586	Escuela Básica Manquimávida	141	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial	Regular, Educación Especial-Diferencial	Si

30	4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras	936	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	No
31	4589	Liceo Leopoldo Lucero González	249	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
32	4591	Liceo República de Grecia	457	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
33	4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid	202	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial	Regular, Educación Especial-Diferencial	Si
34	4597	Escuela Parvularia la Esperanza	32	Educación Preescolar	Jardín Infantil, Regular	Si
35	4603	Escuela Básica Lagos de Chile	141	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
36	4609	Escuela Palestina de Palomares	169	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
37	4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa	98	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
38	4613	Escuela Básica Lautaro	72	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
39	4614	Escuela Básica México Agua de La Gloria	185	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	No
40	4622	Escuela Básica Fundo Chanco	146	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
41	4869	Escuela Básica Florida	387	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si

42	4870	Liceo Luis de Alava	249	Enseñanza Media	Regular, Técnico Profesional	Si
43	4871	Liceo Copiulemu	247	Enseñanza Básica, Enseñanza Media	Regular	Si
44	4873	Escuela Rahuil	153	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
45	4875	Escuela Básica Cancha de Los Montero	8	Enseñanza Básica	Regular	Si
46	4877	Escuela Básica Poñen	9	Enseñanza Básica	Regular	Si
47	4879	Escuela Básica Puente Siete	40	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
48	4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	12	Enseñanza Básica	Regular	Si
49	4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco	8	Enseñanza Básica	Regular	Si
50	4889	Escuela Básica Peninhueque	11	Enseñanza Básica	Regular	Si
51	4890	Escuela Básica Villamavida	107	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Jardín Infantil, Regular	Si
52	4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui	572	Educación Especial, Enseñanza Media	Educación Especial-Diferencial, Regular, Educación de Adultos, Técnico Profesional	Si
53	4898	Escuela Manuel Amat y Juniet	621	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
54	4901	Escuela Básica El Maitén	3	Enseñanza Básica	Regular	Si
55	4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo	204	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
56	4904	Escuela Básica Ranguel	10	Enseñanza Básica	Regular	Si

57	4906	Escuela San José La Palma	5	Enseñanza Básica	Regular	Si
58	4907	Escuela El Gomero	2	Enseñanza Básica	Regular	Si
59	4908	Escuela Alejandro Varela Santa María	105	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
60	4909	Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue	51	Enseñanza Básica	Regular	Si
61	4910	Escuela Guillermo Barberi Massa	4	Enseñanza Básica	Regular	Si
62	4913	Escuela Barrancas Juntas	4	Enseñanza Básica	Regular	Si
63	4915	Escuela La Calle	26	Enseñanza Básica	Regular	Si
64	4917	Escuela Santa Susana de Pichaco	4	Enseñanza Básica	Regular	Si
65	4918	Escuela Agua Corta	14	Enseñanza Básica	Regular	Si
66	4920	Escuela San Nicanor	6	Enseñanza Básica	Regular	No
67	12058	Escuela Básica Los Libertadores	477	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
68	17709	Escuela Balmaceda Saavedra L.	90	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Jardín Infantil, Regular	Si
69	18065	Escuela Nueva República	314	Educación Preescolar, Enseñanza Básica	Regular	Si
70	18112	Liceo Bicentenario Inés Enríquez Frödden	480	Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial, Enseñanza Media	Jardín Infantil, Regular, Educación Especial- Diferencial	Si
71	34229	Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez de Rozas	44	Sala Cuna, Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
72	34230	Sala Cuna Lorenzo Arenas	20	Sala Cuna	Jardín Infantil	

73	34231	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas de Andalién	46	Sala Cuna, Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
74	34260	Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza	59	Sala Cuna, Sala Cuna, Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
75	34261	Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana	78	Sala Cuna, Sala Cuna, Medio Menor, Medio Mayor	Jardín Infantil	
76	34262	Jardín Balmaceda Saavedra	7	Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
77	34263	Jardín Infantil Pasitos de Amor (Copiulemu)	25	Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
78	34264	Jardín Infantil Manitos (Frodden o Florida)	40	Sala Cuna, Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
79	34265	Jardín Infantil Cuncunita (Villámavida)	11	Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
80	34271	Sala Cuna y Jardín Infantil Piececitos de Niño	47	Sala Cuna, Sala Cuna, Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
81	34272	Sala Cuna y Jardín Infantil Luz De Luna	37	Sala Cuna, Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
82	34276	Jardín Infantil Los Poetas	27	Medio Heterogéneo	Jardín Infantil	
<b>Total</b>			<b>16.381</b>			

## 2. Plan de estudio de cada establecimiento y PEI para los jardines infantiles.

Considerando que el Plan de Estudio de cada establecimiento responde a las particularidades y necesidades de cada comunidad educativa, es que, para fundamentar la dotación requerida se debe hacer un análisis con la diferenciación y focos que los establecimientos hacen en su plan de estudio; esto puede derivar en un aumento de horas en asignaturas con respecto a otros establecimientos de dependencia del Servicio Local de Educación Pública.

La implementación de los diversos planes de estudio de los establecimientos del territorio, de acuerdo a los distintos focos y requerimientos cada proyecto educativo, configuran una dotación docente año escolar 2023, adscrita a subvención normal, que se expresa a través de las siguientes tablas.

Caracterización establecimientos educacionales	
Establecimientos con JEC	55
Establecimientos sin JEC	15
Establecimientos totales	70

Niveles de Enseñanza implementados	
Establecimientos con Educación Preescolar	42
Establecimientos con Enseñanza Básica	61
Establecimientos con Enseñanza Media	24
Establecimientos con Educación Especial	8

Implementación Plan Estudios 2023 <sup>5</sup>	
Niveles de Enseñanza	Horas requeridas
Educación Preescolar	3.085
Enseñanza Básica	17.756
Enseñanza Media	9.499
Educación Especial	1.195
Total horas requeridas	31.535

<sup>5</sup> Expresado en cantidad de horas cronológicas de contrato docente requeridas.

En el caso de los Jardines VTF, es necesario recordar que la ley de presupuestos para el sector público, anualmente ha establecido la dotación máxima posible de mantener en estos establecimientos, fijando un total de educadoras, técnicos y de otros asistentes de la educación.

A la fecha de redacción de este informe, aún no ha sido aprobada la ley de presupuesto 2023, por lo que, las proyecciones de dotación se realizan en base a lo existente a la fecha. A manera de ejemplo, la Ley de presupuesto del año 2022, fijó la dotación de los Jardines VTF de la siguiente manera:

- Educadoras de párvulo :28
- Técnicos de Educación Parvularia :60
- Otros asistentes :25

Por lo anterior, se estima que las cifras consideradas en el año 2023 por la ley de presupuestos, sean similares a las del año 2022.

### 3. Proyección SEP 2023.

La siguiente tabla presenta la proyección de horas SEP de cada establecimiento para el año 2023.

RBD	Nombre del Establecimiento	Total Horas SEP 2022	Proyección 2023
4531	4531 - COLEGIO MARINA DE CHILE	1.333	1.169
4540	4540 - ESCUELA PARVULARIA BLANCA ESTELA	84	84
4548	4548 - COLEGIO BIOBÍO	272	226
4553	4553 - LICEO DE NIÑAS	442	433
4555	4555 - LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	231	166
4557	4557 - LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	131	137
4559	4559 - LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	26	22
4560	4560 - LICEO CHIGUAYANTE	447	241
4561	4561 - LICEO JUAN MARTÍNEZ DE ROZAS	44	44
4563	4563 - COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR	214	209
4564	4564 - COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL	1.470	1.355
4565	4565 - LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	663	435
4569	4569 - ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	322	267
4571	4571 - LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO	324	181
4572	4572 - COLEGIO GRAN BRETAÑA	371	321
4574	4574 - COLEGIO ESPAÑA	1,111	993
4575	4575 - ESCUELA BÁSICA JOHN F. KENNEDY	640	539

4576	4576 - ESCUELA BELGICA	293	251
4577	4577 - LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL	234	187
4579	4579 - ESCUELA BASICA RENE LOUVEL BERT	255	247
4581	4581 - ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA	179	146
4582	4582 - ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO	113	87
4585	4585 - LICEO REBECA MATTE BELLO	568	395
4586	4586 - ESCUELA BASICA MANQUIMAVIDA	225	241
4588	4588 - COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS	677	677
4589	4589 - LICEO LUCERO GONZALEZ	358	312
4591	4591 - ESCUELA BASICA REPUBLICA DE GRECIA	847	671
4592	4592 - ESCUELA BÁSICA IRENE FREI DE CID	198	120
4597	4597 - ESCUELA LA ESPERANZA	20	16
4603	4603 - ESCUELA BASICA LAGOS DE CHILE	136	136
4609	4609 - ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES	192	140
4612	4612 - ESCUELA LUIS ALFREDO MUÑOZ BURBOA	75	70
4613	4613 - ESCUELA BASICA LAUTARO	126	118
4614	4614 - ESCUELA BASICA AGUA DE LA GLORIA	250	197
4622	4622 - ESCUELA BASICA FUNDO CHANCO	129	129
4869	4869 - ESCUELA BASICA FLORIDA	667	663
4870	4870 - LICEO LUIS DE ALAVA	242	215
4871	4871 - LICEO COPIULEMU	329	274
4873	4873 - ESCUELA RAHUIL	287	240
4877	4877 - ESCUELA BASICA PONEN	4	4
4879	4879 - ESCUELA BASICA PUENTE SIETE	12	12
4882	4882 - ESCUELA BASICA QUEBRADA LAS ULLOA	6	6
4890	4890 - ESCUELA BASICA VILLAMAVIDA	127	122
4897	4897 - LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI	669	693
4898	4898 - ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET	1,084	1,066
4902	4902 - ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO	442	334
4908	4908 - ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA	106	106
4909	4909 - ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE	49	0
4915	4915 - ESCUELA LA CALLE	16	16
12058	12058 - ESCUELA BASICA LOS LIBERTADORES	1,293	743
17709	17709 - ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L.	134	87

18065	18065 - ESCUELA NUEVA REPÚBLICA	537	352
18112	18112 - LICEO INES ENRIQUEZ FRODDEN	958	941
	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	58	58
	TOTAL	20,020	16.894

#### 4. Subvención del Programa de Integración Escolar

El siguiente cuadro evidencia la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales, transitorias y permanentes, con fecha de corte 30 de noviembre. Posteriormente, se presenta una cantidad de horas de apoyo proyectadas para el año 2023 <sup>6</sup>.

SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR					
RBD	ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA NEET	MATRÍCULA NEEP	HORAS APOYO DOCENTE	HORAS APOYO A.E.
4531	Colegio Marina de Chile*	120	81	553	141
4540	Escuela Parvularia Blanca Estela*	13	3	58	16
4548	Colegio Biobío*	35	46	289	176
4553	Liceo de Niñas*	45	10	203	44
4555	Liceo Enrique Molina Garmendia*	44	20	174	40
4557	Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga*	30	26	220	61
4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda F.	11	2	44	11
4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo	12	5	60	14
4560	Liceo Chiguayante	68	42	423	144
4561	Liceo Juan Martínez de Rozas	12	4	78	12
4563	Colegio República del Ecuador	53	24	248	62
4564	Colegio Bicentenario República del Brasil*	187	76	738	166
4565	Liceo Domingo Santa María	55	34	240	130

<sup>6</sup> La dotación formulada en este Plan es susceptible de ser modificada según el cierre del año escolar y en concordancia con el presupuesto definido para el sector público.

4569	Escuela Diego Portales Palazuelos	34	24	176	82
4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro	54	49	409	217
4572	Colegio Gran Bretaña*	71	17	223	54
4574	Colegio Bicentenario España	114	35	480	177
4575	Escuela Básica John F. Kennedy*	86	61	454	116
4576	Escuela Bélgica*	44	37	253	91
4577	Liceo República de Israel	57	19	223	58
4579	Escuela Básica René Louvel Bert	37	20	165	168
4581	Escuela Oscar Castro Zúñiga	37	12	123	38
4582	Escuela Esther Hunneus de Claro	36	14	148	46
4585	Liceo Rebeca Matte Bello*	64	34	289	87
4586	Escuela Básica Manquimávida*	35	31	249	118
4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras*	112	47	467	204
4589	Liceo Leopoldo Lucero González	56	36	245	159
4591	Liceo República de Grecia*	69	60	426	152
4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid*	34	27	220	62
4597	Escuela Parvularia la Esperanza*	11	3	44	20
4603	Escuela Básica Lagos de Chile	34	10	116	31
4609	Escuela Palestina de Palomares	36	15	131	114
4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa	34	11	101	27
4613	Escuela Básica Lautaro	20	7	121	27

4614	Escuela Básica México Agua de La Gloria	39	7	107	64
4622	Escuela Básica Fundo Chanco	35	10	141	73
4869	Escuela Básica Florida*	45	28	203	107
4870	Liceo Luis de Alava*	27	16	132	35
4871	Liceo Copiulemu*	50	18	209	199
4873	Escuela Rahuil	35	9	128	81
4879	Escuela Básica Puente Siete	12	6	53	12
4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	4	1	16	4
4890	Escuela Básica Villamavida	24	14	120	83
4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui*	58	34	450	78
4898	Escuela Manuel Amat y Juniet*	89	32	345	184
4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo*	33	7	139	90
4904	Escuela Básica Ranguel	1	2	25	2
4906	Escuela San José La Palma	4	0	17	2
4908	Escuela Alejandro Varela Santa María	22	2	127	33
4909	Escuela Prof. Juana Salgado Parra de Unihue	16	11	106	113
4910	Escuela Guillermo Barberi Massa	2	0	16	0
4913	Escuela Barrancas Juntas	1	0	9	2
4915	Escuela La Calle	9	7	57	23
4917	Escuela Santa Susana de Pichaco	2	1	16	4
4918	Escuela Agua Corta	3	3	30	6

4920	Escuela San Nicanor	0	0	0	0
12058	Escuela Básica Los Libertadores*	83	36	366	263
17709	Escuela Balmaceda Saavedra L.	27	11	145	70
18065	Escuela Nueva República*	47	32	260	296
18112	Liceo Inés Enríquez Frodden	49	52	361	172
<b>TOTAL</b>		<b>2477</b>	<b>1281</b>	<b>11,969</b>	<b>5,061</b>

## 5. Reporte reducción de matrícula 2019 – 2023

### Presentación

El Plan Estratégico Local propuesto por el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, plantea como propósito lograr que la calidad de la Educación Pública del territorio responda a las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes y a los desafíos de la educación del siglo XXI. En razón de lo anterior, es fundamental contar con un catastro detallado de la evolución de la matrícula del territorio como insumo para la toma de decisiones.

Considerando la relevancia que tiene la matrícula para la gestión de los establecimientos y del Servicio Local de Educación Pública, el equipo de Monitoreo y Seguimiento de Procesos y Resultados Educativos ha preparado el presente informe, para dar cuenta de la matrícula que 70 establecimientos educacionales del territorio han tenido durante los últimos 4 años y la proyección de la misma para el año 2023.

La información de matrícula del período 2019-2021 se recopiló de la plataforma Datos Abiertos (MINEDUC), para el año 2022 se utilizó la matrícula informada por los establecimientos educacionales al cierre de la declaración de asistencia del mes de abril de 2022 y para la proyección del año 2023 se consideró la matrícula registrada por los establecimientos educacionales al cierre de la declaración de asistencia del mes de noviembre de 2022.

### Resultados

A continuación, se puede apreciar durante el periodo 2019 a 2023, el descenso de un 8,8% de la matrícula general del territorio, lo cual se distribuye de forma más pronunciada en las comunas de Concepción, Chiguayante y Hualqui.

	Matrícula 2019	Matrícula 2020	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023 (30/11/22)	Disminución 2019-2023	Disminución 2022-2023
<b>Concepción</b>	10717	10249	9964	10519	10085	<b>-5,90%</b>	<b>-4,13%</b>
<b>Chiguayante</b>	2374	2192	2088	2008	1968	<b>-17,10%</b>	<b>-1,99%</b>
<b>Florida</b>	1551	1569	1624	1725	1711	<b>10,32%</b>	<b>-0,81%</b>
<b>Hualqui</b>	2527	2460	2457	2422	2410	<b>-4,63%</b>	<b>-0,50%</b>
<b>Andalién Sur</b>	<b>17169</b>	<b>16470</b>	<b>16133</b>	<b>16674</b>	<b>16174</b>	<b>-5,80%</b>	<b>-3,00%</b>

Tal como puede apreciarse en la tabla anterior, en la comuna de Concepción la matrícula disminuye en un 5,90% entre los años 2019 y 2023, lo que se traduce en 632 estudiantes menos. Una situación similar se aprecia en Chiguayante, que disminuye en 406 alumnos entre los periodos de 2019 - 2023. Es importante consignar, además, que esta comuna enfrentó la fusión de un establecimiento educacional; escuela República Federal Alemana con el Liceo Chiguayante (RBD 4584).

En el caso de Hualqui, la pérdida de matrícula asciende a 117 estudiantes.

Florida es la única comuna que aumenta en un 10,32% la matrícula, correspondiente a 160 estudiantes.

El detalle por establecimiento se puede apreciar en la tabla siguiente; es necesario relevar que hubo establecimientos educacionales que aumentaron su matrícula durante los últimos 5 años, entre ellos destaca la Escuela Gomero (RBD 4907) que incrementó de 1 a 2 su matrícula, con un 100% de aumento, el Liceo Juan Martínez de Rozas (RBD 4561) que incrementó de 77 a 140 estudiantes, la

Escuela Agua Corta (RBD 4918) que asciende de 9 a 15 estudiantes, Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga (RBD 4557) de 169 a 257, Colegio República del Ecuador (RBD 4563) de 188 a 276, Escuela Básica Poñen (RBD 4877) de 7 a 10 y la Escuela Básica Puente Siete (RBD 4879) de 34 a 48 estudiantes entre 2019 y 2023.

De forma inversa, el Liceo de Niñas (RBD 4553) y la Escuela Básica Cancha de los Montero (RBD 4875) son los establecimientos que presentan una disminución más acentuada con una reducción mayor al 40% de sus estudiantes en el periodo consultado. Otros establecimientos que también presentaron una reducción acentuada de su matrícula en términos porcentuales fueron: el Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández (RBD 4558) que baja de 178 a 122 estudiantes, la Escuela Básica Manquimávida (RBD 4586) de 208 a 145, la Escuela Parvularia la Esperanza (RBD 4597) de 44 a 31, la Escuela Básica Ranguel (RBD 4904) de 14 a 10 y la Escuela San José la Palma (RBD 4906) de 7 a 5 estudiantes en los últimos 5 años. El detalle de los datos presentados en la tabla anterior se puede visualizar en la tabla siguiente.

RBD	DV	Nombre Establecimiento	Comuna	Área	Matrícula 2019	Matrícula 2020	Matrícula 2021	Matrícula 2022	Matrícula 2023 (30/11/22)	Disminución 2019-2023	Disminución 2022-2023
4560	8	LICEO CHIGUAYANTE	Chiguayante	Urbana	353	360	333	323	299	-15,3%	-7,4%
4571	3	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO	Chiguayante	Urbana	340	292	270	262	253	-25,6%	-3,4%
4575	6	ESCUELA BÁSICA JOHN F. KENNEDY	Chiguayante	Urbana	548	514	484	459	447	-18,4%	-2,6%
4576	4	ESCUELA BELGICA	Chiguayante	Urbana	227	231	241	240	254	11,9%	5,8%
4586	1	ESCUELA BÁSICA MANQUIMÁVIDA	Chiguayante	Urbana	208	175	159	141	145	-30,3%	2,8%
4591	8	LICEO REPUBLICA DE GRECIA	Chiguayante	Urbana	539	481	472	464	451	-16,3%	-2,8%
4597		ESCUELA PARVULARIA LA ESPERANZA	Chiguayante	Urbana	44	43	35	33	31	-29,5%	-6,1%
17709	1	ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L.	Chiguayante	Urbana	115	96	94	86	88	-23,5%	2,3%
4531	4	COLEGIO MARINA DE CHILE	Concepción	Urbana	1183	1184	1145	1127	1089	-7,9%	-3,4%
4540		ESCUELA PARVULARIA BLANCA ESTELA	Concepción	Urbana	120	113	90	104	104	-13,3%	0,0%
4543	8	ESCUELA ESPECIAL, CHILE-ESPAÑA	Concepción	Urbana	113	100	89	104	92	-18,6%	-11,5%
4544	6	ESCUELA NUEVOS HORIZONTES	Concepción	Urbana	16	11	7	50	44	175,0%	-12,0%
4546		CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL	Concepción	Urbana	114	113	96	92	93	-18,4%	1,1%
4548	9	COLEGIO BIOBÍO	Concepción	Urbana	259	258	260	270	257	-0,8%	-4,8%
4551	9	ESCUELA BÁSICA COMÚN HOSPITAL	Concepción	Urbana	26	20	8	32	37	42,3%	15,6%
4553	5	LICEO DE NIÑAS	Concepción	Urbana	659	532	445	407	380	-42,3%	-6,6%
4555	1	LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	Concepción	Urbana	359	299	271	341	304	-15,3%	-10,9%

4557	8	LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	Concepción	Urbana	169	177	204	245	257	52,1%	4,9%
4558	6	LICEO DE ADULTOS JOSÉ MANUEL BALMACEDA FERNÁNDEZ	Concepción	Urbana	178	132	208	210	122	-31,5%	-41,9%
4559	4	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	Concepción	Urbana	55	58	48	52	51	-7,3%	-1,9%
4561	6	LICEO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	Concepción	Urbana	77	69	74	136	140	81,8%	2,9%
4563	2	COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR	Concepción	Urbana	188	207	231	276	276	46,8%	0,0%
4564	0	COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL	Concepción	Urbana	1614	1556	1455	1515	1483	-8,1%	-2,1%
4565	9	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	Concepción	Urbana	467	465	435	485	481	3,0%	-0,8%
4569	1	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	Concepción	Urbana	290	277	275	253	249	-14,1%	-1,6%
4572	1	COLEGIO GRAN BRETAÑA	Concepción	Urbana	431	390	417	422	380	-11,8%	-10,0%
4574	8	COLEGIO BICENTENARIO ESPAÑA	Concepción	Urbana	915	884	818	769	740	-19,1%	-3,8%
4577	2	LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL	Concepción	Urbana	347	343	356	419	393	13,3%	-6,2%
4579	9	ESCUELA BÁSICA RENE LOUVEL BERT	Concepción	Urbana	326	320	298	258	239	-26,7%	-7,4%
4581	0	ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA	Concepción	Urbana	134	135	149	163	158	17,9%	-3,1%
4582	9	ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO	Concepción	Urbana	106	107	105	138	137	29,2%	-0,7%
4585	3	LICEO REBECA MATTE BELLO	Concepción	Urbana	364	394	402	413	414	13,7%	0,2%
4588	8	COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS	Concepción	Urbana	1004	908	895	948	914	-9,0%	-3,6%

4589	6	LICEO LEOPOLDO LUCERO GONZALEZ	Concepción	Urbana	258	244	243	254	250	-3,1%	-1,6%
4592	6	ESCUELA BÁSICA IRENE FREI DE CID	Concepción	Urbana	192	196	187	214	204	6,3%	-4,7%
4603	5	ESCUELA BÁSICA LAGOS DE CHILE	Concepción	Urbana	125	112	117	137	138	10,4%	0,7%
4609	4	ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES	Concepción	Urbana	157	145	144	173	164	4,5%	-5,2%
4612	4	ESCUELA LUIS ALFREDO MUÑOZ BURBOA	Concepción	Urbana	73	86	93	100	93	27,4%	-7,0%
4613	2	ESCUELA BÁSICA LAUTARO	Concepción	Urbana	76	86	84	78	70	-7,9%	-10,3%
4614	0	ESCUELA BÁSICA AGUA DE LA GLORIA	Concepción	Urbana	193	189	183	189	189	-2,1%	0,0%
4622	1	ESCUELA BÁSICA FUNDO CHANCO	Concepción	Urbana	129	139	132	145	143	10,9%	-1,4%
4869	0	ESCUELA BÁSICA FLORIDA	Florida	Urbana	386	380	387	391	387	0,3%	-1,0%
4870	4	LICEO LUIS DE ALAVA	Florida	Urbana	210	222	218	248	247	17,6%	-0,4%
4871	2	LICEO COPIULEMU	Florida	Urbana	197	201	210	245	251	27,4%	2,4%
4873	9	ESCUELA RAHUIL	Florida	Urbana	139	131	142	149	153	10,1%	2,7%
4875	5	ESCUELA BÁSICA CANCHA DE LOS MONTERO	Florida	Rural	12	8	8	12	7	-41,7%	-41,7%
4877	1	ESCUELA BÁSICA POÑEN	Florida	Rural	7	9	12	10	10	42,9%	0,0%
4879	8	ESCUELA BÁSICA PUENTE SIETE	Florida	Rural	34	29	34	41	48	41,2%	17,1%
4882	8	ESCUELA BÁSICA QUEBRADA LAS ULLOA	Florida	Rural	11	9	14	12	12	9,1%	0,0%
4886	0	ESCUELA BÁSICA SAN SEBASTIAN DE MANCO	Florida	Rural	9	7	8	8	8	-11,1%	0,0%
4889	5	ESCUELA BÁSICA PENINHUEQUE	Florida	Rural	8	7	8	11	11	37,5%	0,0%

4890	9	ESCUELA BÁSICA VILLAMAVIDA	Florida	Urbana	73	79	98	110	102	39,7%	-7,3%
18112	9	LICEO BICENTENARIO INES ENRIQUEZ FRODDEN	Florida	Urbana	465	487	485	488	475	2,2%	-2,7%
4897	6	LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI	Hualqui	Urbana	651	588	607	586	560	-14,0%	-4,4%
4898	4	ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET	Hualqui	Urbana	637	647	630	621	615	-3,5%	-1,0%
4901	8	ESCUELA BÁSICA EL MAITEN	Hualqui	Rural	3	3	4	3	3	0,0%	0,0%
4902	6	ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO	Hualqui	Urbana	192	195	195	199	207	7,8%	4,0%
4904	2	ESCUELA BÁSICA RANGUEL	Hualqui	Rural	14	14	9	10	10	-28,6%	0,0%
4906	9	ESCUELA SAN JOSE LA PALMA	Hualqui	Rural	7	5	6	4	5	-28,6%	25,0%
4907		ESCUELA GOMERO	Hualqui	Rural	1	2	3	2	2	100,0%	0,0%
4908	5	ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA	Hualqui	Urbana	95	99	102	101	106	11,6%	5,0%
4909	3	ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE	Hualqui	Urbana	42	49	55	54	56	33,3%	3,7%
4910	7	ESCUELA GUILLERMO BARBERI MASSA	Hualqui	Rural	4	5	6	4	4	0,0%	0,0%
4913	1	ESCUELA BARRANCAS JUNTAS	Hualqui	Rural	5	4	5	6	4	-20,0%	-33,3%
4915	8	ESCUELA LA CALLE	Hualqui	Rural	24	25	20	26	27	12,5%	3,8%
4917	4	ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO	Hualqui	Rural	3	4	4	4	4	33,3%	0,0%
4918	2	ESCUELA AGUA CORTA	Hualqui	Rural	9	4	5	14	15	66,7%	7,1%
4920	4	ESCUELA SAN NICANOR	Hualqui	Rural	7	5	5	6	5	-28,6%	-16,7%
12058	8	ESCUELA BÁSICA LOS LIBERTADORES	Hualqui	Urbana	502	487	497	481	471	-6,2%	-2,1%
18065	3	ESCUELA NUEVA REPUBLICA	Hualqui	Urbana	331	324	304	301	316	-4,5%	5,0%
					<b>17169</b>	<b>16470</b>	<b>16133</b>	<b>16674</b>	<b>16174</b>	<b>-5,8%</b>	<b>-3,0%</b>

## Conclusiones

Los datos compartidos en las tablas anteriores dan cuenta de un descenso sostenido en la matrícula en los establecimientos del territorio, aunque se evidencia de forma desigual entre las diferentes comunas, siendo la situación más crítica la observada en la comuna de Concepción. La situación observada en el territorio es consistente con la reportada por el Ministerio de Educación y otras entidades.

## 6. Horas docentes por establecimiento educacional

ESTABLECIMIENTO:

4531 Colegio Marina de Chile - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENTE
Prekinder	2	64	96	-32
Kinder	2	64		
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>128</b>		

Inglés	8
E. física	8

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre disposición	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	6	2	4	66
2°	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	6	2	4	66
3°	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	6	2	4	66
4°	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	6	2	4	66
5°	2	60	12	8	14		6	8	2		2	2	4	2		60
6°	2	60	12	8	14		6	8	2		2	2	4	2		60
7°	2	66	12	6	16		12	8	2		2	2	4	2		66
8°	2	66	12	6	16		12	8	2		2	2	4	2		66
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>492</b>	<b>112</b>	<b>44</b>	<b>108</b>	<b>0</b>	<b>60</b>	<b>56</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>40</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>516</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL1/96)	DEFICIT
Gra. Básica	416	480	479,4	-1
lib. Disp. (7° y 8°)	0		0,0	0
Inglés	52	60	59,9	0
Religión	16	0	18,4	18
Educ. física	48	56	55,3	-1
preb	128			
<b>TOTAL</b>	<b>660</b>	<b>596</b>	<b>613,1</b>	

Ros 21  
soto 37  
Milo 5  
Cme 9  
Liza 5  
Sep 23  
pov 5  
ea 20  
guti 23  
erre 23  
z

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	Ci. Naturales								REL	TOTAL
								BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	OREN		
1°	3	99	18	9	21	12		6	6	6	6	6	6	6	3	105	
2°	3	99	18	9	21	12		6	6	6	6	6	6	3	105		
3°	3	81	9	6	12	6	6	6	0					3	48		
4°	3	81	9	6	12	6	6	6	0					3	48		
<b>SUB TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>360</b>	<b>54</b>	<b>30</b>	<b>66</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>306</b>	

Desglose Jefatura	12	1	2	2	2	1	2				1			1		12
-------------------	----	---	---	---	---	---	---	--	--	--	---	--	--	---	--	----

Religión Asignadas a																0
----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

### FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	3				12	8	6	12			6	8		14		66
4°	3		18		12	2		6		6		8		14		66
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>132</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	73	32	92	48	19	44	12	18	19	20	20	41	0	438

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL1/96)	84,1	36,9	106,0	55,3	21,9	50,7	13,8	20,7	21,9	23,0	23,0	47,3	0,0	504,8
--	------	------	-------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA	80	44	60	25	0	0	18	23	21	0	21	55		347
-----------------------	----	----	----	----	---	---	----	----	----	---	----	----	--	-----

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	-4	7	-46	-30	-22	-51	4	2	-1	-23	-2	8	0	
-------------------------	----	---	-----	-----	-----	-----	---	---	----	-----	----	---	---	--

**HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS**

ESTABLECIMIENTO: 4540 Escuela Parvularia Blanca Estela - Año Escolar 2023

**EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)**

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tr	DEFIENC	Inglés	E. Ita
Prekinder	2	64	94	-66	10	
Kinder	3	96			10	
Combinados		0				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>160</b>				

**FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA**

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de cobro necesarias (art 68 y 69 DFL 1984)	DEFICIT
Grat. Básica	0	0	0,0	0
Lib. Disp. (7° y 8°)	0	0	0,0	0
Inglés	10	9	11,5	3
Religión	0	0	0,0	0
Educ. Física	10	44	11,5	-32
preb				0
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>53</b>	<b>23,0</b>	<b>*** 14+30</b>

**FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC**

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	CIENCIAS NATURALES												TOTAL		
			LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOLOGIA	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS		ORIENTACION	REL
1°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura 0

Religión Asignadas a otras 0

**FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA**

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOLOGIA	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOLOGIA	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Horas de cobro necesarias (art 68 y 69 DFL 1984) 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0

HORAS TITULARES MEDIA 0

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA, BÁSICA, DCTO. N° 87.

ESTABLECIMIENTO:

4543 Esc. Especial Chile España - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENTE
Prekinder		0		0
Kinder		0		
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		8	8	8		3	3	1		2	4	3	1		31
2°	1		8	8	8		3	3	1		2	4	3	1		31
3°	1		8	8	8		3	3	1		2	4	3	1		31
4°	1		8	8	8		3	3	1		2	4	3	1		31
5°	1		6	3	6		3	4	1		1	4	2	1		31
6°	1		6	3	6		3	4	1		1	0	2	1		27
7°	1		6	3	6		4	4	1		1	4	2	1		32
8°	1		6	3	6		4	4	1		1	4	2	1		32
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>246</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato	DEF/EXC
Grat. Básica	174	270	200,5	-69
MUSICA	24	0	27,7	28
Inglés	12	0	13,8	14
Artes visuales	12	16	13,8	-2
Educ. física	20	23	23,0	0
preb	0	0	0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>309</b>	<b>278,9</b>	

(30 de fuero a contrata) PEREZ ROMERO KATHERINE LISSETTE

EDUCACIÓN ESPECIAL DECRETO 87

CURSOS	N° CURSOS	HRS. PLAN	FÍSICO MOTOR		ARTÍSTICO		COGNITIVO FUNCIONAL		SOCIAL		Vacacional	Plan Compl.	Total
			Psicomot or	Ed.Fis Dep. y Recreación	Ed. Mus. - A.Plas	Ex.Corp. Teatro Danza	No verbal - verbal - Lect. Escit. - Cálculo - Noc. - Ent.Soc. y CULT.SOC. Y CULT	Form Moral - Sexualidad - Act. Vida diaria					
<b>LABORAL</b>													
1	2	68							16	44	8	68	30+4
2	3	108							18	78	12	108	32+4
3	3	108							12	90	6	108	34+2
DECRETO 300		0										0	
<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>284</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>212</b>	<b>26</b>	<b>284</b>
TOTAL HORAS REQUERIDAS PLAN DE ESTUDIOS													284
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL1/96)													327
TOTAL HORAS TITULARES DOCENTES													276
DEFICIT/ SUPERAVIT EXISTENTE													-51

Asignatura	HRS. PLAN	H TIT.	Hrs. cto. req (art 69 y 80 DFL1/96)	DEF/EXC
Grat. Básica	0		0,0	0
Lib. Disp. (7° y 8°)			0,0	0
Inglés	-51		-59,1	-59
Religión			0,0	0
Educ. física	9	17	10,4	-7
preb	32		36,9	
<b>TOTAL</b>	<b>304964</b>	<b>17</b>	<b>-11,9</b>	

10 EXCDNT EN OTRAS LABORES

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA, BÁSICA, DCTO. N° 87.

ESTABLECIMIENT

4546 Centro Integrado de Educación Especial - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PL	HORAS	DEFICIT/
Prekinder		0		
Kindergarten		0		
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Áreas Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1ª	1	30	8		6		3	3	1		2	2	3	2		30
2ª	1	30	8		6		3	3	1		2	2	3	2		30
3ª	0	0	0		0		0	0	0		0	0	0			0
4ª	1	30	8		6		3	3	1		2	2	3	2		30
5ª	1	30	6	3	6		3	4	1		1	1	2	3		30
6ª	0	0	0	0	0		0	0	0		0	0	0			0
7ª	2	66	12	6	12		8	8	2		2	2	4	6		62
8ª	0	0	0	0	0		0	0	0				0			0
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>186</b>	<b>42</b>	<b>9</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>182</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 1094)	DEFICIT
Gral. Básica	158	158	182,1	24
Lib. Disp. (7ª y 8ª)			0,0	0
Inglés	9	14	10,4	-4
Educ. Física	15	0	17,3	17
<b>TOTAL</b>	<b>182</b>	<b>172</b>	<b>209,8</b>	

26 HORAS TIT NO AULA INCLUIDAS / SE AGREGAN 10 HC TIT MÚS

\*\*

EDUCACIÓN ESPECIAL DECRETO 87

CURSOS	N° CURSOS	HRS. PLAN	FÍSICO MOTOR		ARTÍSTICO		COGNITIVO FUNCIONAL		SOCIAL		VOCACIONAL	PLAN COMPL.
			PSICOMOTOR	ED. FIS. DEP. Y RECUB. COMA	ED. MÚSICO-A. PLASE	EXPR. CORP. MARCHA DANZA	COM. NO VERB. Y VERB. LEET. ESCRITURA. CÁLCULO. MEC. ENTEND. Y CLET	FORM. MORAL. SOCIALIZ. ACC. VIS. DIB. PA.				
1	3	96		6								
2	3	102		6								
3	3	102		6								
DTO 300	0	0										
<b>Subtotal</b>	<b>9</b>	<b>300</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Total

TOTAL HORAS REQUERIDAS PLAN DE ESTUDIOS	300
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 1094)	346
TOTAL HORAS TITULARES DOCENTES	302
DEFICIT/ SUPERAVIT EXISTENTE	44

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato o necesarias (art 69 y 80 DFL 1094)	DEFICIT
Gral. Básica	0	0	0,0	0
Lib. Disp. (7ª y 8ª)			0,0	0
Inglés	0	0	0,0	0
Religión			0,0	0
Educ. Física	18	0	20,7	21
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>20,7</b>	

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4548 Colegio Bobio - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° CURSOS	HRS. PLAN	HORAS TIT	DEFICIT/ EXC	ca	4
Prekinder	1	41	41	-41	ingles	4
Kindergarten	1	41			E. fis	4
Combinados	0	0			mus	2
TOTAL	2	82			es fis	2
					mat.	2
					Total:	18

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artes Esc	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	30	8	2	8		3	3	1		2	2	3	1	2	33
2°	1	30	8	2	8		3	3	1		2	2	3	1	2	33
3°	1	31,5	8	2	8		3	3	1		2	2	4	1	2	34
4°	1	31,5	8	2	8		3	3	1		2	2	4	1	2	34
5°	1	32	8	3	8		4	4	1		2	1	2	1	2	32
6°	1	32	8	3	8		4	4	1		2	1	2	1	2	32
7°	1	32	8	3	8		4	4	1		1	2	2	1	2	32
8°	1	32	8	3	8		4	4	1		1	2	2	1	2	32
TOTAL	8	251	56	20	48	0	28	28	8	0	14	14	22	8	16	262

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1°	33	0	33
2°	33	0	33
3°	34	4	38
4°	34	4	38
5°	32	8	38
6°	32	8	38
7°	32	8	38
8°	32	8	38
TOTAL	262	32	294

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1															0
2°	1															0
3°	1		1		2									1		4
4°	1		1		2									1		4
5°	1			1	2							1	1	1		6
6°	1			1	2							1	1	1		6
7°	1			1	2						1	1	1	1		6
8°	1			1	2						1	1	1	1		6
TOTAL	8	0	2	4	12	0	0	0	0	0	2	4	2	6	0	32

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TIT	HRS. USU. (M1 89 y 88 (BPL/SM)	DEFICIT / EXCEDENTE
Grat. Básica	240	154	275,8	123
Inglés	28	32	32,3	0
Religión	16	18	18,4	0
Educ. Física	28	0	32,3	32
preb	0	0	0,0	0
TOTAL	312	204	359,8	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CIENCIAS NATURALES

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HEST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TDC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORSEN	REL	TOTAL
1°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Desglose Jefatura

0																	0
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Religión Asignadas a otras

																	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HEST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TDC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	0	0														0
4°	0	0														0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HEST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TDC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	0	0														0
2°	0	0														0
3°	0	0														0
4°	0	0														0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HEST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TDC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Horas de contrato reconocidas (art 89 y 90 DFL 1981)

0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

HORAS TITULARES MEDIA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4551-9 Escuela Básica Común Hospital - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENTE
Prekinder		0		
Kinder		0	82	82
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	6	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
2°	1	31,5	6	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
3°	1	31,5	6	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
4°	1	31,5	6	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
5°	1	32	6	2	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
6°	1	32	6	2	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
7°	1	32	6	2	6	4	4	1	3	2	2	2	1	2	33
8°	1	32	6	2	6	4	4	1	3	2	2	2	1	2	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>268</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1°	34	0	34
2°	34	0	34
3°	34	0	34
4°	34	0	34
5°	33	0	33
6°	33	0	33
7°	33	0	33
8°	33	0	33
<b>268</b>	<b>0</b>	<b>268</b>	

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5												0
2°	1	6,5												0
3°	1	6,5												0
4°	1	6,5												0
5°	1	6												0
6°	1	6												0
7°	1	6												0
8°	1	6												0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de cursos inscriptos (art 49 y 50 D.S. 1989)	DEFICIT / EXCEDENTE
Gen. Básica	214		246,5	247
Inglés	20		23,0	23
Religión	16		18,4	18
Educ. Física	24		27,7	28
prob	82		82,0	82
<b>TOTAL</b>	<b>356</b>	<b>0</b>	<b>397,6</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	CIENCIAS NATURALES										TOTAL	
							FL	BIOI	FS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FS	ORSEN	REL		
1°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura: 0

Religión Asignadas a otros: 0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOI	FS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FS	REL	TOTAL
3°	0	0														0
4°	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOI	FS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FS	REL	TOTAL
1°	0	0														0
2°	0	0														0
3°	0	0														0
4°	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOI	FS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FS	REL	TOTAL
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Horas de contrato inscriptos (art 49 y 50 D.S. 1989)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>HORAS TITULARES MEDIA</b>														
<b>DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4553 Liceo de Niñas - Año Escolar 2023

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CIENCIAS NATURALES

CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIE	REL	TOTAL
1º	4	132	24	12	24	16		8	8	8	8	4	4	8	4	8	136
2º	4	132	24	12	24	16		8	8	8	8	4	4	8	4	8	136
3º	4	108	12	12	12	10	8	4	2	2		4	2	2	4		74
4º	4	108	12	8	12	8	8	2	2	4		4	2	2	8	2	74
SUB TOTAL	16	480	72	44	72	50	16	22	20	22	16	16	12	20	20	18	420

Desglose Jefatura

16	3	3	3	3				2	2		1	1		1		1	20
----	---	---	---	---	--	--	--	---	---	--	---	---	--	---	--	---	----

Religión Asignadas a otras

																	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	4	36	18		18	18	6	12		6				6		84
4º	4	36	12		12	12	6	18	6			6	6	12		90
SUB TOTAL		72	30	0	30	30	12	30	6	6	0	6	6	18		174

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
105	47	105	83	28	54	28	28	17	23	18	39	19	594

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80)

121,0	54,2	121,0	95,7	32,3	62,2	32,3	32,3	19,6	26,5	20,7	44,9	21,9	684,6
-------	------	-------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------

HORAS TITULARES MEDIA

154	57	100	74	38	79	30	48	25	35	30	48	20	738
-----	----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

33	3	-21	-22	6	17	-2	16	5	8	9	3	-2	
----	---	-----	-----	---	----	----	----	---	---	---	---	----	--

\*\*

\*\*

\*\*

## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4555 Liceo Enrique Molina Garmendia - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT
Prekinder		0		0
Kinder		0		
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	Ciencias naturales	Historia y geografía	E. Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Áreas Visuales	Áreas Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
2°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
3°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
4°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
5°		0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
6°		0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
7°	1	38	6	6	6	0	6	4	2		2	2	2	2	0	38
8°	1	38	6	6	6	0	6	4	2		2	2	2	2	0	38
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>76</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>76</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarias (art 68 y 80 DFL/96)	DEFICIT
Gral. Básica	60		69,1	69
lib. Disp. (7° y 8°)	0		0,0	0
Inglés	12		13,8	14
Religión	0		0,0	0
Educ. Física	4		4,6	5
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>	<b>0</b>		

### FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

#### CIENCIAS NATURALES

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	TOTAL
1°	4	132	24	16	28	16		12	6	8	8	8	8	8	8	0	150
2°	4	132	24	16	28	16		12	6	8	8	8	8	8	8	0	146
3°	3	87	9	12	9	6	6	2	2	2				6	6	0	62
4°	2	58	6	8	6	4	4	2	2	2				4	4	0	42
<b>SUB TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>409</b>	<b>63</b>	<b>52</b>	<b>71</b>	<b>42</b>	<b>10</b>	<b>28</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>14</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>400</b>

Desglose Jefatura

13	4	4	6	4	0	4	2	2	0	2	0	2					30
----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	----

Religión Asignadas a otras

																	30
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

### FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	3	36	12		18	18		6	6	6		6	6			78
4°	2	18	12		18	18		6	6	6		6	6			78
<b>SUB TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>		<b>156</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
103	68	125	90	10	56	28	34	20	36	30	32	0	632

Horas de contrato necesarias (art 68 y 80 DFL/96)

118,7	78,4	144,1	103,7	11,5	64,5	32,3	39,2	23,0	41,5	34,6	36,9	0,0	728,4
-------	------	-------	-------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA

128	71	111	95	0	0	36	23	20	29	35	30		578
-----	----	-----	----	---	---	----	----	----	----	----	----	--	-----

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

9	-7	-33	-9	-12	-65	4	-16	-3	-12	0	-7	0	
---	----	-----	----	-----	-----	---	-----	----	-----	---	----	---	--

**HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA HC Y TP CON JEC**

ESTABLECIMIENTO:

4557 Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga 2023

**FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC**

CURSO	N° de Cursos	hras. Plan	CIENCIAS NATURALES														TOTAL
			LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIE	REL	
1°	3		18	12	21	12		6	6	6	6	6	6	6	3	6	114
2°	2		12	8	14	8		4	4	4	4	4	4	4	2	4	76
3°	2		6	4	6	4	4		4					4			32
4°	2		6	4	6	4	4		4					4			32
<b>SUB TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>42</b>	<b>28</b>	<b>47</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>254</b>

Desglose Jefatura

9	1	1		2	1	1							1	2			9
---	---	---	--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	---	---	--	--	---

Religión Asignadas a otras

				4	6												10
--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

**FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA**

CURSO	N° de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	2		6		6	6	6	6		6		6	6	6		54
4°	2		6		6	6	6	6		6		6	6	6		54
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>108</b>

**HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)**

CURSO	N° de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	3		2	6		2					4		6	6		26
2°	2			4		2					2	4	4	6		22
3°	2		2	2	2	4						4		2		16
4°	2		2	2	2	4	4					1	1			16
3° TP	1											2	2	2		6
4° TP	1											2	2	2		6
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>80</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
67	47	69	62	29	23	22	22	16	31	34	50	10	482

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL106)

77,2	54,2	79,5	71,5	33,4	26,5	25,4	25,4	18,4	35,7	39,2	57,6	11,5	555,5
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-------

HORAS TITULARES MEDIA

60	30	60	74	0	30	30	30	20	50	0	0	16	
----	----	----	----	---	----	----	----	----	----	---	---	----	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

-17	-24	-20	3	-33	3	5	5	2	14	-39	-58	4	
-----	-----	-----	---	-----	---	---	---	---	----	-----	-----	---	--

\*\*

**PLAN COMUN TEC - PROFESIONAL - 510 ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO-PROFESIONAL INDUSTRIAL NIÑOS (PROGRAMACIÓN)**

CURSO	N° de Cursos	hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	FISICA	EDUC FISICA	ESPEC	TOTAL
3°	1	42	3	2	3	2	2	2	2	24	40
4°	1	42	3	2	3	2	2	2	2	24	40
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>84</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>48</b>	<b>80</b>

6,9	4,6	6,9	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6	4,6	55,3	92,2
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------

HORAS TITULARES MEDIA

0

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

-55

42 HERRERA CELEDON MARGOT STEPHANIE  
15 Coord. TP  
27 AULA TP



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS PARA EDUCACION DE ADULTOS

ESTABLECIMIENTO: **4558 Liceo Adultos José M. Balmaceda - Año Escolar 2023**

### EDUCACIÓN BÁSICA ADULTOS

NIVELES	N° de CURSOS	HORAS PLAN OBLIGATORIO	LENG. CAST.	ED. MAT.	EST. SOC.	C. NAT.	OFICIOS (optativo)
NIVEL 1		0	0	0			
NIVEL 2		0	0	0	0	0	0
NIVEL 3	1	17	4	4	4	4	6
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>

Repostería y pastelería

#### PLAN GENERAL OFICIOS

HORAS CÁLCULO 65/35	20	7	DOCENTE ASTROZA INOSTROZA STEFFI ALEXANDRA
HORAS TITULARES DOCENTES BASICA	20	0	
DEFICIT/ SUPERAVIT HORAS	0	-7	

### EDUCACION MEDIA H - C ADULTOS

NIVELES	N° de CURSOS	HORAS PLAN	FORMACIÓN GENERAL					FORM. INSTR.	FORM. DIFERENC. EDUC. FÍSICA
			LENG. CAST.	ED. MAT.	EST. SOC.	INGLES	C.NAT		
NIVEL 1	2	52	8	8	8	8	8	8	4
NIVEL 2	2	52	8	8	8	8	8	8	4
Desglose Horas Jefatura			1		1	1	1		
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>104</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>8</b>
<b>RESUMEN EDUCACIÓN MEDIA</b>			<b>LENG. CAST.</b>	<b>ED. MAT.</b>	<b>C. SOC.</b>	<b>INGLES</b>	<b>BIOL.</b>	<b>FORM. INSTR.</b>	<b>FORM. DIFEREN.</b>
HORAS CALCULO 65/35			20	18	20	20	20	18	9
HORAS TITULARES DOCENTES			0	0	25	21	43	18	11
DEFICIT/ SUPERAVIT HORAS			-20	-18	5	1	23	0	2

Form. Instru. 2022 pend.

FORM. DIFERENC. EDUC. F

H-LENG/I.LAB/C. CALIDAD VIDA

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO 4559 Liceo Lorenzo Arenas Olivo - Año Escolar 2023

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	COMP	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	TOTAL
1º	1	35	6	3	6	4	2	2	2	2	2	2		2	0	0	33
2º	1	35	6	3	6	4	2	2	2	2	2	2		2	0	0	33
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>70</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66</b>

Desglose Jefatura 2 2

Religión Asignadas a otras 0

68

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS/REL	TOTAL
3º	2	28	6	4	6	8	4	4							32
4º	2	28	6	4	6	8	4	4							32
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64</b>

TOTAL HORAS ENSEÑANZA MEDIA HC

ASIGNATURA	Leng	Ing	Mat	Hist	COMP	Biol	Fis	Quim	E.Tec	A. Vis	MUSICA	EDUC FISIC	FIL	Total
TOTAL HORAS	28	14	24	24	4	12	4	4	4	4	0	4	8	132

EXCEDENTE MEDIA ( 65/35) 30 16 28 28 5 14 5 5 5 5 0 5 9 152

TITULARES 30 16 30 25 5 0 5 0 0 0 0 0 0 0

DEFICIT EXCEDENTE 0 0 2 -3 0 -14 0 -5 -5 -5 0 -5 0 -9 -152

v v v v v v v v

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL NIVEL MEI

SIGNATURAS/ ADMINISTRACIÓN	J. Contable	Comercial	P. Adm	A. Cliente	Org. Of	A. Inf	HISTORIA	Orientación	DEPORTE	TOTAL	
3º	1	23	4	4	5	4	2	4	0	1	28
SIGNATURAS/ ADMINISTRACIÓN	L. Laboral C y Remun	y Bienestar	Dotación	Empren	Comp	HISTORIA	Orientación				
4º	1	22	4	6	6	4	2	2	0	1	28
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>46</b>									

ASIGNATURAS J. Contable Comercial P. Adm A. Cliente Org. Of A. Inf L. Laboral C y Remun y Bienestar Dotación Empren Comp Com Org Orient TOTAL

TOTAL HORAS 0 4 5 0 0 0 0 6 6 4 0 25

EXCEDENTE ADMINIST. (65/35) 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

DEFICIT 4 0 0 4 2 4 4 0 0 0 2 2 4 4 30

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL NIVEL MEDIO

ASIGNATURAS DE PÁRVULO	Mat. Dict	Exp. Musical	Relación F	Salud P	Recreación	Comp	Salud personal	Orientación	HISTORIA	TOTAL		
3º	1	22	6	4	2	4	6	2	1	1	0	28
4º	1		EX. LIT	ACT ED	ALM	HIG	EMPR		HISTORIA			28
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>28</b>
DEFICIT AT. PÁRVULO. (65/35)	6	4	2	4	6	2	2	2				28

TP Contratas / Tit

H Contrato	aula	Cod.	Docente actual	Hrs Ctto	Exc	Obs	Tit / Ctta.
29	25		Ricardo Rodríguez	31	2		Titular
17	15		Jeanette Mosquera	24	7	7 HC COORD. PRÁCTICAS	Titular
22	19		Claudio Moreno B	-22		SIN EXC	Contrata
30	26		Isolina Mora	30	0		Titular
21	18		Priscila Avendaño	-21		DOCENTE CONTA. / REITERADAS LICENCIAS / NO	Contrata
6	5		victor Godoy	0	-6		Contrata



HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA HC Y TP CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4560 Liceo Chiguayante - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Hrs. Tr.	Dif / Esc.
Prekínder	0			
Kínder	0		41	0
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artes	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
2º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
3º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
4º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
5º	1	32	6	3	6	4	4	2		2	2	2	1	2	34
6º	1	32	6	3	6	4	4	2		2	2	2	1	2	34
7º	1	32	6	3	6	4	4	2		2	2	2	1	2	34
8º	1	32	6	3	6	4	4	2		2	2	2	1	2	34
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>272</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1º	34	4	38
2º	34	4	38
3º	34	4	38
4º	34	4	38
5º	34	6	40
6º	34	6	40
7º	34	6	40
8º	34	6	40
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>40</b>	<b>312</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1							1	1		2			4
2º	1							1	1		2			4
3º	1							1	1		2			4
4º	1							1	1		2			4
5º	1					2		2			2			6
6º	1					2		2			2			6
7º	1		2	2				2						6
8º	1		2	2				2						6
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>40</b>

Asignatura	Hrs. Plan	Hrs. Tr.	Hrs. cto. eq.	Dif / Esc.
Grat. Básica	240	269	276,6	8
Inglés	22	27	25,4	-2
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	38	44	43,8	0
PSGB	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>358</b>	<b>364,2</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	Ct. Habituales													TOTAL	
			LING	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FS	QUIM	ÉTIC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	OREN		REL
1º	2	72	12	8	14	10		4	4	4	4	4	4	4	2	4	78
2º	2	72	12	8	14	10		4	4	4	4	4	4	4	2	4	78
3º	1	27	4	2	4	2	2				2					2	20
4º	1	27	4	2	4	2	2				2					2	20
<b>SUB TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>198</b>	<b>32</b>	<b>20</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>198</b>

Desglose Jefatura

6	2			2	1										1		6
---	---	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---

Religión Asignadas a otras

																	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LING	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FS	QUIM	ÉTIC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1	9	6			6	6			6				6		36
4º	1	9	6			6	6			6				6		36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LING	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FS	QUIM	ÉTIC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	2	12								2		2				4
2º	2	12								2		2				4
3º	1	8	2		2											4
4º	1	8	2		2											4
<b>SUB TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>40</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>14</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LING	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FS	QUIM	ÉTIC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
62	28	54	53	24	20	8	24	8	26	8	29	12	356

Horas de combate memorias (en 8º y 9º DFL/DSE)

71,5	32,3	62,2	61,1	27,7	23,0	9,2	27,7	9,2	30,0	9,2	33,4	13,8	430,3
------	------	------	------	------	------	-----	------	-----	------	-----	------	------	-------

HORAS TITULARES MEDIA

50	33	42	44	30	23	0	32	0	32	8	52	49	
----	----	----	----	----	----	---	----	---	----	---	----	----	--

DEROTEXCEDENTE MEDIA

-12	1	-20	-17	2	0	-9	4	-9	2	-1	10	35	
-----	---	-----	-----	---	---	----	---	----	---	----	----	----	--

PLAN COMÚN TEC - PROFESIONAL

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LING	INGL	MAT	HIST	FL	QUIM	ED. FIS	REL	ARTES	HIST2	ESPEC	TOTAL	Reserva	
3º	2	84	6	4	6	4	4	2	4				4	44	78	2
4º	2	84	6	4	6	4	4	2	4				4	44	78	2
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>168</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>88</b>	<b>156</b>	<b>4</b>
			13,8	9,2	13,8	9,2	9,2	4,6	9,2	0,0	0,0	9,2	101,4	179,8	4,6	

VER "1. Desglose Dotación Docente 2023 (Intervales)" para HRS Contrata nivel TP



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4561 Liceo Juan Martínez de Rozas - Año escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	Hrs Tit	Def/Exc
Prekinder		0		
Kind		0		
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		

Inglés	0
E. Física	0

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
2°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
3°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
4°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
5°		0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
6°		0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
7°	1	33	6	3	6		4	4	1	2	1	1	4	1		31
8°	1	33	6	3	6		4	4	1	2	1	1	4	1		31
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>66</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>12</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>62</b>

Asignatura	HRS. PLAN	Hrs Tit	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL196)	Def/Exc
Grat. Básica	52	30	59,9	30
lib. Disp. (7° y 8°)			0,0	0
Inglés	6	7	6,9	0
Religión	0		0,0	0
Educ. física	8	0	9,2	9
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>37</b>	<b>76,1</b>	

8

### FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	CS. NATURALES				E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIE	REL	TOTAL
								BIOL	FIS	QUIM								
1°	1	33	6	3	6	4		2	2	2	1	2	2	4	1	0	35	
2°	1	33	6	3	6	4		2	2	2	1	2	2	4	1	0	35	
3°	1	27	3	2	3	2	2	2									14	
4°	1	27	3	2	3	2	2	2									14	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>120</b>	<b>18</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>98</b>	

Desglose Jefatura

4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

horas no realizadas en religión

																		0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

### FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	1	9				6						6		6		18
4°	1	9				6						6		6		18
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>36</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
18	17	30	33	4	17	4	4	4	19	4	29	0	183

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL196)

20,7	19,6	34,6	38,0	4,6	19,6	4,6	4,6	4,6	21,9	4,6	33,4	0,0	210,9
------	------	------	------	-----	------	-----	-----	-----	------	-----	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA

30	8	24	39	6	20	0	6	5	22	0	0		180
----	---	----	----	---	----	---	---	---	----	---	---	--	-----

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

9	-12	-11	1	1	0	-5	1	0	0	-6	-33	0	
---	-----	-----	---	---	---	----	---	---	---	----	-----	---	--

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4563 Colegio República del Ecuador - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	DEF / EXC
Prekinder	1	41		
Kinder	1	41	41	-41
Combinados	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		

Inglés	4
E. Fis.	4
comp	4

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Área Visual	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
2º	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
3º	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
4º	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
5º	1		6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
6º	1		6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
7º	1		6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	32
8º	1		6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	32
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>266</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1º	34	8	40
2º	34	8	40
3º	34	8	40
4º	34	8	40
5º	33	7	40
6º	33	7	40
7º	32	8	40
8º	32	8	40
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>54</b>	<b>320</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Área Visual	Área Musical	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		2	2		1					1			6
2º	1		2	1		1					1			6
3º	1		1		2	1					2			6
4º	1		2	1	2						1			6
5º	1		2		2	2					1			7
6º	1		2		2	2					1			7
7º	1		2		2	2					2			8
8º	1		2		4	1	1							8
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>54</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto req	DEF / EXC
Grat. Básica	251	151	289,3	138
Inglés	28	0	32,3	32
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	37	42	42,6	1
preb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>332</b>	<b>211</b>	<b>382,6</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	CIENCIAS NATURALES											TOTAL			
			LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TEC	A. VS	E. MUS		E. FIS	REL	
1º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2		2	1	2	36
2º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2		2	1	2	36
3º	1	27	3	2	3	2	2	2								2	16
4º	1	27	3	2	3	2	2	2								2	16
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>126</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>104</b>

Desglose Jefatura	4																4
Religión Asignadas a otras																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TEC	A. VS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1		6		6		6			6				12		36
4º	1		6		6		6		6	6				6		36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TEC	A. VS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1	6		2	2			2								6
2º	1	6		2				2	2							6
3º	1	8			2			4				2				8
4º	1	8			2			2				2				8
<b>SUB TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28</b>

<b>TOTAL HORAS ENS. MEDIA</b>	32	18	59	18	10	24	13	10	4	8	0	22	8		200
-------------------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	---	---	---	----	---	--	-----

Horas de docencia necesarias (el 69 y el 62 DFL 198)	36,9	20,7	44,9	20,7	11,5	27,7	15,0	11,5	4,6	9,2	0,0	25,4	9,2		237,4
--	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----	------	-----	--	-------

<b>HORAS TITULARES MEDIA</b>	34	0	42	20	0	0	0	0	5	9	0	19	8		
------------------------------	----	---	----	----	---	---	---	---	---	---	---	----	---	--	--

<b>DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA</b>	-3	-21	-3	-1	-12	-28	-15	-12	0	0	0	-6	-3		
--------------------------------	----	-----	----	----	-----	-----	-----	-----	---	---	---	----	----	--	--



SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4564 Bicentenario Colegio Rep. Brasil - Año Escolar 2023

PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	DEF / EXC		
Prekinder	2	64	123	-31	Inglés	10
Kinder	3	90			E. Fic.	10
Combinados		0				
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>154</b>				

GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	3		24	6	18		9	9	3		6	6	9	3	6	99
2°	3		24	6	18		9	9	3		6	6	9	3	6	99
3°	3		24	6	18		9	9	3		6	6	9	3	6	99
4°	3		24	6	18		9	9	3		6	6	9	3	6	99
5°	3		24	9	24		12	12	3		3	3	6	3	6	105
6°	3		24	9	24		12	12	3		3	3	6	3	6	105
7°	3		24	9	24		12	12	3		3	3	6	6	6	108
8°	4		32	12	32		16	16	4		4	4	8	8	8	144
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>200</b>	<b>63</b>	<b>176</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>88</b>	<b>25</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>62</b>	<b>32</b>	<b>50</b>	<b>858</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto req	DEF / EXC
Grat. Básica	683	712	787,1	75
Lib. Disp. (7° y 8°)	0		0,0	0
Inglés	73	31	84,1	53
Religión	50	56	57,6	2
Educ. Física	72	79	83,0	4
Preb			0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>878</b>	<b>878</b>	<b>1011,9</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	Ciencias Naturales				A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIE	REL	TOTAL
								BIOL	FIS	QUÍM	ETEC						
1°	4		32	12	32	16		12	12	8	4	8	0	8	8	8	160
2°	4		32	12	32	16		12	12	8	4	8		8	8	8	160
3°	4		20	12	20	16	8	4	4					8		8	100
4°	4		20	12	20	16	8	4	4					8		8	100
<b>SUB TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>104</b>	<b>48</b>	<b>104</b>	<b>64</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>520</b>
Desglose Jefatura	16	4	2	6	4	2	6	2	2					2		2	32
Asignadas a otras																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUÍM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	TOTAL
3°	4		6	12	24		24		6						72
4°	4		12	6	12	12	12	12	6						72
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>144</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUÍM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	126	50	128	104	30	74	42	34	8	16	0	34	34	680
Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL196)	145,2	57,6	147,5	119,9	34,6	85,3	48,4	39,2	9,2	18,4	0,0	39,2	39,2	783,7
HORAS TITULARES MEDIA	138	60	59	93	44	84	28	63	9	8	0	44	41	671
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	-7	2	-89	-27	9	-1	-20	24	0	-10	0	5	2	

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4585 Liceo Domingo Santa María - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Te	DGP / EJC
Prekínder	1	41		
Kínder	1	41		
Combinados	0			
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		<b>0</b>

Inglés	4
E. Fis.	4

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1		32
2º	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1		32
3º	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1		32
4º	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1		32
5º	1		8	3	6	4	6	1		2	2	2	1		33
6º	1		8	3	6	4	6	1		2	2	2	1		33
7º	1		8	3	6	4	6	1		2	2	2	1		33
8º	1		8	3	6	4	6	1		2	2	2	1		33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>36</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>260</b>

CURSOS	Verificador		
	PE	JEC	T
1º	32	6	38
2º	32	6	38
3º	32	6	38
4º	32	6	38
5º	33	5	38
6º	33	5	38
7º	33	5	38
8º	33	5	38
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>44</b>	<b>304</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1				2	1	2	1						6
2º	1				2	1	2	1						6
3º	1				2	1	2	1						6
4º	1				2	1	2	1						6
5º	1			1	2						2			5
6º	1			1	2						2			5
7º	1			1	2						2			5
8º	1			1	2						2			5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Te	Hrs otros	DGP / EJC
Grat. Básica	247	263	294,7	22
Inglés	20	9	32,3	23
Religión	0	0,0	0	0
Educ. física	37	9	42,6	34
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>	<b>281</b>	<b>359,6</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	CIENCIAS NATURALES													TOTAL	
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIG	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIN		REL
1º	1	36	6	4	7	6		2	2	2	2			2	2	1	36
2º	1	36	6	4	7	6		2	2	2	2			2	2	1	36
3º	1	27	3	2	3	2	2	2		2							18
4º	1	27	3	2	3	2	2	2		2							14
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>126</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>102</b>

Desglose Jefatura	4	1	1		1												4
-------------------	---	---	---	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Religión Asignada a otras																	0
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIG	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1	9			6	6								6		18
4º	1	9			6	6				6				6		18
<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>36</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIG	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1	6	2		1	2		1								6
2º	1	6	2		1	2		1								6
3º	1	6	1	2		2		2								7
4º	1	6	1	2		2		2								7
<b>SUB TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>28</b>						

<b>TOTAL HORAS ENS. MEDIA</b>	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIG	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	25	17	34	37	4	15	4	10	6	0	4	10	0	168

Horas de contacto necesarias (art 69 y 80 DFL 1786)	28,8	19,6	39,2	42,6	4,6	17,3	4,6	11,5	6,9	0,0	4,6	11,5	0,0	191,3
---	------	------	------	------	-----	------	-----	------	-----	-----	-----	------	-----	-------

<b>HORAS TITULARES MEDIA</b>	31	21	36	30	0	17	5	5	6	0	0	15		
------------------------------	----	----	----	----	---	----	---	---	---	---	---	----	--	--

<b>DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA</b>	2	1	-3	-13	-5	0	0	-7	-1	0	-5	3	0	
--------------------------------	---	---	----	-----	----	---	---	----	----	---	----	---	---	--



HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4569 Escuela Diego Portales Palazuélos - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT
Prekinder	1	42	82	-2
Kindergarten	1	42		
Combinados	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>84</b>		

Inglés	4
E. Física	4

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	6	2	6	3	3	1		2	2	1	1	2	33
2°	1	31,5	6	2	6	3	3	1		2	2	1	1	2	33
3°	1	31,5	6	2	6	3	3	1		2	2	1	1	2	34
4°	1	31,5	6	2	6	3	3	1		2	2	1	1	2	34
5°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	1	1		31
6°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	1	1		31
7°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	1	1		30
8°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	1	1		30
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>256</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad

PE	JEC	T
33	0	33
33	0	33
34	4	38
34	4	38
31	7	38
31	7	38
30	8	38
30	8	38
<b>256</b>	<b>38</b>	<b>294</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1													0
2°	1													0
3°	1		2											4
4°	1		2											4
5°	1		2								1	2		7
6°	1		2			2	2				1	2		7
7°	1		2		2	2	2				2	2		8
8°	1		2		2	2	2				2	2		8
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>36</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de cobertura necesarias (art 69 y 80 DFL 198)	DEFICIT / EXCEDENTE
Grat. Básica	238	193	274,3	81
Inglés	24	20	27,7	-1
Religión	8	9	9,2	0
Educ. Física	32	30	36,9	7
preb	0	0	0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>302</b>	<b>261</b>	<b>348,0</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura 0

Religión Asignadas a otras 0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	0	0														0
4°	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	0															0
2°	0															0
3°	0															0
4°	0															0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Horas de cobertura necesarias (art 69 y 80 DFL 198)

0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

HORAS TITULARES MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	HRS TIT	Def/Ecc
Prekinder	0			
Kinder	0			
Combinados	1	41	41	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

Inglés	6
E. Fis.	2
Ca.	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Años Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	
1º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	4	34	
2º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	4	34	
3º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	4	34	
4º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	4	34	
5º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	1	4	35	
6º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	1	4	35	
7º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	1	4	35	
8º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	1	4	35	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>32</b>	<b>276</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1º	34	6	40
2º	34	6	40
3º	34	6	40
4º	34	6	40
5º	35	5	40
6º	35	5	40
7º	35	5	40
8º	35	5	40
<b>TOTAL</b>	<b>276</b>	<b>44</b>	<b>320</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Años Visuales	Años Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		2	2	2										6
2º	1		2	2	2										6
3º	1		2	2	2										6
4º	1		2	2	2										6
5º	1		3	1	1	1									6
6º	1		3	1	1	1									6
7º	1		3	1	1	1									6
8º	1		3	1	1	1									6
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>

Asignatura	Hrs Plan	HRS TIT	Hrs. tit. (M, 1º y 2º y 3º DFL 1196)	Def/Ecc
Grat. Básica	244	245	261,2	36
Inglés	26	30	30,0	0
Religión	32	36	36,9	1
Educ. física	26	30	30,0	0
preb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>328</b>	<b>341</b>	<b>378,0</b>	

8 16

FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	CIENCIAS NATURALES								REL	TOTAL
								BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	OREN		
1º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	2	2	1	4	40
2º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	2	2	1	4	40
3º	1	27	3	2	3	2	2	2							4	20	
4º	1	27	3	2	3	2	2	2							4	20	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>126</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>120</b>

Desglose Jefatura	4			2				2						2		2	8
-------------------	---	--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	---	---

Religión Asignadas a otras																	0
----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1	9	6		6	6	6					6				36
4º	1	9	6		6	6	6					6				36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1		1		1			1	1	1						5
2º	1		1		1			1	1	2						6
3º	1		1	1	1			1				2				6
4º	1		1	1	1			1				2				6
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>

<b>TOTAL HORAS ENS. MEDIA</b>	34	14	37	24	16	26	8	7	4	20	4	10	18			220
-------------------------------	----	----	----	----	----	----	---	---	---	----	---	----	----	--	--	-----

Horas de cursos rechazadas (art 68 y 80 DFL 1196)	39,2	16,1	42,6	27,7	18,4	30,0	6,9	8,1	4,6	23,0	4,6	11,5	20,7			253,5
---	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----	------	-----	------	------	--	--	-------

<b>HORAS TITULARES MEDIA</b>	48	17	41	30	0	28	10	8	8	13	0	12	24			
------------------------------	----	----	----	----	---	----	----	---	---	----	---	----	----	--	--	--

<b>DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA</b>	9	1	-2	2	-18	-2	3	0	0	-10	-5	0	3			
--------------------------------	---	---	----	---	-----	----	---	---	---	-----	----	---	---	--	--	--



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4572 Colegio Gran Bretaña - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT
Prekinder	1	41	41	-41
Kinder	1	41		
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		

Inglés	4
E. fis	4

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	30	8	2	6		3	3	1		4	2	5	1	2	37
2°	1	30	8	2	6		3	3	1		4	2	5	1	2	37
3°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
4°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
5°	1	30	8	3	6		3	4	1		1	1	2	1		30
6°	1	30	8	3	6		3	4	1		1	1	2	1		30
7°	1	33	8	3	8		4	4	1	2	1	1	2	1		33
8°	1	33	8	3	8		4	4	1	2	1	1	2	1		33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>246</b>	<b>64</b>	<b>20</b>	<b>52</b>		<b>26</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>266</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL196)	DEFICIT
Grat. Básica	218	223	251,2	28
lib. Disp. (7° y 8°)			0,0	0
Inglés	24	29	27,7	-1
Religión	8	19	9,2	-10
Educ. física	28	27	32,3	5
preb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>278</b>	<b>298</b>	<b>320,4</b>	

10

\*\*

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC

#### CIENCIAS NATURALES

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	OREN	REL	TOTAL
1°	2	66	12	6	16	8		4	4	4	2	4	4	4	2		70
2°	2	66	12	6	16	8		4	4	4	2	4	4	4	2		70
3°	2	54	6	4	8	4	4	4						4	2		36
4°	2	54	6	4	8	4	4	4						4	2		36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>240</b>	<b>36</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>212</b>

Desglose Jefatura

8	1	1	1	2		1	1				1						8
---	---	---	---	---	--	---	---	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---

Religión Asignadas a otras

																	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

### FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	2	18	6		6	6	6	6	6	6		6		6		54
4°	2	18	6		6	6	6	6	6	6		6		6		42
<b>SUB TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b></b>	<b>96</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
49	21	61	38	14	29	21	20	4	21	8	22	0	308

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL196)

56,5	24,2	70,3	43,8	16,1	33,4	24,2	23,0	4,6	24,2	9,2	25,4	0,0	355,0
------	------	------	------	------	------	------	------	-----	------	-----	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA

62	26	63	0	20	0	24	26	0	0	27	27		275
----	----	----	---	----	---	----	----	---	---	----	----	--	-----

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

6	2	-7	-44	4	-33	0	3	-5	-24	18	2	0	
---	---	----	-----	---	-----	---	---	----	-----	----	---	---	--

v v v v v

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4574 Colegio Bicentenario España - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	DEF / EXC		
Prekínder	1	41			Inglés	4
Kínder	1	41			E. Fis.	4
Combinados	0		82	0	Mus.	4
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>				

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34
2°	1	31,5	8	2	6		3	3	1		2	2	4	1	2	34
3°	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
4°	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
5°	2	64	12	6	12		6	6	4		4	4	4	2	4	68
6°	2	64	12	6	12		6	6	4		4	4	4	2	4	68
7°	2	64	12	6	12		6	6	4		4	4	4	2	4	68
8°	2	64	12	6	12		6	6	4		4	4	4	2	4	68
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>445</b>	<b>96</b>	<b>40</b>	<b>84</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>50</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>40</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>476</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1°	34	7	41
2°	34	7	41
3°	68	14	82
4°	68	14	82
5°	68	12	80
6°	68	12	80
7°	68	12	80
8°	68	12	80
<b>TOTAL</b>	<b>476</b>	<b>80</b>	<b>586</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		2	3	2											7
2°	1		2	3	2											7
3°	2		4	6	4											14
4°	2		4	6	4											14
5°	2		4	4	4								4			12
6°	2		4	4	4								4			12
7°	2		4	4	4								4			12
8°	2		4	4	4								4			12
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>90</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs otro req	DEF / EXC
Grat. Básica	423	484	487,5	4
Inglés	63	69	72,6	4
Religión	25	29	28,8	0
Educ. Física	63	51	72,6	22
Preb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>574</b>	<b>633</b>	<b>661,5</b>	

9 HC PARA H

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	REL	CS NATURALES								TOTAL
								BIO.	FIS	QUÍM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	
1°	3	108	21	12	21	12		9	6	6	6	6	6	6	3	108
2°	3	108	21	12	21	12		9	6	6	6	6	6	6	3	108
3°	3	81	9	6	12	6	6	6								45
4°	3	81	9	6	12	6	6	6								45
<b>SUB TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>378</b>	<b>60</b>	<b>36</b>	<b>66</b>	<b>36</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>306</b>

Desglose Jefatura	12	3	1	2	2			1				2			1		12
-------------------	----	---	---	---	---	--	--	---	--	--	--	---	--	--	---	--	----

Activos 3 y 4°																	0
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	REL	BIO.	FIS	QUÍM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	3	27	12		6	6	6		6	6		6	6			54
4°	3	27	6		6	12	6		6	6		6	6			54
<b>SUB TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>54</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>108</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	REL	BIO.	FIS	QUÍM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	3		6		6									6		18
2°	3		6		6									6		18
3°	3			6					6			6		6		24
4°	3			6					6			6		6		24
<b>SUB TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>84</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	REL	BIO.	FIS	QUÍM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
93	49	92	56	24	31	30	30	12	38	12	37	0	504

Horas de enseñanza necesarias (art. 69 y 80 DFL 176)

107,2	56,5	106,0	64,5	27,7	35,7	34,6	34,6	13,8	43,8	13,8	42,6	0,0	580,9
-------	------	-------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA

110	52	110	42	27	43	0	38	14	42	19	43	0	
-----	----	-----	----	----	----	---	----	----	----	----	----	---	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

3	-4	4	-23	-1	7	-35	3	0	-2	5	0	0	
---	----	---	-----	----	---	-----	---	---	----	---	---	---	--

0	4	0	26	1	0	35	0	0	2	14	0	0	82
---	---	---	----	---	---	----	---	---	---	----	---	---	----

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4575 Esc. Básica Jonh F. Kennedy - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PL	HORAS	DEFICIT / EXCEDENTE
Prekínder	1	41	108	26
Kínder	1	41		
Combinados	0			
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1ª	1		10	2	6	3	3	1		2	2	4	1	4	38
2ª	1		10	2	6	3	3	1		2	2	4	1	4	38
3ª	1		8	2	8	3	3	1		2	2	4	1	4	38
4ª	1		8	2	8	3	3	1		2	2	4	1	4	38
5ª	1		6	3	6	4	4	1		1.5	1.5	2	1	4	34
6ª	1		6	3	6	4	4	1		1.5	1.5	2	1	4	34
7ª	2		12	6	12	8	8	2		3	3	4	2	4	64
8ª	2		12	6	12	8	8	2		3	3	4	2	4	64
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>72</b>	<b>26</b>	<b>64</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>32</b>	<b>348</b>

CURSOS	Verificador		
	PE	JEC	T
1ª	38	8	48
2ª	38	8	48
3ª	38	8	48
4ª	38	8	48
5ª	34	12	48
6ª	34	12	48
7ª	64	18	82
8ª	64	18	82
<b>TOTAL</b>	<b>348</b>	<b>92</b>	<b>440</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	TALLERES BÁSICOS	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1ª	1		2						2	2	2				8
2ª	1		2						2	2	2				8
3ª	1						2		2	2	2				8
4ª	1						2		2	2	2				8
5ª	1		1	2	1		2		2	2	2				12
6ª	1		1	2	1		2		2	2	2				12
7ª	2		2	4	2		2		2	2	2				18
8ª	2		2	4	2		2		2	2	2				18
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>92</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	HORAS de contrato permanentes	DEFICIT / EXCEDENTE
Grat. Básica	326	403	375,7	-27
Inglés	38	38	43,8	6
Religión	32	40	36,9	-3
Educ. Física	44	33	50,7	18
PREB	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>440</b>	<b>514</b>	<b>507,1</b>	

18

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	Es Naturales											TOTAL				
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS		E. FIS	ORIN	REL	
1ª	2	72	12	12	14	8		4	4	4	4	4	4	0	4	2	4	76
2ª	2	72	12	12	14	8		4	4	4	4	4	4	0	4	2	4	76
3ª	2	54	8	4	8	8	4	4							4	4	4	52
4ª	2	54	8	4	8	8	4	4							4	4	4	48
<b>SUB TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>252</b>	<b>40</b>	<b>32</b>	<b>44</b>	<b>32</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>252</b>	

Desglose Jefatura	3	4	2							1	2						12
																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3ª	2	18	18		18	6	12	18				6	6	6		90
4ª	2	18														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>90</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1ª	2		2		2			2	2	2		2	2	2		12
2ª	2		2		2			2	2	2		2	2	2		12
3ª	2											2	2	2		6
4ª	2											2	2	2		6
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>36</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	65	32	70	40	20	38	8	8	8	27	14	32	16	378

Horas de contrato permanentes (art 89 y 80 CPL 1994)	74,9	36,9	80,7	46,1	23,0	43,8	9,2	9,2	9,2	31,1	16,1	36,9	18,4	435,6
--	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----	------	------	------	------	-------

HORAS TITULARES MEDIA	58	33	39	46	9	30	0	10	9	30	0	34	18	
-----------------------	----	----	----	----	---	----	---	----	---	----	---	----	----	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	-17	-4	-42	0	-14	-14	-9	1	0	-1	-16	-3	0	
-------------------------	-----	----	-----	---	-----	-----	----	---	---	----	-----	----	---	--

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4576 Escuela Búlgica - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)				
CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HRS TIT	DEFICIT/ EXCED
Prekinder	1	41	82	0
Kinder	1	41		
Combinados	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		

Inglés	8
E. Física	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	1		30
2°	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	1		30
3°	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	1		30
4°	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	1		30
5°	1	32	8	3	8	4	4	2		2	2	2	1		32
6°	2	64	12	6	12	8	8	4		4	4	4	2		64
7°	1	32	8	3	8	4	4	2		2	2	2	1		32
8°	1	32	8	3	8	4	4	2		2	2	2	1		32
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>286</b>	<b>62</b>	<b>15</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>9</b>	<b>280</b>

CURSOS	PE	JEC	T
1°	30	8	38
2°	30	8	38
3°	30	8	38
4°	30	8	38
5°	32	8	38
6°	64	12	76
7°	32	8	38
8°	32	8	38
<b>TOTAL</b>	<b>280</b>	<b>62</b>	<b>342</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación (ética)	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2	2	2									6
2°	1	6,5	2	2	2									6
3°	1	6,5	2	2	2									6
4°	1	6,5	2	2	2									6
5°	1	6	2	2	2									6
6°	2	12	4	4	4							4		12
7°	1	6	2	2	2									6
8°	1	6	2	2	2									6
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>56</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>62</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de Comodato Necesarias por 89 y 90 DFL 1986	DEFICIT / EXCEDENTE
Grat. Básica	290	362	334,2	-48
Inglés	34	40	30,2	-1
Religión	0	0	0,0	0
Educ. Física	26	44	32,3	-12
preb	0	0	0,0	0
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>466</b>	<b>405,7</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CIENCIAS NATURALES

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIE	REL	TOTAL
1°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura 0

Religión Asignada a otras 0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	0	0														0
4°	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	0	0														0
2°	0	0														0
3°	0	0														0
4°	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Horas de comodato necesarias (art 89 y 90 DFL 1986)

0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

HORAS TITULARES MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



EGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

TABLICIMIENTO:

4577 Liceo República Israel - Año Escolar 2023

RE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tr	DEF/EXC
Prekinder	1	41		
Kind	1	41	41	-41
Combinados	0			
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		

  

Inglis	4
E. fis	8
Art. vis	4

GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglis	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	0,5	0	31,5
2º	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	0,5	0	31,5
3º	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	0,5	0	31,5
4º	1	31,5	8		8		3	3	1		2	2	4	0,5	0	31,5
5º	1	32	7	3	7		4	4	1		2	2	1	0	33	
6º	1	32	7	3	7		4	4	1		2	2	1	0	33	
7º	1	32	7	3	7		4	4	1		2	2	1	0	33	
8º	1	32	7	3	7		4	4	1		2	2	1	0	33	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>60</b>	<b>12</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>258</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1º	31,5	6,5	38
2º	31,5	6,5	38
3º	31,5	6,5	38
4º	31,5	6,5	38
5º	33	5	38
6º	33	5	38
7º	33	5	38
8º	33	5	38
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>	<b>46</b>	<b>304</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglis	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		2	2									2	0,5		6,5
2º	1		2	2									2	0,5		6,5
3º	1		2	2									4	0,5		6,5
4º	1		2	2	2								6,5			6,5
5º	1												5			5
6º	1												5			5
7º	1												5			5
8º	1		2		2		1						5			5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>46</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tr	Hrs obs. req.	DEF/EXC
Grat. Básica	241	222	277,7	58
Inglis	24	29	27,7	-1
Religión	0	0	0,0	0
Educ. Física	55	60	63,4	3
prob	0	0	0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>520</b>	<b>311</b>	<b>368,8</b>	

12 7

GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	Cic. Naturales													TOTAL	
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOLOG	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	OREN		REL
1º	1	36	8	4	7	4				6	2	2	2	2	1		38
2º	1	36	8	4	7	4				6	2	2	2	2	1		38
3º	1	27	3	2	3	2	2			2							14
4º	1	27	3	2	3	2	2			2							14
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>126</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>104</b>

esglose Jefatura

	4		1	1					1					1			4
--	---	--	---	---	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	---

Comité Directivo 3 y 4

					4						2		2				8
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	---	--	---	--	--	--	---

ENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOLOG	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1		6		6	6		6				6		6		36
4º	1		6		6	6		6				6		6		36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOLOG	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1				2	2								2		6
2º	1				2	2								2		6
3º	1			2	1	2								1		8
4º	1			2	1	2								1		8
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>28</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	40	15	41	30	4	12	0	23	4	18	4	23	0	214
------	----	----	----	----	---	----	---	----	---	----	---	----	---	-----

Horas de contrato normal (art 89 y 92 DFL 186)

	46,1	17,3	47,3	34,6	4,6	13,8	0,0	26,5	4,6	20,7	4,6	26,5	0,0	246,8
--	------	------	------	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	------	-----	-------

HORAS TITULARES MEDIA

	37	23	0	38	15	14		0	0	21	0	40		
--	----	----	---	----	----	----	--	---	---	----	---	----	--	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

	-9	6	-47	3	10	0	0	-27	-5	0	-5	13	0	
--	----	---	-----	---	----	---	---	-----	----	---	----	----	---	--

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA COI

ESTABLECIMIENTO: 4579 René Louvel Bert - Año Escolar 2023

2023-05-25 10:00:00

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° curso	HRS. P	HORA S	DEFI CIT/ HORAS		
Prekinder	1	41	85	3	Inglés	4
Kinder	1	41			E. fis	4
Combinados	0				Bio. Cult.	4
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>			Mús.	4

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
2°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
3°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
4°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
5°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33
6°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33
7°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33
8°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	2	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>260</b>

CURSOS	PE	JEC	T
1°	32	6	38
2°	32	6	38
3°	32	6	38
4°	32	6	38
5°	33	5	38
6°	33	5	38
7°	33	5	38
8°	33	5	38
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>44</b>	<b>304</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5		2	2		1						1			6
2°	1	6,5		2	2		1						1			6
3°	1	6,5	1	2	1								2			6
4°	1	6,5	1	2	1								2			6
5°	1	6					1				2		2			5
6°	1	6			2						1		2			5
7°	1	6			2		1						2			5
8°	1	6			2						1		2			5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HRS TIT	Hrs conton necesarias (art 69)	DEFICI TEX ED
Gral. Básica	238	252	274,3	22
Inglés	24	12	27,7	16
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	42	81	48,4	-33
PREB	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>320</b>	<b>363</b>	<b>368,8</b>	

14 incluir nómina

\*\*

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4581 Esc. Básica Oscar Castro Zúñiga - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Hrs Tit	DEF / EXC
Prekinder	0			
Kinder	0		41	0
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

Inglés	2
Ed. Física	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Leng uje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	
1º	1	8	2	2	2	3	3	1		2	2	4	3		34	
2º	1	8	2	2	2	3	3	1		2	2	4	3		34	
3º	1	8	2	2	2	3	3	1		2	2	4	3		34	
4º	1	8	2	2	2	3	3	1		2	2	4	3		34	
5º	1	8	3	2	2	4	4	1		2	2	2	3		33	
6º	1	8	3	2	2	4	4	1		2	2	2	3		33	
7º	1	8	3	2	2	4	4	1		2	2	2	3		33	
8º	1	8	3	2	2	4	4	1		2	2	2	3		33	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>43</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>268</b>

CURSOS	PE	JEC	T
1º	34	5	39
2º	34	5	39
3º	34	5	39
4º	34	5	39
5º	33	6	39
6º	33	6	39
7º	33	6	39
8º	33	6	39
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>42</b>	<b>310</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Leng uje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	2		2							1			9,5
2º	1	6,5	2		2							1			9,5
3º	1	6,5	2		2							1			9,5
4º	1	6,5	2		2							1			9,5
5º	1	6	2		2			1				1			10,5
6º	1	6	2		2			1				1			10,5
7º	1	6	2		1					1		1			10,5
8º	1	6	2		1					1		1			10,5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs cto. eq.	DEF / EXC
Grat. Básica	258	213	297,3	84
Inglés	22	25	25,4	0
Religión	0	0	0,0	0
Educ. Física	34	42	39,2	-3
prob	0	0	0,0	0
<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>280</b>	<b>381,9</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	CIENCIAS NATURALES								REL	TOTAL
								BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIN		
1º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura 0

Religión Asignadas a otras 0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	0															0
4º	0															0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	0															0
2º	0															0
3º	0															0
4º	0															0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA LENG INGL MAT HIST FL BIOL FIS QUIM E.TEC A. VIS E. MUS E. FIS REL TOTAL 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Horas de control programadas (art 89 y 90 DFL 1.186) 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0 0,0

HORAS TITULARES MEDIA

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4582 Esc. Esther Huneeus de Claro - Año escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENTE
Prekinder		0	0	-41
Kindergarten		0		
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

Inglés	2
E. fis	2
Ciencia	2
comput	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
2°	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
3°	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
4°	1		8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
5°	1		8	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
6°	1		8	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
7°	1		8	3	6	4	4	1		2	1	2	1	2	32
8°	1		8	3	6	4	4	1		2	1	2	1	2	32
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>266</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1°	34	4	38
2°	34	4	38
3°	34	4	38
4°	34	4	38
5°	33	5	38
6°	33	5	38
7°	32	6	38
8°	32	6	38
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>38</b>	<b>304</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		2											4
2°	1		2											4
3°	1		2											4
4°	1		2											4
5°	1		2	2		1								5
6°	1		2	2		1								5
7°	1		2	2										6
8°	1		2	2										6
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>6</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de cobertura de cursos (art 89 y 90 DFL 196)	DEFICIT / EXCEDENTE
Grat. Básica	242	262	275,0	17
Inglés	28	28	32,3	6
Religión	16	0	16,4	16
Educ. física	26	32	30,0	-2
preb	0		0,0	0
<b>TOTAL</b>	<b>312</b>	<b>320</b>	<b>359,6</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

Ciencias Naturales

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HEST	FL	BIO	FS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIN	REL	TOTAL
1°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura	0																0
Religión Asignadas a otras																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HEST	FL	BIO	FS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	0	0														0
4°	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HEST	FL	BIO	FS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	0	0														0
2°	0	0														0
3°	0	0														0
4°	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HEST	FL	BIO	FS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Horas de coberto necesarias (art 89 y 90 DFL 196)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
HORAS TITULARES MEDIA														
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

**HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC**

ESTABLECIMIENTO: 4585 Liceo Rebeca Matte Bello - Año Escolar 2023

**EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)**

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	Def/Exc		
Prekinder	1	41			ingles	4
Kinder	1	41	41	-41	E. Fo.	4
Combinados		0				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>				

**FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA**

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	
1º	1	31,5	8	2	2	3	3	1		2	2	4	1	2	34	
2º	1	31,5	8	2	2	3	3	1		2	2	4	1	2	34	
3º	1	31,5	8	2	2	3	3	1		2	2	4	1	2	34	
4º	1	31,5	8	2	2	3	3	1		2	2	4	1	2	34	
5º	1	32	8	3	2	4	4	1		2	2	2	1	2	33	
6º	1	32	8	3	2	4	4	1		2	2	2	1	2	33	
7º	1	32	8	3	2	4	4	1		2	1	2	1	2	33	
8º	1	32	8	3	2	4	4	1		2	1	2	1	2	33	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>266</b>

**LIBRE DISPOSICIÓN**

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	2	2					2					6
2º	1	6,5	2	2					2					6
3º	1	6,5	2	2		2								6
4º	1	6,5	2	2	2									6
5º	1	6		2			2				2			6
6º	1	6		2			2				2			6
7º	1	6	2				2				2			6
8º	1	6			2		2				2			6
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs Tit. Req.	Def/Exc
Grat. Básica	240	196	276,6	81
Inglés	34	30	39,2	0
Religión	12	0	13,8	14
Educ. Física	41	44	47,3	3
PREB	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>327</b>	<b>270</b>	<b>376,9</b>	

18  
20  
30

**FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC**

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	CIENCIAS NATURALES								TOTAL		
							FL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS		OREN	REL
1º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	2	2	2	1	36
2º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	2	2	2	1	36
3º	1	27	3	2	3	2	2	2							2	1	17
4º	1	27	3	2	3	2	2	2							2	1	17
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>126</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>106</b>

Desglose Jefatura	4		1	1	1		1										4
Religión Asignada a otros								2	2								4

**FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA**

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1	9	6		6	6		6	6			3	3			36
4º	1	9	6		6	6		6	6			3	3			36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

**HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)**

CURSO	N° de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1	6			1	1		2						2		6
2º	1	6		2		2										6
3º	1	6		1	1				2	2						6
4º	1	6		1	1				2	2						6
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>24</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>24</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	32	15	38	28	4	23	16	16	4	10	10	10	0	206
Horas de cursos reconocidas (MTM y SO DPL 1/98)	36,9	17,3	43,8	32,3	4,8	26,5	18,4	18,4	4,8	11,5	11,5	11,5	0,0	237,4
HORAS TITULARES MEDIA	0	20	0	31	0	0	18	20	0	0	0	30	0	
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	-37	3	-44	-1	-5	-27	0	2	-5	-12	-12	18	0	

**HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC**

ESTABLECIMIENTO: **4586 Escuela Manquimavida - Año Escolar 2023**

**EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)**

CURSOS	Nº cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENTE	Ing	E. Fis.
Prekinder		0			1	
Kinder		0	41	0	2	
Combinados	1	41				
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>				

**FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA**

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	2	2	33
2º	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	2	2	33
3º	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	2	2	33
4º	1	31,5	8		8	3	3	1		2	2	4	2	2	33
5º	1	32	8	3	8	4	4	1		2	2	2	2	2	34
6º	1	32	8	3	8	4	4	1		2	2	2	2	2	34
7º	1	32	8	3	8	4	4	1		2	2	2	2	2	34
8º	1	32	8	3	8	4	4	1	1	2	2	2	2	2	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>266</b>

CURSOS	Verificador		
	PE	JEC	T
1º	33	5	38
2º	33	5	38
3º	33	5	38
4º	33	5	38
5º	34	4	38
6º	34	4	38
7º	33	5	38
8º	33	5	38
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>38</b>	<b>304</b>

**LIBRE DISPOSICIÓN**

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	libre elección	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	1	2											5
2º	1	6,5	1	2											5
3º	1	6,5	2	2											5
4º	1	6,5	2	2											5
5º	1	6		1				1		1					4
6º	1	6		1				1		1					4
7º	1	6		1				1		1					4
8º	1	6		1				1		1					4
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38</b>

Asignaturas	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de cobriza (art 49 y 50 DFL186)	DEFICIT / EXCEDENTE
Grat. Básica	250	241	255,1	24
Inglés	25	0	28,8	29
Religión	16	0	18,4	18
Educ. física	36	27	41,5	14
preb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>307</b>	<b>268</b>	<b>353,8</b>	

**FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC**

**CIENCIAS NATURALES**

CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HGT	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TDC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura: 0

Religión Asignadas a otras: 0

**FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA**

CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HGT	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TDC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	0	0														0
4º	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)**

CURSO	Nº de Cursos	hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HGT	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TDC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	0	0														0
2º	0	0														0
3º	0	0														0
4º	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HGT	FL	BIOL	FS	QUIM	E.TDC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Horas de cobriza necesarias (art 49 y 50 DFL186)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
HORAS TITULARES MEDIA														
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	Hrs Plan	Hra Tit	DEF / EXC		
Prekinder	1	32	96	0	Inglés	6
Kinder	1	32			E. Fis.	6
Combinados	1	32				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>96</b>				

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Otras Artes	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
2º	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
3º	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
4º	2	60	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
5º	2	60	12	6	12		6	8	2		2	2	8	2	4	64
6º	2	60	12	6	12		6	8	2		2	2	8	2	4	64
7º	2	66	12	6	12		8	8	2		2	2	8	2	4	66
8º	2	66	12	6	12		8	8	2		2	2	8	2	4	66
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>492</b>	<b>112</b>	<b>40</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>52</b>	<b>56</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>64</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>532</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hra Tit	Hrs cto. req.	DEF / EXC
Grat. Básica	396	375	456,4	81
lib. Disp. (7º y 8º)			0,0	0
Inglés	46	40	53,0	13
Religión	32	37	36,9	0
Educ. física	70	50	80,7	31
presb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>544</b>	<b>502</b>	<b>627,0</b>	

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	Ci. Naturales				E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	TOTAL
								BIOL	FIS	QUIM								
1º	2	66	12	6	12	8		4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	72
2º	2	66	12	6	12	8		4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	72
3º	2	54	6	6	6	4	4	4	4				2	2	2		2	38
4º	2	54	6	6	6	4	4	4	4				2	2	2		2	38
<b>SUB TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>240</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>220</b>	

Desglose Jefatura

	2			2	1			1						1			8
					4												4

### FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	2	18	6		12	6		6		6		6		6		48
4º	2	18	12		12	6	6	6						6		48
<b>SUB TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>12</b>		<b>96</b>	

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
56	24	62	41	14	29	8	15	8	18	12	25	12	324

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL196)

64,5	27,7	71,5	47,3	16,1	33,4	9,2	17,3	9,2	20,7	13,8	28,8	13,8	373,4
------	------	------	------	------	------	-----	------	-----	------	------	------	------	-------

HORAS TITULARES MEDIA

80	29	72	36	0	33	0	0	10	21	14	32	15	342
----	----	----	----	---	----	---	---	----	----	----	----	----	-----

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

15	1	1	-11	-16	0	-9	-17	1	0	0	3	1	
----	---	---	-----	-----	---	----	-----	---	---	---	---	---	--

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4589 Liceo Leopoldo Lucero González - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT / EXCEDENTE
Prekinder		0	0	
Kinder		0	0	
Combinados	1	41		-41
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	31,5	6	6	6	6	6	1		2	2	4	1	2	34
2º	1	31,5	6	6	6	6	6	1		2	2	4	1	2	34
3º	1	31,5	6	6	6	6	6	1		2	2	4	1	2	34
4º	1	31,5	6	6	6	6	6	1		2	2	4	1	2	34
5º	1	32	6	6	6	6	4	4	1	2	2	2	1	2	33
6º	1	32	6	6	6	6	4	4	1	2	2	2	1	2	33
7º	1	32	6	6	6	6	4	4	1	2	2	2	1	2	33
8º	1	32	6	6	6	6	4	4	1	2	2	2	1	2	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>268</b>

CURSOS	Verificador		
	PE	JEC	T
1º	34	5	39
2º	34	5	39
3º	34	5	39
4º	34	5	39
5º	33	6	39
6º	33	6	39
7º	33	6	39
8º	33	6	39
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>44</b>	<b>312</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	8,5			1		2	1				1		5
2º	1	8,5			1		2	1				1		5
3º	1	8,5			1		2	1				1		5
4º	1	8,5			1		2	1				1		5
5º	1	6					2	1			2	1		6
6º	1	6					2	1			2	1		6
7º	1	6					2	1			2	1		6
8º	1	6					2	1			2	1		6
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>44</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Hrs. cto. (no. de hrs. y de DFL/RS)	Deficit
Gráf. Básica	244	218	201,2	63
Inglés	22	25	25,4	0
Religión	16	18	18,4	0
Educ. Física	34	41	39,2	-2
PREB	41		47,3	
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>302</b>	<b>411,4</b>	

18  
8  
25

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	CIENCIAS NATURALES				A. VIS	E. MUS	E. FIS	OREN	REL	TOTAL
								BOL	FIS	QUIM	E.TEC						
1º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2		2	2	2	37
2º	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2		2	2	2	37
3º	1	27	3	2	3	2	2	2						2	2	0	18
4º	1	27	3	2	3	2	2	2						2	2	0	18
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>126</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>110</b>

Desglose Jefatura	4	4	2	2							2						8
Religión Asignadas a otras																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1		6	6	6	6			6			6		6		36
4º	1		6	6	6	6			6			6		6		36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1	6	1			2							2			5
2º	1	6	1			2							2			5
3º	1	6	2	1	2		1									6
4º	1	6	2	1	2		1									6
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	40	14	38	28	6	16	10	4	4	18	4	20	4	206
HORAS DE CURSOS RECHAZADOS (RT 6º y 8º DFL/RS)	46,1	16,1	43,8	32,3	6,9	18,4	11,5	4,8	4,8	20,7	4,8	23,0	4,8	237,4
HORAS TITULARES MEDIA	19	18	16	18	0	0	12	0	0	0	0	25	6	
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	-27	2	-28	-14	-7	-18	0	-5	-5	-21	-5	2	3	-126



HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4591 Escuela Básica Republica de Grecia - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT
Prekinder	1	41	71	-11
Kind	1	41		
Combinados	0			
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		

\*\*\* Pendiente rev. horas dpto. req. para cubrir prob. (3ra ed. párvulos)

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	31,5	8	3	7	3	3	1		2	2	4	1	2	34
2º	1	31,5	8	3	7	3	3	1		2	2	4	1	2	34
3º	1	31,5	8	3	7	3	3	1		2	2	4	1	2	34
4º	1	31,5	8	3	7	3	3	1		2	2	4	1	2	34
5º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	2	2	34
6º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	2	2	34
7º	2	64	14	6	14	8	8	2		4	4	4	2	4	70
8º	2	64	14	6	14	8	8	2		4	4	4	2	4	70
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>318</b>	<b>72</b>	<b>22</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>344</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1º	34	4	38
2º	34	4	38
3º	34	4	38
4º	34	4	38
5º	34	4	38
6º	34	4	38
7º	70	6	76
8º	70	6	76
<b>TOTAL</b>	<b>344</b>	<b>36</b>	<b>388</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	2		1								1	4
2º	1	6,5	2		1								1	4
3º	1	6,5	2		1								1	4
4º	1	6,5	2		1								1	4
5º	1	6	2		2									4
6º	1	6	2		2									4
7º	2	12	2									2		6
8º	2	12	2									2		6
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>62</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>38</b>

Asignatura	HRS PLAN	HRS TIT	HRS CTRD. REG.	DEF / EXC
Gráf. Básica	508	453	375,7	-62
Inglés	22	25	25,4	0
<b>EX-RELIGION</b>	<b>20</b>	<b></b>	<b>23,0</b>	<b>23</b>
Educ. Física	32	50	36,9	-13
PREB				0
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>513</b>	<b>481,0</b>	<b></b>

14 16 no considerar \*\*\*

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	CIENCIAS NATURALES											REL.	TOTAL		
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VS	E. MUS			E. FIS	
1º	1		7	4	7	4		2	2	2	2	4		2	1		37
2º	1		7	4	7	4		2	2	2	2	4		2	1		37
3º	1		4	2	4	2		2	2			2					18
4º	1		4	2	4	2		2	2			2					18
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>110</b>

Desglose Jefatura: 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 4

Religión Asignadas a otras: 0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º y 4º	1	9	6		6	6		6				6		6		36
4º	1	9														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>36</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	1	6	2		2									1		5
2º	1	6	2		2									1		5
3º	1	6	4		2											6
4º	1	6	4		2											6
<b>SUB TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>22</b>								

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	41	13	36	18	4	15	4	4	4	18	0	13	0	170
Horas de contrib. necesarias (art 8º y 8º DFL 198)	47,3	15,0	41,5	20,7	4,6	17,3	4,6	4,6	4,6	20,7	0,0	15,0	0,0	105,9
HORAS TITULARES MEDIA	47	25	22	21	0	17	0	0	0	0	0	22		
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	0	10	-19	0	-5	0	-5	-5	-5	-21	0	7	0	

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON.

ESTABLECIMIENTO: 4592 Esc. Básica Irene Frei de Cid - Año Escolar 2023

ver archivo 2023 (v.4).2

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	Nº curso	Hrs. Plan	HRS TOT	DEFICIT/EXC	
Prekinder		0			Inglés
Kindergarten		0	41	0	Ed. Fis.
Combinados	1	41			Mic
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>			

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
2º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
3º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
4º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
5º	1	32	8	3	6	4	4	1		1	2	2	1	2	32
6º	1	32	8	3	6	4	4	1		1	2	2	1	2	32
7º	1	32	8	3	6	4	4	1	3	1	2	2	1	2	32
8º	1	32	8	3	6	4	4	1	3	1	2	2	1	2	32
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>256</b>

CURSOS	PE	JEC	T
1º	32	6	38
2º	32	6	38
3º	32	6	38
4º	32	6	38
5º	32	6	38
6º	32	6	38
7º	32	6	38
8º	32	6	38
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>48</b>	<b>304</b>

2 DE OP4

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5				1		1	2	2				6
2º	1	6,5				2		1		2		1		6
3º	1	6,5				2		1		2		1		6
4º	1	6,5	2			1		2				1		6
5º	1	8	2						1		2	1		6
6º	1	8	2						1		2	1		6
7º	1	8				2			1		2	1		6
8º	1	8						2	1		2	1		6
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>45</b>

Asignatura	HRS PLAN	HRS TOT	HRS OBS (44 art 69 y 80)	DEFICIT/EXC
Grat. Básica	250	255	288,1	53
Inglés	12	43	13,8	-29
Religión	16	17	18,4	1
Educ. Física	70	38	80,7	43
gmb	41		41,0	41
<b>TOTAL</b>	<b>389</b>	<b>333</b>	<b>442,1</b>	

ver distribución

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	Nº de Cursos	Hrs Plan	CIENCIAS NATURALES													TOTAL	
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL		
1º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura 0

Religión Asignadas a otras 0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	Nº de Cursos	Hrs Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º		0														0
2º		0														0
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Horas de crédito necesarias (art 69 y 80 DFL 196)

0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

HORAS TITULARES MEDIA

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4597 Escuela Parvularia la Esperanza - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT		
Prekinder	1	41	153	30	CS. Y M. AMB	6
Kinder	2	82			E. fisica	16
Combinados		0			ART	6
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>123</b>			CS. NAT.	

ED.PARV

ED.PARV

ED.PARV

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Musica	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
2°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
3°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
4°		0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
5°		0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
6°		0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
7°		0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0
8°		0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Ed uc. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°		0														0
2°		0														0
3°		0														0
4°		0														0
5°		0														0
6°		0														0
7°		0														0
8°		0														0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarios (art 89 y 90 DFL1/86)	DEFICIT / EXCEDENTE
M.AMB	6	9	6,9	-2
E. fisica	16	30	18,4	-12
ART	6	14	6,9	-7
CS.		16	0,0	-16
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>69</b>	<b>32,3</b>	

5 EXTRA.ESC.

MELLADO PLAN RETIRO 2019

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4603 Esc. Básica Lagos de Chile - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULAR	DEFICIT/ EXCEDE
Prekínder		0	41	0
Kinder		0		
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

inglés	2
E. física	2
MÚS	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Libre Disposición	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	30	8	2	6		3	3	2		2	2	3	2	0	33
2°	1	30	8	2	6		3	3	2		2	2	3	2	0	33
3°	1	30	8	2	6		3	3	2		2	2	3	2	0	33
4°	1	30	8	2	6		3	3	2		2	2	3	2	0	33
5°	1	30	6	3	6		3	4	2		1	1	3	2	0	31
6°	1	30	6	3	6		3	4	2		1	1	3	2	0	31
7°	1	33	6	3	6		4	4	2		1	2	3	2	0	33
8°	1	33	6	3	6		4	4	2		1	2	3	2	0	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>246</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>260</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de cta.	DEFICIT
Gral. Básica	216	141	248,9	108
Lib. Disp. (7° y 8°)	0		0,0	0
Inglés	23	27	26,5	0
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física	27	0	31,1	31
PREB	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>168</b>	<b>306,6</b>	

1 ORIENTACIÓN

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FL	CIENCIAS NATURALES				A. VIS	E. MUS	E. FS	ORIEN	REL	TOTAL
								BIOL	FIS	QUIM	ETEC						
1°		0	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0
2°		0	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0
3°		0	0	0	0	0	0							0	0	0	0
4°		0	0	0	0	0	0							0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura	0																0
Religión Asignadas a otras																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FS	TOTAL
3°		0													0
4°		0													0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FS	REL	TOTAL
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Horas de contrato necesarias (art. 69 y 80 DFL196)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
HORAS TITULARES MEDIA														0
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4609 Esc. Palestina de Palomares - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORA S	DEFICI T)
Prekinder		0	41	0
Kinder		0		
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	1	41		

inglés	2
E. fis.	2
Mus/Art	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
2º	1		8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
3º	1		8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
4º	1		8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
5º	1		6	3	6		4	4	1		1	2	2	1	2	32
6º	1		6	3	6		4	4	1		1	2	2	1	2	32
7º	1		6	3	6		4	4	1		1	2	2	1	2	32
8º	1		6	3	6		4	4	1		1	2	2	1	2	32
<b>TOTAL</b>	8	0	56	12	48	0	28	28	8	0	12	16	24	8	16	256

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		1	2	1			2								6
2º	1		1	2	1			2								6
3º	1		1	2	1			2								6
4º	1		1	2	1			2								6
5º	1						1		1		1	1	2			6
6º	1						1		1		1	1	2			6
7º	1						1		1		1	1	2			6
8º	1						1		1		1	1	2			6
<b>TOTAL</b>	8	0	4	8	4	0	4	8	4	0	4	4	8	0	0	48

Asignatura	HRS. PLAN	HAS TIT	HRS CTTO. REQ.	DEF/EX C
Gral. Básica	238	259	274,3	15
Inglés	22	27	25,4	-2
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	34	31	39,2	8
preb			0,0	
<b>TOTAL</b>	310	335	357,3	

## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4612 Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT
PreKinder		0	41	0
Kinder		0		
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

  

ingles	2
E. fis	2
Mús	2

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
2°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
3°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
4°	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
5°	1	30	6	3	6		3	4	1		1	1	2	1	2	30
6°	1	30	6	3	6		3	4	1		1	1	2	1	2	30
7°	1	33	6	3	6	2	4	4	1		1	1	2	1	2	33
8°	1	33	6	3	6	2	4	4	1		1	1	2	1	2	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>246</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>258</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL/196)	DEFICIT
Gral. Básica	204	188	235,1	47
lib. Disp. (7° y 8°)			0,0	0
Inglés	23	3	26,5	24
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	22	37	25,4	-12
<b>TOTAL</b>	<b>265</b>	<b>246</b>		

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4813 Escuela Básica Lautaro - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	HRS. PLAN	HRS. TIC	DEFICIT / EXCEDENTE
Prekinder		0		
Kindergarten		0		
Combinados	1	41	41	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1		6	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
2º	1		6	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
3º	1		6	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
4º	1		6	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
5º	1		6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
6º	1		6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
7º	1		6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
8º	1		6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>288</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1º	34	4	38
2º	34	4	38
3º	34	4	38
4º	34	4	38
5º	33	5	38
6º	33	5	38
7º	33	5	38
8º	33	5	38
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	<b>38</b>	<b>324</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5		1		2	1							4
2º	1	6,5		1		2	1							4
3º	1	6,5	1	1	1	2	1							4
4º	1	6,5	1	1	1	2	1							4
5º	1	6	1		1	2	1							5
6º	1	6	1		1	2	1							5
7º	1	6	1		1	2	1							5
8º	1	6	1		1	2	1							5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	HORA CTID. 6º y 8º (DPL 1.96)	DEFICIT / EXCEDENTE
Grat. Básica	241	246	277,7	32
Inglés	20	30	30,0	0
Religión	16	0	18,4	18
Educ. Física	27	0	31,1	31
<b>TOTAL</b>	<b>310</b>	<b>276</b>		

INCLUYE BANCOS 8 HORAS

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	CIENCIAS NATURALES											REL	TOTAL		
			LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS			E. FIS	
1º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura 0

Religión Asignadas a otras 0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º		0														0
2º		0														0
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

Horas de cursos normativas (art 6º y 8º DPL 1.96)

HORAS TITULARES MEDIA

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA SIN JEC

ESTABLECIMIENTO:

4614 Escuela Básica México Agua de la Gloria - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT		
Prekinder		0	32	2	Inglés	2
Kindergarten		0			E. física	2
Combinados	1	30				
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>30</b>				

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	LIBRE DISPOSICION	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Áreas Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
2º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
3º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
4º	1	30	8	2	6		3	3	1		2	2	3	1	2	33
5º	1	30	7	3	7		3	4	1		1	1	3	1	2	33
6º	1	30	7	3	7		3	4	1		1	1	3	1	2	33
7º	1	33	6	3	6		4	4	2	2	1	1	2	2	2	33
8º	1	33	6	3	6		4	4	2	2	1	1	2	2	2	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>246</b>	<b>58</b>	<b>20</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>264</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 1/96)	DEFICIT
Gral. Básica	206	212	237,4	25
Lib. Disp. (7º y 8º)	0		0,0	0
Inglés	24	28	27,7	0
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	26	36	30,0	-6
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>294</b>	<b>313,5</b>	

30

\*\* coordinación extracurricular y talleres

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC

#### CIENCIAS NATURALES

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIEN	REL	TOTAL
1º		0	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0
2º		0	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0
3º		0	0	0	0	0	0							0	0	0	0
4º		0	0	0	0	0	0							0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Religión Asignadas a otras

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

### FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HST	FIL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL 1/96)

0,0    0,0    0,0    0,0    0,0    0,0    0,0    0,0    0,0    0,0    0,0    0,0    0,0

HORAS TITULARES MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4022 Escuela Básica Fundo Charco - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT / EXCESO
Prekinder		0		
Kindergarten		0		
Combinados	1	41	41	0
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1		32
2º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1		32
3º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1		32
4º	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1		32
5º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	4	1		33
6º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	4	1		33
7º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	4	1		33
8º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	4	1		33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>28</b>	<b>44</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>268</b>

CURSOS	Verificador		
	PE	JEC	T
1º	32	7	39
2º	32	7	39
3º	32	7	39
4º	32	7	39
5º	33	6	39
6º	33	6	39
7º	33	6	39
8º	33	6	39
<b>TOTAL</b>	<b>268</b>	<b>62</b>	<b>312</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	2	2		1			2					7
2º	1	6,5	2	2		1			2					7
3º	1	6,5	2	2		1			2					7
4º	1	6,5	2	2	2	1			2					7
5º	1	6	2			2					2			6
6º	1	6	2			2					2			6
7º	1	6	2			2					2			6
8º	1	6	2			2					2			6
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>52</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de coberto excedente o (art 88 y 89 DFL 1586)	DEFICIT / EXCESO EN %
Grat. Básica	256	290	295,0	5
Inglés	26	35	30,0	-5
Religión	0	0	0,0	0
Educ. física	34	37	39,2	2
preb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>362</b>	<b>364,2</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	CIENCIAS NATURALES											REL	TOTAL		
			LANG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS			E. FIS	
1º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura

0																	0
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Religión Asignadas a otras

																	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LANG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LANG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º		0														0
2º		0														0
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Horas de coberto excedente (art 88 y 89 DFL 1586)

0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

HORAS TITULARES MEDIA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

Escuela Básica Florida - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TIT	DEFICIT/ EXC
Prekinder		0	41	0
Kinder	1	41		
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

Inglés	2
Ed. Fis.	4

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	8	8	6		3	3	1		2	2	4	1	4	34
2°	1	31,5	8	8	6		3	3	1		2	2	4	1	4	34
3°	2	63	16	16	12		6	6	2		4	4	8	2	8	68
4°	1	31,5	8	8	6		3	3	1		2	2	4	1	4	34
5°	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	4	34
6°	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	4	34
7°	2	64	12	6	12		8	8	2	6	3	3	4	2	8	68
8°	1	32	6	3	6		4	4	1	3	1,5	1,5	2	1	4	34
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>317,5</b>	<b>70</b>	<b>15</b>	<b>60</b>	<b>0</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>17,5</b>	<b>17,5</b>	<b>30</b>	<b>10</b>	<b>40</b>	<b>340</b>

### LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	1	2									2	1		6
2°	1	6,5	1	2									2	1		6
3°	2	13	2	4									4	2		12
4°	1	6,5	1	2									2	1		6
5°	1	6		1					1		1		2	1		6
6°	1	6		1					1		1		2	1		6
7°	2	12		2					2		2		4	2		12
8°	1	6		1					1		1		2	1		6
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>62,5</b>	<b>5</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>60</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HRS TIT	Hrs cto req (art 69 y 80 DFL1/96)	DEFICIT / EXC
Gral. Básica	289	271	333,1	62
Inglés	34	13	39,2	26
Religión	40	23	46,1	23
Educ. física	54	34	62,2	28
<b>TOTAL</b>	<b>417</b>	<b>341</b>		

23 CATOLICA      37 EVANGÉLICA      14 A OTRAS ASIGNATURAS

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA HC Y TP CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4870 Liceo Luis de Alava - Año Escolar 2023

Módulo de Gestión de Recursos Humanos

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CURSO	Nº de Cursos	Hras. Plan	CIENCIAS NATURALES													TOTAL	
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIE		REL
1º	2	72	12	8	14	8		4	4	4	4	4	4	2	4	76	
2º	2	72	12	8	14	8		4	4	4	4	4	4	2	4	76	
3º	1	27	3	2	3	2	2	2				2	2	2	4	24	
4º	1	27	3	2	3	2	2	2				2	2	2	4	24	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>198</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>200</b>

Desglose Jefatura

2	1	1							1					1			6
---	---	---	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	---	--	--	---

Religion Asignadas a otras

																	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

FORMACION DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	1	9	12		12	6		6	6	6						48
4º	1	9	0		0	0		0	0	0			2	6		8
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>56</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	Nº de Cursos	Hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	2	12	4	4										4		12
2º	2	12	4	4	4											12
3º HC	1	8	2	3	2											7
4º HC	1	8	2	3	2											7
3º TP	1	4		3												3
4º TP	1	4		3												3
<b>SUB TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>48</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>44</b>							

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
62	45	61	30	8	22	14	15	8	12	12	27	16	332

Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL156)

71,5	51,9	70	34,6	9,2	25,4	16,1	17,3	9,2	13,8	13,8	31,1	18,4	382,6
------	------	----	------	-----	------	------	------	-----	------	------	------	------	-------

HORAS TITULARES MEDIA

60	52	25	25	9	25	16	3	15	15	0	52	7	
----	----	----	----	---	----	----	---	----	----	---	----	---	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

-11	0	-45	-10	0	0	0	-14	6	1	-14	21	-11	
V	V	V	V				V			V			2 REL EVAN
													9 REL CAT

PLAN COMUN TEC - PROFESIONAL

CURSO	Nº de Cursos	Hras. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	BIOL	FISIC	FL	ESPEC	Ed. Fis.	TOTAL
3º	1		3	2	3	2	2		2	22	2	38
4º	1		3	2	3	2	2		2	22	2	38
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>44</b>	<b>4</b>	<b>76</b>

6,9	4,6	6,9	4,6	4,6	0,0	4,6	50,7
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

HORAS TITULARES MEDIA

									21			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	--	--	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

									-30			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----	--	--	--

Contrata 2023		
TP	27	4 MEDIO
	4	3 MEDIO
	10	COORD
	41	TOTAL

ORTIZ VELOZO SANDRA EUFEMIA  
MORAGA CASTILLO JOSÉ JAVIER  
MORAGA CASTILLO JOSÉ JAVIER



HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4871 Liceo Copulemu - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° Cursos	HRS. PL	HORAS TITULA	DE FICHA	Inglés	E. fis
Prekinder	0	0	0	0	0	0
Kindergarten	0	0	0	0	0	0
Combinados	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° Cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	0	0	7	4	3	1	0	0	2	2	4	1	2	34
2°	1	0	0	7	4	3	1	0	0	2	2	4	1	2	34
3°	1	0	0	7	4	3	1	0	0	2	2	4	1	2	34
4°	1	0	0	7	4	3	1	0	0	2	2	4	1	2	34
5°	1	0	4	0	4	4	1	0	0	2	2	2	1	2	34
6°	1	0	4	0	4	4	1	0	0	2	2	2	1	2	34
7°	1	0	4	0	4	4	1	0	0	2	2	2	1	2	34
8°	1	0	4	0	4	4	1	0	0	2	2	2	1	2	34
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>52</b>	<b>32</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>272</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1°	34	4	38
2°	34	4	38
3°	34	4	38
4°	34	4	38
5°	34	4	38
6°	34	4	38
7°	34	4	38
8°	34	4	38
<b>TOTAL</b>	<b>272</b>	<b>32</b>	<b>304</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° Cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
2°	1	6,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
3°	1	6,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
4°	1	6,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
5°	1	6	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	4
6°	1	6	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	4
7°	1	6	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	4
8°	1	6	0	0	0	0	0	2	0	2	2	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>32</b>

Asignatura	HRS PLAN	TIT	CTD. REG.	DEFIC/EXC.
Grat. Básica	227	143	261,6	119
Inglés	24	14	27,7	14
Religión	16	18	18,4	0
Educ. física	29	29	33,4	4
<b>TOTAL</b>	<b>296</b>	<b>204</b>	<b>341,1</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	CIENCIAS NATURALES													TOTAL
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOLOGIA	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	
1°	1	0	7	4	8	4	0	2	2	2	2	0	2	1	2	38
2°	1	0	6	4	7	4	0	4	2	2	2	2	2	1	2	38
3°	1	0	5	2	4	2	2	2	3	0	0	0	0	0	0	18
4°	1	0	5	2	4	2	2	2	3	0	0	0	0	0	0	18
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>23</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>112</b>

Desglose Jefatura	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
por Asignadas a otras																0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOLOGIA	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	1	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	20
4°	1	0	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	20
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>40</b>						

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOLOGIA	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
2°	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	4
3°	1	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4
4°	1	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>16</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOLOGIA	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	26	12	36	26	4	26	6	4	4	6	0	12	4	168
Horas de estudio normativas (art 89 y 90 DFL 1786)	30,0	13,8	41,5	30,0	4,6	32,3	6,9	4,6	4,6	6,9	0,0	13,8	4,6	193,6
HORAS TITULARES MEDIA	25	16	34	27	5	23	7	0	0	0	0	0	8	
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	-5	2	-7	-3	0	-9	0	-5	-5	-7	0	-14	3	



HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4873 Escuela Rahul - 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT
Prekínder		0	41	0
Kínder		0		
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

  

Inglés	1
E. Física	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	
1º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1		32	
2º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1		32	
3º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1		32	
4º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1		32	
5º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	1		31	
6º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	1		31	
7º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	1		31	
8º	1	32	8	3	6	4	4	1		2	2	2	1		31	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>252</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1º	32	6	36
2º	32	6	38
3º	32	6	38
4º	32	6	38
5º	31	7	38
6º	31	7	38
7º	31	7	38
8º	31	7	38
<b>TOTAL</b>	<b>252</b>	<b>52</b>	<b>304</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5				2			2					6
2º	1	6,5				2			2					6
3º	1	6,5				2			2					6
4º	1	6,5				2			2					6
5º	1	6	2			1				2			2	7
6º	1	6			1	2		2		2			2	7
7º	1	6			1	2		2		2			2	7
8º	1	6	1			2		2		2			2	7
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>52</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de cursos necesarios (p.e. 60 y 60,5 hrs)	DEFICIT / EXCEDENT
Genl. Básica	242	210	278,9	69
Inglés	21	0	24,2	24
Religión	6	7	6,9	0
Educ. Física	38	41	43,8	3
prob	0	0	0,0	0
<b>TOTAL</b>	<b>307</b>	<b>258</b>	<b>353,8</b>	

FORMACION GENERAL EDUCACION MEDIA HC

CIENCIAS NATURALES

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIO	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORDE	REL	TOTAL
1º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4º		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefatura	0																0
Religión Asignadas a otras																	0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIO	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIO	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º		0														0
2º		0														0
3º		0														0
4º		0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIO	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

  

Horas de cursos necesarios (p.e. 60 y 60,5 hrs)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

  

HORAS TITULARES MEDIA														
DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4890 Escuela Básica Villamávida - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT
Prekinder		0	38	-3
Kinder		0		
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

  

Inglés	2
E. fis	2

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
2°	0	0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
3°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	2	32
4°	0	0	0		0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
5°	1	32	6	3	6		4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	32
6°	0	0	0	0	0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
7°	1	32	6	3	6		4	4	1	3	2	1	2	1	2	32
8°	1	32	6	3	6		4	4	1	3	2	1	2	1	2	32
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>159</b>	<b>34</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>9,5</b>	<b>7,5</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>160</b>

### LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2	2	2											6
2°	0	0														0
3°	1	6,5	2	2	2											6
4°	0	0														0
5°	1	6	2		2								2			6
6°	0	0														0
7°	1	6		2	2								2			6
8°	1	6		2									4			6
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL1/96)	DEFICIT / EXCEDENTE
Gral. Básica	147	117	169,4	52
Inglés	19	10	21,9	12
Religión	10	14	11,5	-2
Educ. física preb	24	0	27,7	28
	41	38	41,0	3
<b>TOTAL</b>	<b>241</b>	<b>179</b>	<b>271,5</b>	

incluye alim. opazo

\*\*

UN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA HC Y TP CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui - Año Escolar 2023

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	CIENCIAS NATURALES								TOTAL
								BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A VIS	C. MUS	C. FIS	ORIE	
1º	4	144	24	16	28	16		8	8	8	8	4	4	16	8	148
2º	4	144	24	16	28	16		8	8	8	8	4	4	16	8	148
3º	2	54	6	4	6	4	4	2	2							28
4º	2	54	6	4	6	4	4	2	2							28
<b>SUB TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>396</b>	<b>60</b>	<b>40</b>	<b>68</b>	<b>40</b>	<b>8</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>32</b>	<b>16</b>	<b>362</b>

TOTAL	C/Curso
166	41,5
166	41,5
84	42
84	42
500	167

Desglose Jefatura

2	2	4	2	1	1	12
---	---	---	---	---	---	----

Plan común form general electivo

0
---

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTÍFICA

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A VIS	C. MUS	C. FIS	REL	TOTAL
3º	2	18	12		12	12										36
4º	2	18	12		12	12										36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>36</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A VIS	C. MUS	C. FIS	REL	TOTAL
1º	4	24	2		2	2	2	2				2	2	6		18
2º	4	24	2		2	2	2	2				2	2	6		18
3º	2	12	2		2	2	2	2				2	2	6		20
4º	2	12	2		2	2	2	2				2	2	6		20
<b>SUB TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>72</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>76</b>

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

152	64	138	93	24	49	28	39	16	35	24	75					717
-----	----	-----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--	--	--	--	-----

Horas de contacto necesarias (art 6º y 8º DFL 1786)

152,1	73,8	159,0	107,2	27,7	56,5	32,3	44,9	18,4	40,3	27,7	86,4	0,0				826,3
-------	------	-------	-------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	--	--	--	-------

HORAS TITULARES MEDIA

178	82	214	136	27	81	0	30	18	19	35	94					
-----	----	-----	-----	----	----	---	----	----	----	----	----	--	--	--	--	--

DEFICIT/EXCEDENTE MEDIA

26	8	55	29	-1	25	-32	-15	0	-21	7	8	0				
----	---	----	----	----	----	-----	-----	---	-----	---	---	---	--	--	--	--

PLAN COMÚN TEC - PROFESIONAL

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	Leng	Ing	Mat	Est	Fis	Qui	Hist	Ed. Soc	Art	Mus	Ed. Fis	Ori	Rel	TOTAL
3º	4	168	12	8	12	4	4						8	8	8	72
4º	4	168	12	8	12	4	4						8	8	8	72
<b>SUB TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>336</b>	<b>24</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>144</b>

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL NIVEL MEDIO

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	alfo	emp	ética	TOTAL										
3º	2	44	8	8	10	8	4	6								44
4º	2	44	8	8	10	8	4	6								44
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>88</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>12</b>								<b>88</b>

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL NIVEL MEDIO

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	Mat. Dis	Est. Soc	Mat. Dis	TOTAL										
3º	1	22	6	4	2	4	4									20
4º	1	22	6	4	2	4	4									22
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>44</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>42</b>							

FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL NIVEL MEDIO

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	Ing	Est. Soc	Mat. Dis	TOTAL										
3º	1	22	4	6	2	2	4	2								20
4º	1	22	4	6	2	2	4	2								24
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>44</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>44</b>						

TALLER LABORAL

CURSO	Nº de Cursos	Hrs. Plan	Presencia							
DPC LAB 3	1	36	36							

EDUCACIÓN MEDIA H - C ADULTOS

NIVELES	Nº de Cursos	Hrs. Plan	Formación General						F. Dis	TOTAL
			Leng	Mat	Est. Soc	Ci. Nat	Ing	Mús		
1er Niv. 1º Med	1	20	4	6	6	4	4		2	26
2do Niv. 2º Med	1	20	4	6	6	4	4		2	26
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>40</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>52</b>
Cfct. req.			9,2	13,8	17,3	10,4	9,2	8,0	2,3	8,0
TITULARES			9	14	17	10	9	0	2	0



## HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4898 Esc. Manuel Amat y Juniet - Año Escolar 2023

### EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDENT		
Prekinder	2	82	164	0	ingles	4
Kinder	2	82			E. fisica	4
Combinados		0			teatro	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>164</b>			medio amb.	4

### FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
2°	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
3°	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
4°	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
5°	2	64	12	6	12		8	8	2		4	2	4	2	4	64
6°	2	64	12	6	12		8	8	2		3	3	4	2	4	64
7°	2	64	12	6	12		8	8	2	6	2	4	4	2	4	64
8°	2	64	12	6	12		8	8	2	6	2	4	4	2	4	64
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>508</b>	<b>112</b>	<b>40</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>27</b>	<b>29</b>	<b>48</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>528</b>

CURSOS	Verificador		
	PE	JEC	T
1°	68	8	76
2°	68	8	76
3°	68	8	76
4°	68	8	76
5°	64	12	76
6°	64	12	76
7°	64	12	76
8°	64	12	76
<b>TOTAL</b>	<b>528</b>	<b>80</b>	<b>608</b>

### LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	2				4				2					2		8
2°	2				4				2					2		8
3°	2				4				2					2		8
4°	2				4				2					2		8
5°	2			2	4			2	2					2		12
6°	2			2	4			2	2					2		12
7°	2			2	4			2	2					2		12
8°	2			2	4			2	2					2		12
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>80</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contrato necesarias (art 69 y 80 DFL198)	DEFICIT / EXCEDENTE
Gral. Básica	492	546	567,0	21
Inglés	52	64	59,9	-4
Religión	32	32	36,9	5
Educ. física	52	66	59,9	-6
preb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>628</b>	<b>708</b>	<b>723,8</b>	

9 HORAS ENC CONVIVENCIA ESCOLAR  
 4 EXCD APOYO UTP  
 6 EXCD (EXTRAESCOLAR - TALLERES)

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4902 Esc. Carlos Alberto Fernández Castillo - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	H PLAN	TIT	DEFIC/EX	
Prekind	1	41			Inglés 2
Kínder	1	41			E. Física 2
Combinados	0		82	0	Mus. 2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>			Mus. 2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artes	Años Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
2º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
3º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
4º	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34
5º	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
6º	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
7º	1	32	6	3	6	4	4	1	3	2	2	2	1	2	33
8º	1	32	6	3	6	4	4	1	3	2	2	2	1	2	33
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>268</b>

Verificador			
CURSOS	PE	JEC	T
1º	34	4	38
2º	34	4	38
3º	34	4	38
4º	34	4	38
5º	33	5	38
6º	33	5	38
7º	33	5	38
8º	33	5	38
<b>268</b>	<b>36</b>	<b>384</b>	

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	Ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Años Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	1	6,5	2											4
2º	1	6,5	2											4
3º	1	6,5	2							1				4
4º	1	6,5	2							1				4
5º	1	6	2							1	1			5
6º	1	6	2							1	1			5
7º	1	6	2							1	1			5
8º	1	6	2							1	1			5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36</b>

Asignatura	HRS. PLAN	Hrs. Tc	Hrs. Cta. (M. E. y S. D. L. 1361)	Deficit
Grat. Bas.	22,6	26,1	202,5	-1
Inglés	22	24	25,4	1
Rel.	16	18	18,4	0
Edu. Fis.	30	35	34,6	0
Mus.	16	0	20,7	21
<b>TOTAL</b>	<b>31,2</b>	<b>338</b>	<b>369,6</b>	

\* revisar destinación o supresión de horas

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN MEDIA HC

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	CIENCIAS NATURALES													TOTAL	
			LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	ORIN		REL
1º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4º	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desglose Jefat: 0

Religión Asignada a otras: 0

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3º	0	0														0
4º	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

CURSO	N° de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1º	0	0														0
2º	0	0														0
3º	0	0														0
4º	0	0														0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

TOTAL HORAS ENS. MED	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	E.TEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Horas de cursos necesarios (art. 69 y 80 DFL 1361)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

HORAS TITULARES MEDIA: 0

DEFICIT/EXCEDENTE MED: 0



EGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO:

4908 Escuela Alejandro Varela Santa María - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS PLAN	HRS TIT	Def/Exc
Prekinder	0	0	74	29
Kindergarten	0	0		
Combinados	1	45		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>45</b>		

Inglés	2	Ed. Párv.
E. Fís.	2	
Art	2	
Mus.	2	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	4	34
2°	0	0			0		0	0	0		0	0	0	0	0	0
3°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	4	34
4°	1	31,5	8		6		3	3	1		2	2	4	1	4	34
5°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	4	35
6°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	4	35
7°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	4	35
8°	1	32	6	3	6		4	4	1		2	2	2	1	4	35
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>222,5</b>	<b>48</b>	<b>12</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>28</b>	<b>242</b>

CURSOS	Verificador		
	FE	JEC	T
1°	34	6	40
2°	0	0	0
3°	34	6	40
4°	34	6	40
5°	35	5	40
6°	35	5	40
7°	35	5	40
8°	35	5	40
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>38</b>	<b>280</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	2	2			2									6
2°	0															0
3°	1	6,5	2	2			2									6
4°	1	6,5	2	2			2									6
5°	1	6	2				2						1			5
6°	1	6	2				2						1			5
7°	1	6	2				2						1			5
8°	1	2	2				1						2			5
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>39,5</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38</b>

Asignatura	HRS PLAN	HRS TIT	Hrs cto. req.	Def/Exc
Grat. Básica	208	255	239,7	-15
Inglés	20	18	23,0	5
Religión	28	16	32,3	16
Educ. física	28	40	32,3	-8
prob	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>284</b>	<b>329</b>	<b>327,3</b>	

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 4915 Escuela La Caba - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT / EXCEDENTE
Prekinder		0		
Kinder		0		
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
2°	0	0			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
3°	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
4°	0	0			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
5°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33
6°	0	0			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
7°	0	0			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
8°	0	0			0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>95</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>97</b>

TOTAL
36
0
36
0
36
0
0
0
0
0
114

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	AFOROS, PROYECTOS, actividades	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Escénicas	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5		2		2	1	1							6
2°	0	0													0
3°	1	6,5		2		2	1	1							6
4°	0	0													0
5°	1	6				2	1	2							5
6°	0	0													0
7°	0	0													0
8°	0	0													0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de cursos no planificadas (art 49 y 50, D.S. 17.919)	DEFICIT / EXCEDENTE
Grat. Básica	85	73	103,9	31
Inglés	7	10	8,5	-2
Religión	6	7	7,3	0
Educ. física	10	7	12,4	5
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>97</b>	<b>132,1</b>	

\* Talleres

1/4	HP	60/40	65/35	
gral	56	70	gral	29
ed fis	8	10	ed fis	2
rel	4	5	rel	2
ING	4	5	ING	3
AT	4	5	AT	2



HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 12058 Esc. Básica Los Libertadores - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	Hrs Plan	Hrs Tit	DEF / EXC		
Prekinder	2	82	187	3	Inglés	4
Kinder	2	82			E. Fis	4
Combinados	0				Mús.	4
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>164</b>			<b>M-Amb</b>	<b>4</b>

Ed. Párvulos

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
2º	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
3º	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
4º	2	63	16	4	12		6	6	2		4	4	8	2	4	68
5º	2	64	12	6	12		8	8	2		4	4	4	2	4	66
6º	2	64	12	6	12		8	8	2		4	4	4	2	4	66
7º	2	64	12	6	12		8	8	2		4	4	4	2	4	66
8º	2	64	12	6	12		8	8	2		4	4	4	2	4	66
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>508</b>	<b>112</b>	<b>40</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>56</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>48</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>536</b>

CURSOS	Verificador		
	PE	JEC	T
1º	68	8	76
2º	68	8	76
3º	68	8	76
4º	68	8	76
5º	66	10	76
6º	66	10	76
7º	66	10	76
8º	66	10	76
<b>TOTAL</b>	<b>536</b>	<b>72</b>	<b>608</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática		Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Educ. Tecnológica		Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1º	2		4										4			8
2º	2		4										4			8
3º	2		4										4			8
4º	2		4										4			8
5º	2		4				2				4					10
6º	2		4				2				4					10
7º	2		4				2						4			10
8º	2		4				2						4			10
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

Asignatura	Hrs Plan	Hrs Tit	Hrs. Cto. req.	DEF / EXC
Gral. Básica	500	492	576.2	84
Inglés	44	51	50.7	0
Religión			0.0	0
Educ. física	76	75	87.6	13
PREB	0		0.0	
<b>TOTAL</b>	<b>620</b>	<b>618</b>	<b>714.5</b>	

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC

ESTABLECIMIENTO: 17709 Escuela Balmaceda Saavedra - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TIT	DEFICIT/ EXC
Prekinder		0		
Kinder		0	41	0
Combinados	1	41		
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>41</b>		

Inglés	
E. Fis.	2

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1ª	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
2ª	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
3ª	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
4ª	1	31,5	8		6	3	3	1		2	2	4	1	2	32
5ª	1	32	6	3	6	4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	32
6ª	1	32	6	3	6	4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	32
7ª	1	32	6	3	6	4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	32
8ª	1	32	6	3	6	4	4	1		1,5	1,5	2	1	2	32
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>254</b>	<b>56</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>256</b>

CURSOS	Verificador		
	PE	JEC	T
1ª	32	6	38
2ª	32	6	38
3ª	32	6	38
4ª	32	6	38
5ª	32	6	38
6ª	32	6	38
7ª	32	6	38
8ª	32	6	38
<b>TOTAL</b>	<b>256</b>	<b>48</b>	<b>304</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1ª	1	6,5			2			2			2			6
2ª	1	6,5			2			2			2			6
3ª	1	6,5			2			2			2			6
4ª	1	6,5			2			2			2			6
5ª	1	6			2			1			2	1		6
6ª	1	6			2			1			2	1		6
7ª	1	6			2			1			2	1		6
8ª	1	6			2			1			2	1		6
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>48</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TIT	Hrs Cto. req. (art. 89 y 80 DFL1996)	DEFICIT/ EXC
Gral. Básica	236	205	272,0	67
Inglés	12	19	13,8	-5
Religión	16	23	18,4	-5
Educ. física	42	37	48,4	11
<b>TOTAL</b>	<b>306</b>	<b>284</b>		

5 EXC  
5 HC CRA



**HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JEC**

ESTABLECIMIENTO: 18065 Escuela Nueva República - Año Escolar 2023

**EDUCACIÓN PRE BASICA (si corresponde)**

CURSOS	N° cursos	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	DEFICIT/ EXCEDE
Prekinder	1	41	82	0
Kinder	1	41		
Combinados	0	0		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		

  

Inglés	2
E. Física	4
Música	2

**FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA**

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artística	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	
1°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34	
2°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34	
3°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34	
4°	1	31,5	8	2	6	3	3	1		2	2	4	1	2	34	
5°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	
6°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	
7°	2	64	12	6	12	8	8	2		4	4	4	2	4	66	
8°	1	32	6	3	6	4	4	1		2	2	2	1	2	33	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>286</b>	<b>62</b>	<b>23</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>301</b>

**LIBRE DISPOSICIÓN**

CURSOS	N° cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemática	ciencias naturales	historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes Musicales	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1	6,5	1		1					2				4
2°	1	6,5	1		1					2				4
3°	1	6,5	1		1					2				4
4°	1	6,5	1		1					2				4
5°	1	6	1		1					2	1			5
6°	1	6	1		1					2	1			5
7°	2	12	2		2					4	2			10
8°	1	6	1		1					2	1			5
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>56</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41</b>

Asignatura	HRS. PLAN	HORAS TITULARES	Horas de contratos necesarios (art 65 y 80 del LOP) *	DEFICIT / EXCEDENTE
Gral. Básica	272	403	365,0	-38
Inglés	25	28	33,0	5
Religión	18	30	24,0	-6
Educ. física	35	47	39,0	-8
preb			0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>508</b>	<b>461,0</b>	

\*\*

1/4	HP	60/40	65/35		
gral	112	141	gral	142	163,7
ed fis	16	20	ed fis	14	16,1
rel	8	10	rel	10	11,5
ING	8	10	ING	17	19,6

HORAS DOCENTES SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BASICA, MEDIA CON JI

ESTABLECIMIENTO: 18112 Liceo Inés Enriquez Prodden - Año Escolar 2023

EDUCACIÓN PRE BÁSICA (si corresponde)

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Hrs Tit	Def/Exc
Prekinder	1	41		
Kinder	1	41	82	0
Combinados		0		
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>82</b>		

FORMACIÓN GENERAL EDUCACIÓN BÁSICA

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemáticas	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Educ. Artes	Artes Visuales	Música	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL	Verificador			
																CURSOS	PE	JEC	T
1°	1		8	2	6	3	3	1				4	4		36	1°	36	4	40
2°	1		8	2	6	3	3	1				4	4		36	2°	36	4	40
3°	1		8	2	6	3	3	1				4	4		36	3°	36	4	40
4°	1		8	2	6	3	3	1				4	4		36	4°	36	4	40
5°	1		6	3	6	4	4	2				4	4		36	5°	36	12	48
6°	1		6	3	6	4	4	2				4	4		36	6°	36	12	48
7°	1		6	3	6	4	4	2				4	4		36	7°	36	12	48
8°	1		6	3	6	4	4	2				4	4		36	8°	36	12	48
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>56</b>	<b>20</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>8</b>	<b>32</b>	<b>288</b>	<b>288</b>	<b>36</b>	<b>120</b>	<b>320</b>

LIBRE DISPOSICIÓN

CURSOS	Nº cursos	Hrs. Plan	Lenguaje	Inglés	Matemáticas	TALLERES	ciencias naturales	Historia y geografía	Educ. Tecnológica	Artes Visuales	Artes	Educ. Física	Orientación	Religión	TOTAL
1°	1		2	2	2										4
2°	1		2	2	2										4
3°	1		2	2	2										4
4°	1		2	2	2										4
5°	1		2	2	2	2	2	2	2			2			12
6°	1		2	2	2										8
7°	1		2	2	2										8
8°	1		2	2	2										8
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>34</b>

Asignatura	Hrs. Plan	Hrs Tit	H. cho. req.	Def/Exc
Gral. Básica	241	186	277,7	92
Inglés	23	3	26,5	24
Religión	32	36	36,9	1
Educ. física	28	33	32,3	-1
preb	0		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>324</b>	<b>258</b>	<b>373,4</b>	

FORMACIÓN GENERAL EDUCACION MEDIA HC

Curso	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	CIENCIAS NATURALES										
								BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	OTRO	REL	T	
1°	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	2	2	2	1	4	40
2°	1	36	6	4	7	4		2	2	2	2	2	2	2	2	1	4	40
3°	1	27	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	17
4°	1	27	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	17
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>126</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>114</b>							

FORMACIÓN DIFERENCIADA HUMANISTA CIENTIFICA

Curso	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
3°	1	9	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	36
4°	1	9	12	12	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	36
<b>SUB TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>72</b>

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN (JEC)

Curso	Nº de Cursos	Hrs. Plan	LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
1°	1	6	2	2	2	2								2	8	
2°	1	6	2	2	2	2								2	8	
3°	1	8	2	2	2	2					2	2			8	
4°	1	8	2	2	2	2					2	2			8	
<b>SUB TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>28</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	

TOTAL HORAS ENS. MEDIA

LENG	INGL	MAT	HIST	FL	BIOL	FIS	QUIM	ETEC	A. VIS	E. MUS	E. FIS	REL	TOTAL
44	12	50	26	10	15	10	12	4	8	8	10	8	217
50,7	13,8	57,6	30,0	11,5	17,3	11,5	13,8	4,6	9,2	9,2	11,5	9,2	217
33	21	37	32	12	17	9	0	9	16	0	21	28	
-20	7	-21	2	0	0	-3	-14	0	7	-9	9	19	

Coord. Extraescol.	3
CAA	3
Taller Fútbol	3
<b>T</b>	<b>9</b>

REL	TOT	BÁS	MED	REL	EXCO
REL	32	18	14	5	9
REL	41	27	14	5	9



## 7.- Participantes de las Acciones Técnico Pedagógicas

Nombre de la Acción Técnico Pedagógica	Nómina de Participantes	
Implementar un ciclo de mejora continua para abordar las trayectorias escolares positivas, en lo relativo a indicadores de asistencia, deserción y transición educativa.	4531	Colegio Marina De Chile
	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela
	4543	Escuela Especial Chile-España
	4544	Escuela Nuevos Horizontes
	4546	Centro Integral de Educación Especial
	4548	Colegio Biobío
	4551	Escuela Básica Común Hospital
	4553	Liceo de Niñas
	4555	Liceo Enrique Molina Garmendia
	4557	Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga
	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández
	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo
	4560	Liceo Chiguayante
	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas
	4563	Colegio República del Ecuador
	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil
	4565	Liceo Domingo Santa María
	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos
	4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro
	4572	Colegio Gran Bretaña
	4574	Colegio Bicentenario España
	4575	Escuela Básica John F. Kennedy
	4576	Escuela Bélgica
	4577	Liceo República de Israel
	4579	Escuela Básica Rene Louvel Bert
	4581	Escuela Oscar Castro Zuñiga
	4582	Escuela Esther Hunneus De Claro
	4585	Liceo Rebeca Matte Bello
	4586	Escuela Básica Manquimávida
	4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras
	4589	Liceo Leopoldo Lucero González
	4591	Liceo República De Grecia
	4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid
	4597	Escuela Parvularia La Esperanza
	4603	Escuela Básica Lagos de Chile
	4609	Escuela Palestina de Palomares
	4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa
	4613	Escuela Básica Lautaro
	4614	Escuela Básica Agua de la Gloria
	4622	Escuela Básica Fundo Chanco
4869	Escuela Básica Florida	
4870	Liceo Luis de Álava	
4871	Liceo Copiulemu	
4873	Escuela Rahuil	
4875	Escuela Básica Cancha de los Montero	
4877	Escuela Básica Poñen	
4879	Escuela Básica Puente Siete	
4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa	
4886	Escuela Básica San Sebastián De Manco	
4889	Escuela Básica Peninhueque	
4890	Escuela Básica Villamávida	
4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui	

	4898 Escuela Manuel Amat y Juniet 4901 Escuela Básica El Maitén 4902 Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo 4904 Escuela Básica Ranguel 4906 Escuela San José La Palma 4907 Escuela Gomero 4908 Escuela Alejandro Varela Santa María 4909 Escuela Profesora Juana Salgado Parra De Unihue 4910 Escuela Guillermo Barberi Massa 4913 Escuela Barrancas Juntas 4915 Escuela La Calle 4917 Escuela Santa Susana De Pichaco 4918 Escuela Agua Corta 4920 Escuela San Nicanor 12058 Escuela Básica Los Libertadores 17709 Escuela Balmaceda Saavedra 18065 Escuela Nueva República 18112 Liceo Inés Enríquez Frodden 34229 Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez De Rozas 34230 Sala Cuna Lorenzo Arenas 34231 Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas De Andalién 34260 Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza 34261 Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana 34262 Jardín Infantil Balmaceda Saavedra 34263 Jardín Infantil Pasitos de Amor 34264 Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos 34265 Jardín Infantil Cuncunita 34271 Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño 34272 Sala Cuna y Jardín Infantil Luz de Luna 34276 Jardín Infantil Los Poetas
Realizar jornadas periódicas con las redes del territorio que contribuyan al aprendizaje de los estudiantes y al fomento de las habilidades del siglo XXI.	4531 Colegio Marina De Chile 4540 Escuela Parvularia Blanca Estela 4543 Escuela Especial Chile-España 4544 Escuela Nuevos Horizontes 4546 Centro Integral de Educación Especial 4548 Colegio Biobío 4551 Escuela Básica Común Hospital 4553 Liceo de Niñas 4555 Liceo Enrique Molina Garmendia 4557 Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga 4558 Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández 4559 Liceo Lorenzo Arenas Olivo 4560 Liceo Chiguayante 4561 Liceo Juan Martínez de Rozas 4563 Colegio República del Ecuador 4564 Colegio Bicentenario República del Brasil 4565 Liceo Domingo Santa María 4569 Escuela Diego Portales Palazuelos 4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro 4572 Colegio Gran Bretaña 4574 Colegio Bicentenario España 4575 Escuela Básica John F. Kennedy 4576 Escuela Bélgica 4577 Liceo República de Israel 4579 Escuela Básica Rene Louvel Bert 4581 Escuela Oscar Castro Zúñiga

4582	Escuela Esther Hunneus De Claro
4585	Liceo Rebeca Matte Bello
4586	Escuela Básica Manquimávida
4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras
4589	Liceo Leopoldo Lucero González
4591	Liceo República De Grecia
4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid
4597	Escuela Parvularia La Esperanza
4603	Escuela Básica Lagos de Chile
4609	Escuela Palestina de Palomares
4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa
4613	Escuela Básica Lautaro
4614	Escuela Básica Agua de la Gloria
4622	Escuela Básica Fundo Chanco
4869	Escuela Básica Florida
4870	Liceo Luis de Álava
4871	Liceo Copiulemu
4873	Escuela Rahuil
4875	Escuela Básica Cancha de los Montero
4877	Escuela Básica Poñen
4879	Escuela Básica Puente Siete
4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa
4886	Escuela Básica San Sebastián De Manco
4889	Escuela Básica Peninhueque
4890	Escuela Básica Villamávida
4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui
4898	Escuela Manuel Amat y Juniet
4901	Escuela Básica El Maitén
4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo
4904	Escuela Básica Ranguel
4906	Escuela San José La Palma
4907	Escuela Gomero
4908	Escuela Alejandro Varela Santa María
4909	Escuela Profesora Juana Salgado Parra De Unihue
4910	Escuela Guillermo Barberi Massa
4913	Escuela Barrancas Juntas
4915	Escuela La Calle
4917	Escuela Santa Susana De Pichaco
4918	Escuela Agua Corta
4920	Escuela San Nicanor
12058	Escuela Básica Los Libertadores
17709	Escuela Balmaceda Saavedra
18065	Escuela Nueva República
18112	Liceo Inés Enríquez Frodden
34229	Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez De Rozas
34230	Sala Cuna Lorenzo Arenas
34231	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas De Andalién
34260	Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza
34261	Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana
34262	Jardín Infantil Balmaceda Saavedra
34263	Jardín Infantil Pasitos de Amor
34264	Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos
34265	Jardín Infantil Cuncunita
34271	Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño
34272	Sala Cuna y Jardín Infantil Luz de Luna
34276	Jardín Infantil Los Poetas

<p>Implementar un sistema de observación y retroalimentación de aula con acento en el aprendizaje profundo.</p>	<p>4531 Colegio Marina de Chile  4540 Escuela Parvularia Blanca Estela  4543 Escuela Especial, Chile-España  4546 Centro Integral de Educación Especial  4548 Colegio Biobío  4551 Escuela Básica Común Hospital  4553 Liceo de Niñas  4555 Liceo Enrique Molina Garmendia  4557 Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga  4558 Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández  4559 Liceo Lorenzo Arenas Olivo  4560 Liceo Chiguayante  4561 Liceo Juan Martínez de Rozas  4563 Colegio República del Ecuador  4564 Colegio Bicentenario República del Brasil  4565 Liceo Domingo Santa María  4569 Escuela Diego Portales Palazuelos  4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro  4572 Colegio Gran Bretaña  4574 Colegio Bicentenario España  4575 Escuela Básica John F. Kennedy  4576 Escuela Bélgica  4577 Liceo República De Israel  4579 Escuela Básica Rene Louvel Bert  4581 Escuela Oscar Castro Zúñiga  4582 Escuela Esther Hunneus De Claro  4585 Liceo Rebeca Matte Bello  4586 Escuela Básica Manquimávida  4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras  4589 Liceo Leopoldo Lucero González  4591 Liceo Republica de Grecia  4592 Escuela Básica Irene Frei de Cid  4597 Escuela Parvularia La Esperanza  4603 Escuela Básica Lagos de Chile  4609 Escuela Palestina de Palomares  4612 Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa  4613 Escuela Básica Lautaro  4614 Escuela Básica Agua de la Gloria  4622 Escuela Básica Fundo Chanco  4869 Escuela Básica Florida  4870 Liceo Luis de Álava  4871 Liceo Copiulemu  4873 Escuela Rahuil  4890 Escuela Básica Villamavida  4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui  4898 Escuela Manuel Amat y Juniet  4902 Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo  4908 Escuela Alejandro Varela Santa María  4909 Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue  12058 Escuela Básica Los Libertadores  17709 Escuela Balmaceda Saavedra  18065 Escuela Nueva República  18112 Liceo Inés Enríquez Frodden</p>
<p>Implementar procesos de mentoría orientados a favorecer</p>	<p>Docentes que participan de la evaluación docente durante el año y que expresan voluntariamente su interés en participar en el proceso de mentoría.</p>

la mejora de los resultados en la evaluación docente.	
Implementar un proceso de acompañamiento técnico pedagógico para monitorear instrumentos de gestión educativa de los establecimientos educacionales	4531 Colegio Marina De Chile 4540 Escuela Parvularia Blanca Estela 4543 Escuela Especial Chile-España 4544 Escuela Nuevos Horizontes 4546 Centro Integral de Educación Especial 4548 Colegio Biobío 4551 Escuela Básica Común Hospital 4553 Liceo de Niñas 4555 Liceo Enrique Molina Garmendia 4557 Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga 4558 Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández 4559 Liceo Lorenzo Arenas Olivo 4560 Liceo Chiguayante 4561 Liceo Juan Martínez de Rozas 4563 Colegio República del Ecuador 4564 Colegio Bicentenario República del Brasil 4565 Liceo Domingo Santa María 4569 Escuela Diego Portales Palazuelos 4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro 4572 Colegio Gran Bretaña 4574 Colegio Bicentenario España 4575 Escuela Básica John F. Kennedy 4576 Escuela Bélgica 4577 Liceo República de Israel 4579 Escuela Básica Rene Louvel Bert 4581 Escuela Oscar Castro Zuñiga 4582 Escuela Esther Hunneus De Claro 4585 Liceo Rebeca Matte Bello 4586 Escuela Básica Manquimávida 4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras 4589 Liceo Leopoldo Lucero González 4591 Liceo República De Grecia 4592 Escuela Básica Irene Frei de Cid 4597 Escuela Parvularia La Esperanza 4603 Escuela Básica Lagos de Chile 4609 Escuela Palestina de Palomares 4612 Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa 4613 Escuela Básica Lautaro 4614 Escuela Básica Agua de la Gloria 4622 Escuela Básica Fundo Chanco 4869 Escuela Básica Florida 4870 Liceo Luis de Álava 4871 Liceo Copiulemu 4873 Escuela Rahuil 4875 Escuela Básica Cancha de los Montero 4877 Escuela Básica Poñen 4879 Escuela Básica Puente Siete 4882 Escuela Básica Quebrada Las Ulloa 4886 Escuela Básica San Sebastián de Manco 4889 Escuela Básica Peninhueque 4890 Escuela Básica Villamávida 4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui 4898 Escuela Manuel Amat y Juniet 4901 Escuela Básica El Maitén

	<p>4902 Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo</p> <p>4904 Escuela Básica Ranguel</p> <p>4906 Escuela San José La Palma</p> <p>4907 Escuela Gomero</p> <p>4908 Escuela Alejandro Varela Santa María</p> <p>4909 Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue</p> <p>4910 Escuela Guillermo Barberi Massa</p> <p>4913 Escuela Barrancas Juntas</p> <p>4915 Escuela La Calle</p> <p>4917 Escuela Santa Susana De Pichaco</p> <p>4918 Escuela Agua Corta</p> <p>4920 Escuela San Nicanor</p> <p>12058 Escuela Básica Los Libertadores</p> <p>17709 Escuela Balmaceda Saavedra</p> <p>18065 Escuela Nueva República</p> <p>18112 Liceo Inés Enríquez Frodden</p> <p>34229 Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez De Rozas</p> <p>34230 Sala Cuna Lorenzo Arenas</p> <p>34231 Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas De Andalién</p> <p>34260 Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza</p> <p>34261 Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana</p> <p>34262 Jardín Infantil Balmaceda Saavedra</p> <p>34263 Jardín Infantil Pasitos de Amor</p> <p>34264 Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos</p> <p>34265 Jardín Infantil Cuncunita</p> <p>34271 Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño</p> <p>34272 Sala Cuna y Jardín Infantil Luz de Luna</p> <p>34276 Jardín Infantil Los Poetas</p>
Realizar acciones de enriquecimiento curricular para el desarrollo de la lectura y escritura de estudiantes de segundo y tercer año básico de establecimientos educacionales del territorio.	<p>4531 Colegio Marina de Chile</p> <p>4548 Colegio Biobío</p> <p>4551 Escuela Básica Común Hospital</p> <p>4560 Liceo Chiguayante</p> <p>4563 Colegio República del Ecuador</p> <p>4564 Colegio Bicentenario República del Brasil</p> <p>4565 Liceo Domingo Santa María</p> <p>4569 Escuela Diego Portales Palazuelos</p> <p>4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro</p> <p>4572 Colegio Gran Bretaña</p> <p>4574 Colegio Bicentenario España</p> <p>4575 Escuela Básica John F. Kennedy</p> <p>4576 Escuela Bélgica</p> <p>4577 Liceo República de Israel</p> <p>4579 Escuela Básica Rene Louvel Bert</p> <p>4581 Escuela Oscar Castro Zuniga</p> <p>4582 Escuela Esther Hunneus de Claro</p> <p>4585 Liceo Rebeca Matte Bello</p> <p>4586 Escuela Básica Manquimávida</p> <p>4588 Colegio Juan Gregorio Las Heras</p> <p>4589 Liceo Leopoldo Lucero González</p> <p>4591 Liceo República De Grecia</p> <p>4592 Escuela Básica Irene Frei De Cid</p> <p>4603 Escuela Básica Lagos De Chile</p> <p>4609 Escuela Palestina De Palomares</p> <p>4612 Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa</p> <p>4613 Escuela Básica Lautaro</p> <p>4614 Escuela Básica Agua De La Gloria</p>

	4622	Escuela Básica Fundo Chanco
	4869	Escuela Básica Florida
	4870	Liceo Luis de Álava
	4871	Liceo Copiulemu
	4873	Escuela Rahuil
	4875	Escuela Básica Cancha de los Montero
	4877	Escuela Básica Poñen
	4879	Escuela Básica Puente Siete
	4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa
	4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco
	4889	Escuela Básica Peninhueque
	4890	Escuela Básica Villamavida
	4898	Escuela Manuel Amat y Juniet
	4901	Escuela Básica El Maiten
	4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo
	4904	Escuela Básica Ranguel
	4906	Escuela San José La Palma
	4907	Escuela Gomero
	4908	Escuela Alejandro Varela Santa María
	4909	Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue
	4910	Escuela Guillermo Barberi Massa
	4911	Escuela De Chillancito
	4913	Escuela Barrancas Juntas
	4915	Escuela La Calle
	4917	Escuela Santa Susana De Pichaco
	4918	Escuela Agua Corta
	4920	Escuela San Nicanor
	12058	Escuela Básica Los Libertadores
	17709	Escuela Balmaceda Saavedra
	18065	Escuela Nueva República
	18112	Liceo Inés Enríquez Frodden
Implementar un proceso de acompañamiento intersectorial y focalizado en establecimientos priorizados del territorio, específicamente en el ámbito de fortalecimiento y activación de aprendizajes.	4581	Escuela Oscar Castro Zuñiga
	4582	Escuela Esther Hunneus De Claro
	4603	Escuela Básica Lagos de Chile
	4613	Escuela Básica Lautaro
	4890	Escuela Básica Villamávida
	4908	Escuela Alejandro Varela Santa María
	17709	Escuela Balmaceda Saavedra
Ofrecer a los estudiantes espacios de participación artística, cultural, deportiva y científica que favorezcan su desarrollo integral y la construcción de la identidad del territorio.	4531	Colegio Marina De Chile
	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela
	4543	Escuela Especial Chile-España
	4544	Escuela Nuevos Horizontes
	4546	Centro Integral de Educación Especial
	4548	Colegio Biobío
	4551	Escuela Básica Común Hospital
	4553	Liceo de Niñas
	4555	Liceo Enrique Molina Garmendia
	4557	Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga
	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández
	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo
	4560	Liceo Chiguayante
	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas
	4563	Colegio República del Ecuador
	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil
	4565	Liceo Domingo Santa María
	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos

4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro
4572	Colegio Gran Bretaña
4574	Colegio Bicentenario España
4575	Escuela Básica John F. Kennedy
4576	Escuela Bélgica
4577	Liceo República de Israel
4579	Escuela Básica Rene Louvel Bert
4581	Escuela Oscar Castro Zuñiga
4582	Escuela Esther Hunneus De Claro
4585	Liceo Rebeca Matte Bello
4586	Escuela Básica Manquimávida
4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras
4589	Liceo Leopoldo Lucero González
4591	Liceo República De Grecia
4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid
4597	Escuela Parvularia La Esperanza
4603	Escuela Básica Lagos de Chile
4609	Escuela Palestina de Palomares
4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa
4613	Escuela Básica Lautaro
4614	Escuela Básica Agua de la Gloria
4622	Escuela Básica Fundo Chanco
4869	Escuela Básica Florida
4870	Liceo Luis de Álava
4871	Liceo Copiulemu
4873	Escuela Rahuil
4875	Escuela Básica Cancha de los Montero
4877	Escuela Básica Poñen
4879	Escuela Básica Puente Siete
4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa
4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco
4889	Escuela Básica Peninhueque
4890	Escuela Básica Villamávida
4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui
4898	Escuela Manuel Amat y Juniet
4901	Escuela Básica El Maitén
4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo
4904	Escuela Básica Ranguel
4906	Escuela San José La Palma
4907	Escuela Gomero
4908	Escuela Alejandro Varela Santa María
4909	Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue
4910	Escuela Guillermo Barberi Massa
4913	Escuela Barrancas Juntas
4915	Escuela La Calle
4917	Escuela Santa Susana De Pichaco
4918	Escuela Agua Corta
4920	Escuela San Nicanor
12058	Escuela Básica Los Libertadores
17709	Escuela Balmaceda Saavedra
18065	Escuela Nueva República
18112	Liceo Inés Enríquez Frodden
34229	Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez De Rozas
34230	Sala Cuna Lorenzo Arenas
34231	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas De Andalién
34260	Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza

	34261	Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana
	34262	Jardín Infantil Balmaceda Saavedra
	34263	Jardín Infantil Pasitos de Amor
	34264	Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos
	34265	Jardín Infantil Cuncunita
	34271	Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño
	34272	Sala Cuna y Jardín Infantil Luz de Luna
	34276	Jardín Infantil Los Poetas
Retroalimentar, a los establecimientos educacionales del territorio, respecto de sus planes de convivencia escolar, inclusión educativa y formación ciudadana.	4531	Colegio Marina De Chile
	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela
	4543	Escuela Especial Chile-España
	4544	Escuela Nuevos Horizontes
	4546	Centro Integral de Educación Especial
	4548	Colegio Biobío
	4551	Escuela Básica Común Hospital
	4553	Liceo de Niñas
	4555	Liceo Enrique Molina Garmendia
	4557	Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga
	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández
	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo
	4560	Liceo Chiguayante
	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas
	4563	Colegio República del Ecuador
	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil
	4565	Liceo Domingo Santa María
	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos
	4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro
	4572	Colegio Gran Bretaña
	4574	Colegio Bicentenario España
	4575	Escuela Básica John F. Kennedy
	4576	Escuela Bélgica
	4577	Liceo República de Israel
	4579	Escuela Básica Rene Louvel Bert
	4581	Escuela Oscar Castro Zuñiga
	4582	Escuela Esther Hunneus De Claro
	4585	Liceo Rebeca Matte Bello
	4586	Escuela Básica Manquimávida
	4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras
	4589	Liceo Leopoldo Lucero González
	4591	Liceo República De Grecia
	4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid
	4597	Escuela Parvularia La Esperanza
	4603	Escuela Básica Lagos de Chile
	4609	Escuela Palestina de Palomares
	4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa
	4613	Escuela Básica Lautaro
	4614	Escuela Básica Agua de la Gloria
	4622	Escuela Básica Fundo Chanco
	4869	Escuela Básica Florida
	4870	Liceo Luis de Álava
	4871	Liceo Copiulemu
	4873	Escuela Rahuil
	4875	Escuela Básica Cancha de los Montero
	4877	Escuela Básica Poñen
	4879	Escuela Básica Puente Siete
	4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa

	<p>4886 Escuela Básica San Sebastián de Manco</p> <p>4889 Escuela Básica Peninhueque</p> <p>4890 Escuela Básica Villamávida</p> <p>4897 Liceo San Juan Bautista de Hualqui</p> <p>4898 Escuela Manuel Amat y Juniet</p> <p>4901 Escuela Básica El Maitén</p> <p>4902 Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo</p> <p>4904 Escuela Básica Ranguel</p> <p>4906 Escuela San José La Palma</p> <p>4907 Escuela Gomero</p> <p>4908 Escuela Alejandro Varela Santa María</p> <p>4909 Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue</p> <p>4910 Escuela Guillermo Barberi Massa</p> <p>4913 Escuela Barrancas Juntas</p> <p>4915 Escuela La Calle</p> <p>4917 Escuela Santa Susana de Pichaco</p> <p>4918 Escuela Agua Corta</p> <p>4920 Escuela San Nicanor</p> <p>12058 Escuela Básica Los Libertadores</p> <p>17709 Escuela Balmaceda Saavedra</p> <p>18065 Escuela Nueva República</p> <p>18112 Liceo Inés Enríquez Frodden</p> <p>34229 Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez De Rozas</p> <p>34230 Sala Cuna Lorenzo Arenas</p> <p>34231 Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas De Andalién</p> <p>34260 Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza</p> <p>34261 Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana</p> <p>34262 Jardín Infantil Balmaceda Saavedra</p> <p>34263 Jardín Infantil Pasitos de Amor</p> <p>34264 Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos</p> <p>34265 Jardín Infantil Cuncunita</p> <p>34271 Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño</p> <p>34272 Sala Cuna y Jardín Infantil Luz de Luna</p> <p>34276 Jardín Infantil Los Poetas</p>
Implementar acciones formativas a los equipos de los establecimientos educacionales, en temáticas de inclusión de estudiantes inmigrantes, pueblos originarios y género.	<p>4531 Colegio Marina De Chile</p> <p>4540 Escuela Parvularia Blanca Estela</p> <p>4543 Escuela Especial Chile-España</p> <p>4544 Escuela Nuevos Horizontes</p> <p>4546 Centro Integral de Educación Especial</p> <p>4548 Colegio Biobío</p> <p>4551 Escuela Básica Común Hospital</p> <p>4553 Liceo de Niñas</p> <p>4555 Liceo Enrique Molina Garmendia</p> <p>4557 Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga</p> <p>4558 Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández</p> <p>4559 Liceo Lorenzo Arenas Olivo</p> <p>4560 Liceo Chiguayante</p> <p>4561 Liceo Juan Martínez de Rozas</p> <p>4563 Colegio República del Ecuador</p> <p>4564 Colegio Bicentenario República del Brasil</p> <p>4565 Liceo Domingo Santa María</p> <p>4569 Escuela Diego Portales Palazuelos</p> <p>4571 Liceo José Hipólito Salas y Toro</p> <p>4572 Colegio Gran Bretaña</p> <p>4574 Colegio Bicentenario España</p> <p>4575 Escuela Básica John F. Kennedy</p>

4576	Escuela Bélgica
4577	Liceo República de Israel
4579	Escuela Básica Rene Louvel Bert
4581	Escuela Oscar Castro Zuñiga
4582	Escuela Esther Hunneus De Claro
4585	Liceo Rebeca Matte Bello
4586	Escuela Básica Manquimávida
4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras
4589	Liceo Leopoldo Lucero González
4591	Liceo República De Grecia
4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid
4597	Escuela Parvularia La Esperanza
4603	Escuela Básica Lagos de Chile
4609	Escuela Palestina de Palomares
4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa
4613	Escuela Básica Lautaro
4614	Escuela Básica Agua de la Gloria
4622	Escuela Básica Fundo Chanco
4869	Escuela Básica Florida
4870	Liceo Luis de Álava
4871	Liceo Copiulemu
4873	Escuela Rahuil
4875	Escuela Básica Cancha de los Montero
4877	Escuela Básica Poñen
4879	Escuela Básica Puente Siete
4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa
4886	Escuela Básica San Sebastián de Manco
4889	Escuela Básica Peninhueque
4890	Escuela Básica Villamávida
4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui
4898	Escuela Manuel Amat y Juniet
4901	Escuela Básica El Maitén
4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo
4904	Escuela Básica Ranguel
4906	Escuela San José La Palma
4907	Escuela Gomero
4908	Escuela Alejandro Varela Santa María
4909	Escuela Profesora Juana Salgado Parra de Unihue
4910	Escuela Guillermo Barberi Massa
4913	Escuela Barrancas Juntas
4915	Escuela La Calle
4917	Escuela Santa Susana de Pichaco
4918	Escuela Agua Corta
4920	Escuela San Nicanor
12058	Escuela Básica Los Libertadores
17709	Escuela Balmaceda Saavedra
18065	Escuela Nueva República
18112	Liceo Inés Enríquez Frodden
34229	Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez De Rozas
34230	Sala Cuna Lorenzo Arenas
34231	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas De Andalién
34260	Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza
34261	Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana
34262	Jardín Infantil Balmaceda Saavedra
34263	Jardín Infantil Pasitos de Amor
34264	Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos

	34265	Jardín Infantil Cuncunita
	34271	Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño
	34272	Sala Cuna y Jardín Infantil Luz de Luna
	34276	Jardín Infantil Los Poetas
Realizar un proceso de diagnóstico de la oferta educativa del territorio Andalién Sur y a partir de él elaborar un plan de ajuste de la oferta educativa del territorio.	4531	Colegio Marina De Chile
	4540	Escuela Parvularia Blanca Estela
	4543	Escuela Especial Chile-España
	4544	Escuela Nuevos Horizontes
	4546	Centro Integral de Educación Especial
	4548	Colegio Biobío
	4551	Escuela Básica Común Hospital
	4553	Liceo de Niñas
	4555	Liceo Enrique Molina Garmendia
	4557	Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga
	4558	Liceo de Adultos José Manuel Balmaceda Fernández
	4559	Liceo Lorenzo Arenas Olivo
	4560	Liceo Chiguayante
	4561	Liceo Juan Martínez de Rozas
	4563	Colegio República del Ecuador
	4564	Colegio Bicentenario República del Brasil
	4565	Liceo Domingo Santa María
	4569	Escuela Diego Portales Palazuelos
	4571	Liceo José Hipólito Salas y Toro
	4572	Colegio Gran Bretaña
	4574	Colegio Bicentenario España
	4575	Escuela Básica John F. Kennedy
	4576	Escuela Bélgica
	4577	Liceo República de Israel
	4579	Escuela Básica Rene Louvel Bert
	4581	Escuela Oscar Castro Zuñiga
	4582	Escuela Esther Hunneus De Claro
	4585	Liceo Rebeca Matte Bello
	4586	Escuela Básica Manquimávida
	4588	Colegio Juan Gregorio Las Heras
	4589	Liceo Leopoldo Lucero González
	4591	Liceo República De Grecia
	4592	Escuela Básica Irene Frei de Cid
	4597	Escuela Parvularia La Esperanza
	4603	Escuela Básica Lagos de Chile
	4609	Escuela Palestina de Palomares
	4612	Escuela Luis Alfredo Muñoz Burboa
	4613	Escuela Básica Lautaro
	4614	Escuela Básica Agua de la Gloria
	4622	Escuela Básica Fundo Chanco
	4869	Escuela Básica Florida
	4870	Liceo Luis de Álava
	4871	Liceo Copiulemu
	4873	Escuela Rahuil
	4875	Escuela Básica Cancha de los Montero
	4877	Escuela Básica Poñen
	4879	Escuela Básica Puente Siete
	4882	Escuela Básica Quebrada Las Ulloa
	4886	Escuela Básica San Sebastián De Manco
	4889	Escuela Básica Peninhueque
	4890	Escuela Básica Villamávida
	4897	Liceo San Juan Bautista de Hualqui

4898	Escuela Manuel Amat y Juniet
4901	Escuela Básica El Maitén
4902	Escuela Carlos Alberto Fernández Castillo
4904	Escuela Básica Ranguel
4906	Escuela San José La Palma
4907	Escuela Gomero
4908	Escuela Alejandro Varela Santa María
4909	Escuela Profesora Juana Salgado Parra De Unihue
4910	Escuela Guillermo Barberi Massa
4913	Escuela Barrancas Juntas
4915	Escuela La Calle
4917	Escuela Santa Susana De Pichaco
4918	Escuela Agua Corta
4920	Escuela San Nicanor
12058	Escuela Básica Los Libertadores
17709	Escuela Balmaceda Saavedra
18065	Escuela Nueva República
18112	Liceo Inés Enríquez Frodden
34229	Sala Cuna y Jardín Infantil Juan Martínez De Rozas
34230	Sala Cuna Lorenzo Arenas
34231	Sala Cuna y Jardín Infantil Semillitas De Andalién
34260	Sala Cuna y Jardín Infantil La Esperanza
34261	Sala Cuna y Jardín Infantil La Araucana
34262	Jardín Infantil Balmaceda Saavedra
34263	Jardín Infantil Pasitos de Amor
34264	Sala Cuna y Jardín Infantil Manitos
34265	Jardín Infantil Cuncunita
34271	Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niño
34272	Sala Cuna y Jardín Infantil Luz de Luna
34276	Jardín Infantil Los Poetas

## 8.- Porcentaje promedio de uso de recursos de la ley SEP en remuneraciones



Concepción, diciembre de 2022

### CERTIFICADO

En atención a que la finalidad que persigue la Ley 20.248, corresponde a mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos, elaborando un Plan de Mejoramiento Educativo, que contemple acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en la escuela; velando por el cumplimiento de las metas explicitadas en el Proyecto Educativo Institucional.

Para el cumplimiento de las acciones mencionadas necesariamente el Sostenedor podrá contratar docentes, asistentes de la educación, proceso necesario para mejorar las capacidades técnico pedagógicas del establecimiento y para la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo, en este sentido, es necesario indicar que dichas contrataciones (en el marco de la Ley 20.248 SEP), deberán estar vinculadas a las acciones y metas específicas del Plan de Mejoramiento y no podrán superar el 50% de los recursos impetrados por aplicación de esta Ley, a menos que en el Plan de Mejoramiento se fundamente un porcentaje mayor, contando con la autorización del Director del Servicio.

A partir de lo anterior, se debe consignar que la implementación de dicha estrategia de mejora, se encuentran condicionada, entre otros, a la variación de la matrícula de alumnos prioritarios y preferentes, su relación con la asistencia media y el valor de la USE vigente, es el factor primordial para asegurar la dotación que se propone, como así también la planificación anual del PME y el desarrollo del Convenios de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa suscrito.

En atención a expuesto, **Fabián Silva Matus**, Subdirector de Planificación y Control de Gestión





del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, certifica que, durante el año 2022, el porcentaje promedio de uso de recursos de la ley SEP en remuneraciones es el siguiente:

Rbd	Establecimiento	Porcentaje Promedio uso recursos SEP Remuneraciones <sup>1</sup>
4531	COLEGIO MARINA DE CHILE	73%
4540	ESCUELA PARVULARIA BLANCA ESTELA	72%
4548	COLEGIO BIOBÍO	79%
4553	LICEO DE NIÑAS	101%
4554	LICEO ANDALIEN	60%
4555	LICEO ENRIQUE MOLINA GARMENDIA	67%
4557	LICEO POLIVALENTE EXPERIMENTAL LUCILA GODDOY ALCAYAGA	55%
4559	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	55%
4560	LICEO CHIGUAYANTE	81%
4561	LICEO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	56%
4563	COLEGIO REPÚBLICA DEL ECUADOR	67%
4564	COLEGIO BICENTENARIO REPÚBLICA DEL BRASIL	73%
4565	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	95%
4569	ESCUELA DIEGO PORTALES PALAZUELOS	72%
4571	LICEO JOSÉ HIPOLITO SALAS Y TORO	76%
4572	COLEGIO GRAN BRETAÑA	63%
4574	COLEGIO BICENTENARIO ESPAÑA	92%
4575	ESCUELA BASICA JOHN F. KENNEDY	80%
4576	ESCUELA BELGICA	58%
4577	LICEO REPÚBLICA DE ISRAEL	62%
4579	ESCUELA BASICA RENE LOUVEL BERT	72%
4581	ESCUELA OSCAR CASTRO ZUNIGA	80%
4582	ESCUELA ESTHER HUNNEUS DE CLARO	98%
4585	LICEO REBECA MATTE BELLO	87%
4586	ESCUELA BASICA MANQUIMAVIDA	84%
4588	COLEGIO JUAN GREGORIO LAS HERAS	57%
4589	LICEO LUCERO GONZALEZ	70%
4591	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE GRECIA	70%
4592	ESCUELA BÁSICA IRENE FREI DE CID	80%

<sup>1</sup> Los establecimientos que mantienen un 0% de gastos en remuneraciones, no cuentan con dotación adscrita a la Ley 20.248 SEP.





4597	ESCUELA LA ESPERANZA	33%
4603	ESCUELA BASICA LAGOS DE CHILE	73%
4609	ESCUELA PALESTINA DE PALOMARES	72%
4612	ESCUELA LUIS ALFREDO MUÑOZ BURBOA	61%
4613	ESCUELA BASICA LAUTARO	96%
4614	ESCUELA BASICA AGUA DE LA GLORIA	65%
4622	ESCUELA BASICA FUNDO CHANCO	46%
4869	ESCUELA BASICA FLORIDA	70%
4870	LICEO LUIS DE ALAVA	81%
4871	LICEO COPIULEMU	67%
4873	ESCUELA RAHUIL	58%
4875	ESCUELA BASICA CANCHA DE LOS MONTERO	0%
4877	ESCUELA BASICA PONEN	14%
4879	ESCUELA BASICA PUENTE SIETE	14%
4882	ESCUELA BASICA QUEBRADA LAS ULLGA	17%
4886	ESCUELA BASICA SAN SEBASTIAN DE MANCO	0%
4889	ESCUELA BASICA PENINHUEQUE	0%
4890	ESCUELA BASICA VILLAMAVIDA	66%
4897	LICEO SAN JUAN BAUTISTA DE HUALQUI	84%
4898	ESCUELA MANUEL AMAT Y JUNIET	63%
4901	ESCUELA BASICA EL MAITÉN	0%
4902	ESCUELA CARLOS ALBERTO FERNÁNDEZ CASTILLO	97%
4904	ESCUELA BASICA RANGUEL	0%
4906	ESCUELA SAN JOSE LA PALMA	38%
4908	ESCUELA ALEJANDRO VARELA SANTA MARIA	52%
4909	ESCUELA PROFESORA JUANA SALGADO PARRA DE UNIHUE	31%
4910	ESCUELA GUILLERMO BARBERI MASSA	0%
4913	ESCUELA BARRANCAS JUNTAS	0%
4915	ESCUELA LA CALLE	41%
4917	ESCUELA SANTA SUSANA DE PICHACO	0%
4918	ESCUELA AGUA CORTA	0%
4920	ESCUELA SAN NICANOR	0%
12058	ESCUELA BASICA LOS LIBERTADORES	95%
17709	ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA L.	72%
18065	ESCUELA NUEVA REPÚBLICA	66%
18112	LICEO BICENTENARIO INES ENRIQUEZ FRODDEN	83%





El promedio antes señalado, considera los gastos en remuneraciones e ingresos por subvención SEP percibidos por los establecimientos en el periodo comprendido entre enero de 2022 a noviembre de 2022.

Atendido los actuales porcentajes de gastos en remuneraciones, el Servicio, debe procurar la realizar adecuaciones a las dotaciones funcionarias de los establecimientos para el año escolar 2023, con el objetivo de ajustar dichos porcentajes a los montos autorizados en la normativa vigente.



---

**FABIAN SILVA MATUS**  
**SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN**  
**SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA ANDALIÉN SUR**

## REFERENCIAS

Canaza-Choque, F. (2021). Educación y post pandemia: Tormentas y retos después del COVID-19. *Revista Conrado*, 17(83), 430 – 438.

Dos Santos, B., Scorsolini-Comin, F. y Barcellos, R. (2021). Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental. *Index de Enfermería*, 23(3), 137 - 141.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *E2030: Educación y habilidades para el siglo XXI*.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000250117>

Mac-Ginty, S., Jiménez-Molina, A. y Martínez, V. (2021). Impacto de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de estudiantes universitarios en Chile. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia*, 32(1), 23 – 37.

Ministerio de Educación. (2022). *Política de Reactivación Educativa Integral Seamos Comunidad*.  
<https://seamoscomunidad.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/127/2022/06/PoliticaSeamosComunidad.pdf>

Pérez, S. (2020). Desafíos para una educación post-pandemia: Reseña del evento virtual Educa Connect “Reset educativo, Ecosistemas digitales para el desarrollo humano”. *Revista Desvalimiento Psicosocial*, 7(2), 1 – 12.

2.- **PUBLÍQUESE**, el presente acto administrativo en el portal de transparencia activa del Servicio Local de Educación Pública de Andalién Sur.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE**



**GONZALO ARANEDA RUIZ**  
**DIRECTOR EJECUTIVO**

**SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA DE ANDALIEN SUR**

**DISTRIBUCIÓN:**

-Archivo.

GAR/RWS /rws. -

